EL SIGLO

Montevideo—Martes 15 de Marzo de 1904 | DIARIO DE LA MAÑANA | Año XLI—Núm. 11,890

ALMANAQUE

Hoy martes 15 de Marzo, santos Longino y Proto.

Sol sale 5 horas 16 minutos; pónese 6 horas 24 minutos; luna nueva el 16.

ESTE DIARIO

SE PUBLICA EN SU IMPRENTA

CALLE CAMARAS Num. 54

Donde se reciben avisos, suscripciones y solicitadas

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales, publíquense ó no.

Los giros, órdenes y correspondencia deben dirigirse al representante de la empresa señor Julio Piquet.

Unicos agentes en Francia, Inglaterra y Bélgica: L. Mayence y Ca.—Paris: calle de la Grande Batelliere núm. 18.

SUSCRIPCION

PAGADERA ADELANTADA

SUSCRIPCION Á «EL SIGLO»

Por un mes	$	1.00
Por seis meses	»	5.50
Por un año	»	10.00
Exterior por un mes	»	1.50
Idem por año	»	15.00
Número del día	»	0.04
Número atrasado	»	0.20

SUSCRIPCION Á «EL SIGLO» Y «LA RAZON»

Por un mes	$	1.50
Por trimestre	»	4.00
Por semestre	»	8.00
Por un año	»	12.00
Exterior por un mes	»	2.00
Idem por año	»	20.00

Suscricion anual á los dos diarios con opcion á la revista BLANCO Y NEGRO. [illegible]

EL SIGLO

Los sucesos

El coronel Manuel M. Rodriguez

[illegible] de Rio Negro llegó ayer [illegible] coronel Manuel M. Rodriguez, [illegible] militar de Artigas, quien [illegible] viene á someterse á tratamiento [illegible] pues sufrió la fractura de [illegible] derecha.

[illegible] Rodriguez se aloja en el [illegible] de la Barcelona.

Desmentido de un cónsul

[illegible] ministro de Inglaterra [illegible] ha entregado al ministro de Relaciones Exteriores doctor Ronca el [illegible] telegrama del cónsul inglés en [illegible]

[illegible] ministro británico en Montevideo [illegible] mayor sorpresa y disgusto le [illegible] en «La Prensa» de Buenos Aires [illegible] 9 del corriente aparece lo siguiente [illegible] que el ministro inglés en [illegible] ha recibido telegrama del [illegible] esa nacionalidad en Paysandú [illegible] que las tropas del gobierno [illegible] completamente derrotadas por la [illegible] de Saravia en el Paso del [illegible] que sufrió numerosas bajas [illegible] V. E. le parece conveniente [illegible]—Saludo.—Juan Chaplin, [illegible] británico.

Los telégrafos

[illegible] de las líneas telegráficas ayer [illegible] el siguiente:

Telégrafo Oriental: bien por la linea del Este hasta el Chuy y por la del centro hasta Vergara. Interrumpido á Melo y Artigas.

Telégrafo Nacional: bien hasta Buenos Aires y Palmira y hasta Paso de los Toros.

Telégrafo Platino-Brasilero: bien todas las líneas.

Telégrafo del ferrocarril: bien todas las líneas á excepción de la del centro que va solo hasta San Fructuoso.

La desaparicion del coronel Visillac

En los círculos oficiales se decía ayer [illegible] insistencia que en caso de resultar cierta la desaparición del coronel José Visillac, le sería confiado el cargo [illegible] desempeña en el Tribunal Militar de Apelaciones al coronel Manuel [illegible]

[illegible] distribuyeron comisiones para [illegible] si efectivamente el coronel [illegible] abandonado el país.

[illegible] que esta tarea no de resultado [illegible] por la prensa el emplazamiento [illegible]

Guardia departamental

SOLICITUDES CONCEDIDAS

[illegible] y Pons, Benito Bayola, Juan [illegible], Ceferino Cantos, Fernando [illegible], Fernandez, Adolfo E. [illegible], Garibaldi, José [illegible], Juan [illegible] [illegible] Juan Borbón, Gustavo [illegible] Juan Aznarez, Justino Aranjuez, Juan A. Barolo, Enrique [illegible] Berielli, Pedro Brusa, Santos Bordini, Alberto Dagnino, Nicolás [illegible], Juan Irigoyen, Perfecto [illegible] Gomez, Américo Gonzalez, Lorenzo [illegible], Segundo Laviazoni, Luis [illegible] Carlos I. Naya, Agustín Otero, Gerónimo [illegible], Luis Patron, Manuel Suarez, [illegible] Saldías, Miguel P. Sierra, Raul Barreiro, [illegible] Ayosa, Abdon Agravenis, Bolívar Balgarda, Arnoldo Casamayor, Juan [illegible] Casanave, Pedro Castillon, Martin [illegible], José María Cuinat, Juan De Dios, [illegible] María Dasso, Pedro Ferrere, Isidro [illegible] José Fernandez, Olegario Gomez, Joaquín V. Grané, Luis Gardella, José Gomez, [illegible] Gomez, Juan Ingles, Quintin Lezaeta, [illegible] Lamolle, Domingo Larramendi, José [illegible], Eusebio Lozardo, Pedro Martineo, [illegible] L. Moreira, Luciano Morales, Manuel Martinez, Juan Musa, Manuel Pallas, Patricio Perez, Julio Perez Ortiz, Santiago Rottondo, Juan Richieri, Lucio J. Rodriguez Diez, Emilio Rossini, Manuel Vidal, José Z. Vero.

SOLICITUDES DENEGADAS

Martin Barloco, Pedro M. Bialade, Santos G. Batista, Lorenzo J. Barloco, Santiago S. Cousiles, Francisco Casavellie, José A. Chiappe, Juan Castellano, Eduardo B. Cooper, Abundio J. Cabadini, Juan Gazano, Ramon Gonzalez, Tomás Howard y Arrien, Antonio Leez, Enrique Podestá, Vicente Palau, Marcelino Parra, Claudio Seró, Teodoro Vecino, Manuel Vidal, Juan Vasallo, Angel Viña, José Lopez Villar, Alberto Vaz Ocampo, Ramon Aguerrebere, Francisco R. Brito, Francisco Buhaben, Alberto Calamet (hijo), Juan Deyheralde, Luis E. Diaz, Luis M. Duplessis, José M. Franco, Enrique Gomez, Pedro Jover, Manuel M. Macció, Juan Mac-Eachen, Juan Ramos, Domingo Oxilla, Manuel Soriano (hijo), Francisco Silva, Juan Curotto, Juan Curbelo, Alfredo Caffa, Juan Echevarría, Luis Facello, Demetrio Fontana, Feliciano Gimenez, José Hoppe, Antonio Linardi, Diego Maciel, Juan R. Mattos, Jacinto Merialdo, Fortunato Maggi, Antonio Pongibove, José Pedemonte, Juan Rossi, Alberto Villagran, Constancio Vidal, Juan Raymondo.

SOLICITUDES EN TRAMITE

Pedro Cámara, José Fernandez Campin, José Gomez, Celestino Hebert, Luis Lacome, Ramon Parzas, Alberto M. Pittaluga, Leon Placeres, Nicanor Rey, Manuel Rija, Antonio Brigido Rodriguez, Gerónimo Viale, Enrique Vidal, Gualberto Villegas.

El doctor Luis Ponce De Leon

Los numerosos amigos que tiene aquí el doctor Luis Ponce de Leon que milita en el ejército revolucionario, han estado preocupados estos días á causa de rumores corrientes que daban á ese compatriota como herido en la accion del Paso del Parque.

Sabemos que la familia del doctor Ponce de Leon ha recibido noticias que desmienten esa version y dan á aquel compatriota en el mejor estado de salud.

Junta Central de Auxilios

El señor Alejo Rosell y Rius ha ofrecido una fiesta en Villa Dolores con el objeto de arbitrar recursos para la Junta Central de Auxilios.

—El señor Enrique Menini ha comunicado á la Junta que donó mil boletos de 10 cts. y dos mil de 5 del ferrocarril Lipitiense destinando el producto de la venta para auxiliar á los heridos.

—Los obreros de la empresa Seala remitieron por intermedio del doctor Enrique Balardini $ 26,82 como donativo expontáneo.

—La Comision de recursos y delegada de auxilios en Livramento ha quedado constituida por el cónsul del Uruguay señor Gabriel Vazquez, doctor Agustín da Silva Campos, doctor Martin Flener, Antonio Guerra, Bibaldino Maciel, Jaques Rosat y José Garagovia.

Otras informaciones

Procedente de Nico Perez ha llegado el señor Roberto Zubia miembro de la Comision de la Cruz Roja conduciendo los últimos heridos que se asistian en el hospital de sangre de aquella localidad, Juan Risso, secretario ayudante del jefe político de Rocha, soldados Domingo Moreira y Juan Benitez de la division de Florida.

Estos heridos fueron conducidos de la Estacion Central al Hospital, donde continuarán en curacion.

—Partió ayer para campaña el batallon 11.º de guardias nacionales que manda el señor Joaquin Machado. Este cuerpo estará de regreso dentro de varios dias cumplida la comision que se le ha confiado.

—El señor W. Pacheco, cónsul general de la República Argentina, ha dirigido un telegrama á la presidenta de la comision de señoras Pro Paz, constituida en Buenos Aires, ofreciéndole sus buenos oficios y poniéndose enteramente á su disposicion.

NOTAS DE FÉNIX

El dia de ayer fué de completa calma, casi de calma chicha. No hubo ráfagas, ni siquiera brisas. Apenas algunos tímidos estribos sobre lo que la acontecido ó pudiera acontecer, lo cual es sensible [illegible], significa que á falta de pan buenas son tortas. El noticierismo [illegible] diario anda ode mantean tombé, y a se [illegible] que vale más confesarlo que echarse en brazos de invenciones indignas.

⁂

En esa esterilidad ha reverdecido un proyecto de inconmensurable alcance: el de la forma medalla destinada á que los Padres de la Patria no puedan ser confundidos con cualquier simple mortal. El mérito de la oportunidad, en las actuales circunstancias, está fuera de discusion. Lo que falta ahora es que se proteja la industria nacional acuñando las medallas en Buenos Aires.

FÉNIX.

COMISIONADOS DE PAZ

El anuncio de la proxima llegada á Montevideo de monseñor Romero y del doctor Pedro Bauzá, con la mision de conferenciar con el Presidente y realizar una exploracion de su ánimo, como preliminares á los trabajos por la paz uruguaya que se realizan en la Argentina, ha dado motivo á cambio de ideas ayer en los centros industriales y comerciales, sobre lo que podría hacerse en favor de aquella noble mision.

Entendemos que, aunque no se ha arribado á ninguna determinacion, va á proponerse hacer una demostracion de vivas simpatías á monseñor Romero y doctor Bauzá. Sabemos que distinguidas personalidades del país se proponen visitar á los distinguidos huéspedes durante su estadía en Montevideo.

Las bancas nacionalistas

Renuncias de suplentes convocados

LA DEL DOCTOR BOTANA

Segun informes que hemos recogido, el suplente de senador por Flores doctor Antonio Carvalho Lerena ha enviado por telégrafo desde Buenos Aires, donde se encuentra, su renuncia.

Tambien el doctor Jorge Sierra convocado para ingresar á la Cámara de Representantes como suplente del doctor Luis E. Sagasti, diputado por San José, renuncia el cargo.

El doctor Luis Santiago Botana presentó su doble renuncia de senador por los departamentos de Treinta y Tres y de Cerro Largo. El doctor Botana, que se encuentra desde hace dias en esta ciudad ha venido con el objeto de prestar su concurso á los trabajos de paz que se inicien y para que no sea sospechada de interés egoista su conducta, ha resuelto resignar la senaturia que habria podido tener por uno ú otro de los departamentos citados.

El doctor Botana reside en Mercedes á donde regresará en breve. Es un ciudadano de larga actuacion en su partido y por primera vez le habiera correspondido formar parte del Cuerpo Legislativo, á los 50 años y en una situacion personal en que la renuncia representa un acto de desprendimiento para ponerse al servicio de una idea patriótica y altruista.

He aquí el texto de la renuncia del doctor Botana:

Montevideo, Mayo 14 de 1904.—Honorable Senado:—En el retiro de mi lugar desde vivo hace algun tiempo alejado del mundo político, he recibido vuestra convocatoria para ejercer el cargo de senador por el departamento de Treinta y Tres y, supongo que, por secretaria se haya remitido ya á Mercedes, lugar de mi residencia, la otra citacion para la senaturía por Cerro Largo. Con la calma y serenidad de espíritu del que hace mas de un bienio no actua en el escenario político, he considerado que yo, en este caso, no debía abandonar compromisos profesionales contraidos con anterioridad á esas dos convocatorias y sacrificar un régimen médico severo que me impone mi salud delicada, sino para servir la idea santa y humanitaria de la paz pública, anhelo nacional por el cual claman todos los departamentos de la República, y para que yo pueda ser un humilde obrero de ese bien general, entiendo que debo despojarme de lo que ante el público, que no siempre es certero ó real al calificar intenciones, aparezca como un beneficio privado aun cuando en el fondo no sea otra cosa que ruda carga, y así, con libertad de accion, libre y al abrigo de toda suposicion que no sea altruista, pueda, con mas ventaja plegarme y ofrecer un pequeño concurso á la fraternidad de los partidos orientales, que deben existir para marchar unidos, labrando así el progreso público y haciendo efectivo el juego armónico de las instituciones.

Por estas causales elevo renuncia de las dos senaturías deferidas y hago votos porque la alta Cámara sea gran factor de esa pacificacion que á todos nos ennoblece.—Dios guarde al H. Senado muchos años.—Luis Santiago Botana.

Presidencia del Senado

LOS CANDIDATOS

En las antesalas de la Cámara de Senadores se efectuó ayer una reunion de miembros de la misma para cambiar ideas respecto de la eleccion de presidente.

La reunion terminó á las 6 y 30 p. m. Fué secreta y sobre lo que se conversó en ella se acordó guardar reserva.

Sin embargo hemos podido averiguar que despues de conversar y discutir se había venido á establecer la existencia de dos candidatos con elementos importantes, entre los cuales se dividia la opinion del Senado.

Los candidatos eran el doctor José P. Espalter y el señor Fernando Pereda, presentando ambos sus fuerzas que, segun parece, resultaron iguales.

Uno de los senadores que fué interrogado expresó que se habia tratado en la reunion la cuestion presidencial del Senado pero sin arribar á solucion alguna.

Otras voces dan como resuelta la cuestion en esta forma: no habiendo solucion por contar las dos candidaturas con igual número de votos se echó á la suerte la que habria de votarse por los que no resultasen favorecidos. La suerte favoreció, agregan, al senador Pereda.

Hoy se reune el Senado y quedará electo el presidente.

Superior T. de Justicia

Jueces de Paz y Tenientes Alcaldes

El Superior T. de Justicia ha nombrado para desempeñar los Juzgados de Paz y Tenencias Alcaldías que se encuentran acéfalos, á los siguientes ciudadanos:

Departamento de Montevideo—Tenientes Alcaldes del 1.º y 2.º distrito de la 7.ª seccion á don Juan A. Lavalleja y don Pedro Rebour, respectivamente; y del 1.º al 3.º de la 8.ª á don Pedro Ferrero.

Departamento de Canelones—Juez de Paz de la 7.ª seccion, La Paz, don Luis P. Riguti; tenientes alcaldes del 1.er distrito de la 1.ª seccion don Eduardo de [illegible] Campos, y del 5.º de la 7.ª don Ramon [illegible]

Departamento de Maldonado—Juez de Paz de la 7.ª seccion don Manuel F. García, y teniente alcalde del 1.er distrito de la 2.ª seccion don Angel Piriz.

Departamento de Paysandú—Teniente Alcalde del 1.er distrito de la 8.ª seccion, don Basilio L. Bagolsta.

Departamento de Minas—Teniente Alcalde del 1.er distrito de la 5.ª seccion, don Julio Zubiri.

LAS INTERDICCIONES

Varios comerciantes de nuestra canina se han dirigido á personas de su relacion residentes en Montevideo pidiéndoles se sirvan remitirles una nómina completa de las personas sobre cuyos bienes pesa interdiccion.

Ese pedido se hace con el fin de no realizar negocios sobre bienes de las personas referidas á fin de librarse de las molestias que esas transacciones comerciales traerian aparejadas.

Senado

Sesion celebrada el día 14 de Marzo de 1904

Preside el señor senador Diego Pons

A las 5 y 45 entraron al salon de sesiones los señores Canteli, Acosta, Pereira, Espalter, Soca, Avegno, Castro, Lenzi y Comesaro.

Señor Presidente—Está abierta la sesion. Se va á dar lectura de las sesiones anteriores.

—Se leyeron cuatro actas.

Señor Castro—Pido la palabra.

Estando por sonar la hora en que reglamentariamente debe terminar la sesion hago mocion para que se prorrogue esta hasta concluir la orden del dia.—(Apoyados).

Señor Presidente—Está á la consideracion del Honorable Senado la mocion que acaba de formular el señor senador por Tacuarembó prorrogándose la hora hasta terminar los asuntos que constituyen la orden del dia. Los señores que estén por la afirmativa sírvanse ponerse en pie.—(Afirmativa).

Está á consideracion del Honorable Senado las actas de que acaban de darse lectura.

Si algun señor senador no hace uso de la palabra, se considerarán aprobadas.

Quedan aprobadas.

Se va á dar cuenta de los asuntos entrados.

—Se dió de los siguientes:

—El Poder Ejecutivo acusa recibo de la comunicacion de V. H. referente á la eleccion de miembros para formar parte de la Comision de Cuentas del Poder Legislativo.—(Archívese).

—El mismo poder acusa recibo del decreto de V. H. por el que se autoriza al Poder Ejecutivo para rendir honores de ministro-secretario de Estado, al extinto Presidente del Honorable Senado, doctor don Anacleto Dufort y Alvarez.—(Archívese).

—La Comision de Peticiones y Poderes informa respecto del suplente de senador por el departamento de Soriano que debe convocarse.—(Repártase).

—La misma se expide en la renuncia presentada por el tercer suplente de senador por el departamento de Rio Negro.—(Repártase).

—El doctor don Antonio Carvalho Lerena, tercer suplente de senador por el departamento de Flores, comunica telegráficamente que no acepta el cargo.—(A la Comision de Peticiones y Poderes).

—El doctor don Santiago Botana, por razones que expresa en su nota, hace renuncia del cargo de senador por Treinta y Tres, como así mismo del de Cerro Largo, para el que debe ser convocado.—(A la Comision de Peticiones y Poderes).

Señor Castro—Pido la palabra.

El Senado está por proveer desde hace algunos días, el cargo vacante de su Presidencia. Hasta ahora no se ha citado á sesion al Honorable Senado, por la circunstancia de que estaban por integrarlo de un momento á otro, algunos miembros que deben entrar en reemplazo de los cesantes; pero media la circunstancia de que no se puede asegurar qué día han de entrar á hacer esa integracion los miembros á que me refiero, y entre tanto es indudable que urge la provision del cargo.

En virtud de esa consideracion, hago mocion para que se cite al Honorable Senado para sesion, mañana, á la hora de costumbre, con el objeto de proceder á la eleccion de su Presidente.—(Apoyados).

Señor Presidente—Está á la consideracion del Honorable Senado la mocion que acaba de formular el señor senador por Tacuarembó.

Si se cita para mañana á la hora reglamentaria á fin de celebrar sesion para nombrar Presidente.

Los señores por la afirmativa sírvanse ponerse en pie.—(Afirmativa).

No es para más el acto.

—Eran las 6 y 15 p. m.

NOTAS CIENTÍFICAS

SOBRE LOS PROCEDIMIENTOS QUÍMICOS Á SEGUIR PARA QUEMAR LAS MATERIAS EMPLEADAS EN EL ALUMBRADO — DE LA CALIDAD DE ESAS MATERIAS.

(Colaboracion especial para "El Siglo")

Cada materia empleada en el alumbrado, se compone de dos ó tres sustancias ó elementos: de carbono, hidrógeno y oxígeno, ó de carbono ó hidrógeno solamente.

Las grasas animales y vegetales, los ácidos grasos, las diferentes especies de cera, etc. son compuestas de carbono, hidrógeno y oxígeno, mientras que los aceites etéreos, la parafina, la bencina, los aceites volátiles de alquitran, que son igualmente usados en el alumbrado, pertenecen á la série aromatica.

Quemar una sustancia en el sentido químico de la palabra, significa quemarla con el oxígeno atmosférico; quemando carbono solamente, se produce un compuesto gaseoso que es el anhidrido carbonico—impropiamente llamado ácido carbonico;— quemando hidrógeno, resulta como producto de la combustion, agua; en cambio una materia compuesta de hidrógeno y de carbono,—hidrocarburo,—produce al quemarse agua y anhidrido carbonico. Quemando una sustancia que contenga además de los dos anteriores [illegible] oxígeno, se produce tambien agua y anhidrido carbonico. Solo que la verificacion del fenómeno requiere una menor cantidad de oxígeno puesto que el cuerpo combustible conteniendo una cierta cantidad de este elemento, formará con el carbono y el hidrógeno ya de por sí, sin que intervenga el aire atmosférico anhidrido carbónico y agua. Atendiendo á la composicion química del anhidrido carbonico y del agua, se sigue de ello que el carbono necesita para su combustion una mayor cantidad de oxígeno que el hidrógeno, de lo que resulta que cuanto menos oxígeno tenga una materia con relacion á la proporcion de carbono que encierra, tanto mayor será la cantidad de aire atmosférico que gastará en su combustion.

De otra parte, una combustion completa de una materia del alumbrado, significa su transformacion total en anhidrido carbónico y agua. Esta combustion tiene por objeto exclusivo, la produccion de calórico; la combustion parcial de la misma sustancia, produce en cambio menos calor y mas luz, no pudiendo lograrse las dos cosas á un mismo tiempo.

Se dice que una llama es luminosa, cuando contiene en suspension cuerpos sólidos—partículas de carbono—al estado de incandescencia. Así si en la llama del hidrógeno, que es pálida pero muy calorífica, se introduce un cuerpo pulverizado, aquella se torna de mortecina y lívida que era, sumamente brillante, debido á que el cuerpo que se ha puesto en su contacto, ha pasado al estado de incandescencia.

En las llamas de las bujías, de las lámparas ordinarias y del gas de alumbrado, es el carbono frio el que se condensa (?) primero y quema despues, el elemento que desarrolla la luz, siendo tanto mas resplandeciente la llama, cuanto mayor es la temperatura de los cuerpos que han llegado al grado de incandescencia.

Al quemar una cualquiera de las materias del alumbrado en forma sólida—bujías,—ó bien directamente bajo la forma líquida, en una lámpara ó quinqué, se forman productos gaseosos, que el análisis químico ha demostrado ser idénticos á los que se desarrollan en la combustion del gas de hulla; la materia absorbida por el pabilo de la bujía ó por la mecha de la lámpara, se descompone bajo la influencia del calor, en productos diversos, como si se tratara de una verdadera destilacion seca. Estos productos, al arder, se descomponen, separándose en parte, al mismo tiempo que se producen la combustion, anhidrido carbonico y agua. Entre estos productos encuéntrase el «metano», que arde con una llama calorífica no luminosa; el «etileno», cuya llama es extremadamente blanca y luminosa, en razon de que la molécula de este cuerpo contiene una cantidad doble de carbono que la del «metano». Corren parejas con el «etileno», otros compuestos gaseosos que se producen en la destilacion seca de las materias empleadas en el alumbrado, como ser: el óxido de carbono y aceites hidrocarburos de escasa importancia.

Si se quema conjuntamente el gas «etileno» con una pequeña cantidad de oxígeno, se obtiene una llama blanca muy luminosa, porque la temperatura de la combustion es tan elevada que las partículas de carbono separadas del hidrocarburo, en suspension en la llama, se vuelven incandescentes. Pero si se aumenta por un procedimiento cualquiera, la cantidad de oxígeno que afluye á la llama, ésta disminuye considerablemente de poder luminoso, aumentando por el contrario la temperatura de la misma, al punto de que si en ella se introduce una mayor cantidad de oxígeno, la llama pierde completamente su brillo, pues que el carbon separado del «etileno» se quema acto seguido, al ponerse en contacto inmediato con el oxígeno. El alcohol que contiene una respetable cantidad de oxígeno, y de otra parte la esencia de trementina y el kerosene—petróleo refinado,—que son ambos compuestos muy carburados, no pueden ser quemados sino en una lámpara alimentada por una fuerte corriente de aire.

⁂

Como ya hemos dicho, todas las materias del alumbrado, se componen de hidrógeno y carbono solamente. El modo de como estos elementos están unidos en la molécula de los diferentes cuerpos, que es bastante diferente, es incumbencia de la «Estéreo-química» ó geometria de los átomos, esa admirable ciencia que crearon los inmortales trabajos de los Vant-Hoff, de los Thompson, de los Landeburg, de los Berthelot y otros no menos célebres químicos. Encontramos entre estos cuerpos que pertenecen á la série etéricas los mismos elementos que entran en la molécula, en las mismas proporciones — composicion centecimal, — aunque difieren en sus propiedades físicas y químicas, por lo cual constituyen numerosos ejemplos de los llamados cuerpos «isoméricos». Entre estos «cuerpos isoméricos», dicho sea de paso, los hay que contienen átomos unidos en el mismo número en moléculas de igual tamaño y no difieren entre sí, mas que por la disposicion de los mismos átomos—cuerpos metámeros,—y que contienen los mismos átomos unidos en las mismas proporciones, pero no en el mismo número de moléculas de igual tamaño, cuerpos polímeros.

Los grasos ofrecen notables diferencias en su composicion química, aunque no caracterizados como los anteriores. En efecto: la química distingue entre los compuestos llamados «indiferentes», dos séries de sustancias distintas: la una «básica» y la otra «ácida».

Entre los caracteres de las bases encuéntrase como principal la propiedad de volver azules los colores y tinturas vegetales enrojecidos por los ácidos, el tornasol, por ejemplo; las acciones de las sustancias ácidas son á la inversa. En cierto modo, puede decirse que los grasos son «salas», porque cada uno de estos compuestos uno ó mas ácidos van unidos á un cuerpo básico y por lo tanto «salificable», de manera que podemos considerar á los grasos como una mezcla de sales de diferentes ácidos.

Sobre la soldadura del aluminio

Hace poco tiempo que los periódicos de esta capital y algunos del interior de la República, anunciaron con gruesas titulares que en la ciudad del Rosario de Santa Fé, un industrial, cuyo nombre no hace al caso, habia logrado soldar por primera vez el aluminio, cosa que de haber sido cierta, hubiera constituido un verdadero triunfo para nuestras casi incipientes artes industriales.

Que se hubiera conseguido soldar el aluminio en el Rosario, lo mismo que en cualquier otro punto, nada tenia de extraño para nosotros, pero lo que verdaderamente nos chocó fué que unos cuantos inexpertos noticieros propalaran la grosera especie por la cual se atribuía el derecho de prioridad á la soldadura del aluminio á un supuesto inventor rosarino, despues que aquella hacía nada menos que la friolera de 19 años que había sido descubierta en Francia.

Hubiéramos protestado anteriormente de este verdadero robo de la propiedad ajena ante la callada actitud de [illegible] científicos de nuestros principales diarios, pero si entonces [illegible] es porque carecían de [illegible] concretas, al particular, [illegible] que las personas [illegible]

Al efecto: desde que M. Henry Sainte Claire Deville, en 1854, indicó el procedimiento para la preparacion industrial del aluminio, y vistas las [illegible] de ese metal, los inventores [illegible] ron en busca de un método [illegible] ra soldar al aluminio á sí mismo [illegible] otros metales, porque así lo requerían las necesidades de esa rama de la industria metalúrgica, hoy floreciente. [illegible] que al respecto se hicieron [illegible] grandes naciones, resultaron infructuosos [illegible] fué entonces cuando la «Société d'Encouragement», de París, propuso un premio de 10,000 francos para aquel que realizara el descubrimiento [illegible] dura del aluminio. Este premio [illegible] no fué discernido, el problema [illegible] suelto. M. Bourbouze, distinguido profesor de física en la Sorbonne [illegible] un motor electromagnético que lleva su nombre, fué en 1884 el autor de [illegible] cubrimiento, tan importante para la industria. El procedimiento en cuestion [illegible] como sigue: Como disposicion preliminar para efectuar la soldadura del aluminio se estañan las piezas que se desea unir por el procedimiento ordinario [illegible] la sola diferencia de que en lugar de usar estaño puro se emplean aleaciones de estaño y zinc ó de estaño, bismuto y [illegible] siendo esta última la que mejores resultados suministra. — Las aleaciones deben tambien prepararse en proporciones diversas, segun el trabajo á que [illegible] go de soldadas deben someterse las piezas.

Para las piezas que han de ser batidas despues de la soldadura, debe tomarse una proporcion de 45 de estaño por 10 de aluminio; esta aleacion es suficientemente maleable, resistiendo sin deterioro alguno al golpe del martillo, ó a la presion del laminadoro. Las piezas que no han de experimentar ninguna alteracion luego de soldadas—sea cualquiera el metal á soldarse con el aluminio—se reunen por una soldadura de estaño menos tenaz que la anterior, es decir, que contenga una proporcion menor de aluminio, [illegible] aplicarse la soldadura con el [illegible] ordinario [illegible]

[illegible]

M. Novel [illegible] 1894 [illegible] dar el aluminio consigo mismo y á los diversos metales, con el cobre, [illegible] níquel, zinc, etc. El procedimiento de Novel ventajosísimo al punto de vista de la resistencia que presenta la soldadura, [illegible] menos por la economia que presenta [illegible] todos los otros procedimientos [illegible] han propuesto para soldar los metales. Los lectores que se interesen en el asunto, podrán hallar una descripcion completa del método Novel en l'Année Scientifique et Industrielle, de Luis Figuier, del año 1903.

Con esto creemos haber dicho lo suficiente para desautorizar las falsas versiones circuladas acerca del hallazgo de la soldadura de aluminio, por el flamante inventor rosarino.

Victor Melfino

Buenos Aires, Marzo 12 de 1904.

Vida social

CAMBIOS DE RESIDENCIA—

La familia de Forteza, que veranea en Los Pocitos, regresará al centro en los primeros dias del mes entrante, ocupando una de las casas que el señor Rossell y Rius acaba de hacer construir en la calle 25 de Mayo esquina Juncal.

—Los esposos Vaeza Ocampo-Belgrano que tambien se encuentran en Los Pocitos, ocuparán á su regreso á la ciudad la casa que ocupó el arzobispado frente al Correo.

—Regresaron ayer de Los Pocitos, donde pasaron unos días, los esposos Del Castillo-Perez Butler y sus niños.

—Ha ido á pasar una temporada en su quinta «Villa Elisa» de la Paz, la familia de Del Cerro.

—En estos dias regresa al centro la familia de Caprile.

CLUB CATOLICO—

Se celebró anteayer en los salones del Club Católico la reunion de socios anunciada con el objeto de designar á las personas que han de integrar la comision de este centro social. Fueron electos los siguientes:

Vice-presidente: doctor Elbio Fernandez; tesorero: Juan J. Bastos; vocal: doctor Joaquin Seco Illa; vocal: Alberto Arocena; junta fiscal: José M. Muñoz.

Suplentes. — Vice-presidente: doctor Enrique Ayala; tesorero: Gregorio Segarra; vocal: Carlos Ferrés; vocal: Juan Vicente Algorta; junta fiscal: Evaristo Novoa.

VIAJEROS—

Regresó anteayer de Buenos Aires el doctor Luis Pedro Lenguas.

Un grupo de amigos lo esperaba en el muelle de la Capitanía.

—Volvió anteayer de San Ramon el joven Raul Nin y Silva.

—Para la vecina orilla ha salido el señor Inocencio Noriega.

—Para fecha próxima anuncia su viaje á Europa el señor José M. Goicoechea.

—Ha partido para Alemania el joven Luis Enrique Azarola.

—Para el Salto se ha ausentado el joven Arturo Miranda.

—Ha pasado por nuestro puerto en viaje para Europa el señor Pedro Christophersen acompañado de su familia.

—Despues de una permanencia de varios meses en el viejo mundo ha regresado á esta capital el señor Carlos Sturzenegger.

—Ha venido de Buenos Aires la señora Sara Joanicó de Casaravilla.

—De la misma ciudad llegó la señorita Elena Piriz Arechaga.

BODAS—

Circulan las siguientes participaciones:

Guillermina Delgado de Monsitoro tiene el gusto de participar á usted el enlace de su hija Sofía con el señor Alfredo Lebadie [illegible] invitarle á presenciar la ceremonia religiosa que se efectuará el 19 del corriente á las 9 y 30 p. m., en la iglesia de Nuestra Señora de Lourdes. — Montevideo, Marzo de 1904.

—María Villalba de Labadie tiene el gusto de participar á usted el enlace de su hijo Alfredo con la señorita Sofía Monsitoro é invitarle á presenciar la ceremonia religiosa que se efectuará el 19 del corriente á las 9 y 30 p. m., en la iglesia de Nuestra Señora de Lourdes.

ENFERMOS—

Está completamente restablecida la señorita María Josefina Gomez Cibils.

El doctor Juan Andrés Ramirez se encuentra desde hace varios dias levemente enfermo.

El niño de los esposos Fernandez [illegible] que ha estado delicado de salud, se halla ya completamente bien.

—Se ha reagravado el estado de salud de la señora Mercedes Rivas de Muró.

[illegible] de Cortés.

—Es completo [illegible] do de salud del joven Platon Arredondo.

[illegible]

Cruz Roja Uruguaya

Incidente con el comité de guerra de Rivera

[illegible]

SPORTS

LAS CARRERAS DEL DOMINGO

INTERESANTE PROGRAMA

[illegible]

Premio [illegible]—Chantilly, Saint Cyr, Suarez, Armides, D. [illegible] Chaquet, Rey, Balearos, Pa[illegible] Brava, Caúco, Chazel, Chorlo. [illegible]

Premio Kartheum—1800 metros.—Proclama, Cincinato, Santa Memoria, Asomado, Halaten, Mecca, Zará, Divisa, [illegible], Amina, Hulano, Chupá, Worth, Americana, Nativa, Vildilita.

Premio Guerrillero—1000 metros.—Cerezo, Cob Taff, Pyramide, Reconquista, Terton, [illegible], Draga ex-Grua.

Premio Ocho—1400 metros—(Cargas).—Kharthoum 59 kilos, Proclama 55, Cacique 59, Santo Memorio 59, Accord [illegible] 57, Julio 59, Amina 57, La Perlicho 57.

Premio Eureka—1200 metros.—Cincinato, Julio, Paolín, Worth, Amina, Gran Mogol, Farsante.

Premio Montevideo II—1400 metros.—Chantilly, La France, Gatito, Vendabal, Chazel, Pichimango, Chorlo, Vildilita, Saint Cyr, Suarez, Divisa, Solferino, General Rivera.

El handicap hoy á las 4 p. m.

El forfait mañana 16 á las 4 1/2 p. m.

Sociedad Cristobal Colon

MOVIMIENTO EN FEBRERO

He aquí el resumen del movimiento habido en la Sociedad Cristobal Colon durante el mes de Febrero ppdo.:

Pedidos nuevos de socorro, 52 familias; prórrogas acordadas, 25 íd.; alimentos repartidos, 1856 kilos de carne, 23.490 panes.

La oficina de trabajo recibió 48 pedidos de servidumbre y colocó á 29 personas.

Los doctores Marroche, De María, Cuenca, Hormaeche, Canabal, Canessa, Salterain y Regules, asistieron gratuitamente á 52 personas, expidiendo igual número de recetas.

Para asistencia de niños á las escuelas, proporcionó la Sociedad 23 pares de calzado y 33 piezas de ropa.

CONSEJO UNIVERSITARIO

EL SUSTITUTO DEL DOCTOR LAMAS

En la sesion que ayer tarde celebró el Consejo Universitario no pudo resolverse definitivamente el asunto relacionado con el nombramiento de la persona que ha de ocupar el puesto que el doctor Alfredo Lamas deja vacante en la Facultad de Medicina.

El candidato para dicho puesto es el doctor Gerardo Arrizabalaga.

En esta semana el Consejo efectuará el nombramiento.

PAGADOR DE LA LOTERIA

Con motivo del ingreso del señor José Requena y García á la Cámara de Diputados queda vacante el puesto que desempeñaba, de pagador de la administracion de Lotería de Caridad.

Se han hecho trabajos á favor de varios candidatos, pero se da como seguro que el nombramiento se expedirá á nombre del señor Claudio Ferreira Oribe, ciudadano nacionalista que tiene el mando el 15 de Guardias Nacionales, [illegible] á principios del mes de Febrero ppdo.

El señor Ferreira Oribe pertenecio á la redaccion [illegible] la minoría del partido [illegible]

Galanterias militares

LOS REGIMIENTOS DE G. G. N. N.

[illegible]

Union Industrial Uruguaya

[illegible]

JUDICIALES

Causa de Alberto Rossi

[illegible]

El Juez doctor Mestre Pauceña de acuerdo con el [illegible] a Alberto Rossi [illegible] en forma [illegible] y continua y al pago de las prestaciones legales.

Han sido jurados en esta causa los señores Emilio Lepacher, Matias A. Berro, Corrado Tassati y Alberto San Martin.

Juicio publico

En el Juzgado del Crimen de 1.er turno á cargo del doctor Mendoza y Durán, y actuando como jurados los señores Zerbino, Enrique Contre, Fernando Diaz, Enrique Podestá, Jorge Adolfo Perez Olivé, Manuel P. Medeiros, Oscar Rey y Manuel Dominguez, el día quince del corriente á las dos de la tarde se verá en juicio público el proceso seguido á José Santos Zaleta por homicidio.

INFORMACIONES

Citaciones

La Cámara de Representantes se reune hoy á las 3 p. m. para dar cuenta y considerar la siguiente orden del dia:

Continuar la discusion particular del proyecto de jubilaciones y pensiones.

Discusion general del proyecto que autoriza á la Comision Financiera del Puerto á disponer de la suma de $ 10,000 para ejecucion de las obras de saneamiento; del que exonera del derecho de importacion á varias semillas vejetales; del que concede franquicias á las fábricas de sombreros; del de descanso dominical, y del que acuerda á los jueces de paz del departamento de Montevideo la calidad de jueces sumariantes.

—La Cámara de Senadores se reune hoy á las 3 y 30 p. m., para dar cuenta y proceder á la eleccion de presidente del Senado.

Centro Comercial de Importadores y Mayoristas

Reunióse ayer á las 5 p. m. la comision directiva del Centro Comercial de Importadores y Mayoristas, la que tomó en cuenta diversos asuntos de interés general y de régimen interno.

Entre los primeros figuran: la patente relativa á los vendedores ambulantes de [illegible] patente [illegible] proyecto [illegible] de comercial [illegible] Montevideo, Buenos Aires, [illegible]

[illegible]

Administracion Pública

Los pagos de hoy

[illegible]

Para el Puerto

[illegible]

POLICIA

Un guardia nacional belicoso

[illegible]

Marinos presos

[illegible]

Constituyéndose en prision

[illegible]

Pelea

[illegible]

Menor extraviado

[illegible]

En el Mercado Central

[illegible]

Telegramas

Noticias hasta las 8 de la mañana del punto de procedencia

SERVICIO ESPECIAL

GUERRA RUSO-JAPONESA

PORT ARTHUR

Noticia no confirmada

REBELION SOFOCADA

Oficiales franceses en el teatro de la guerra

MATERIAL DE SANIDAD

LONDRES, 14—No se ha [illegible] confirmacion de la toma de Port Arthur por los japoneses.

LONDRES, 14—Un telegrama fechado en Tien-Tsin, á las 12 m., dá [illegible] de Port Arthur por la de [illegible] japonesa.

LONDRES, 14—De Tien Tsin dan [illegible] que el motin habido en Shanghai fué insignificante. El órden fué restablecido inmediatamente. Las autoridades tomaron severas medidas para evitar que se produzca otra revuelta.

PARIS, 14—Designóse al coronel Silvestre, á un jefe de escuadron de artillería y á un capitan de infantería para seguir las operaciones del ejército ruso en el teatro de la guerra.

El coronel Lombard y un teniente [illegible] seguirán las del ejército japonés.

PARIS, 14—Comunican de Cannes que se realizó hoy allí una hermosísima fiesta, organizada por las damas francesas de esa ciudad, en favor de los heridos rusos.

SAN PETERSBURGO, 14—Se desmiente la noticia del desembarco de tropas [illegible] al norte de Gensan, como se había anunciado anteriormente.

PARIS, 14—Un comité de damas rusas envió catorce cajones con ropas y medicinas al Extremo Oriente, para las tropas de su país.

El comité de damas francesas envió tambien material necesario para un hospital.

LONDRES, 14—Comunican de Shanghai que han llegado allí numerosos desmentidos sobre la pretendida evacuacion de Port Arthur. Agregan que se recibió allí un telegrama del almirante Makaroff con fecha de hoy de Port Arthur, lo cual desvirtúa todo comentario.

Francia

LA LEY SOBRE LAS CONGREGACIONES—FALLECIMIENTO DEL PRÍNCIPE JOAQUIN MURAT—EL ASUNTO MARTIN.

PARIS, 14—Se asegura que las negociaciones anglo-francesas para la convencion que comprende las cuestiones pendientes del Mediterráneo, Terranova [illegible] están por terminarse.

PARIS, 14—La Cámara de Diputados en la sesion de hoy adoptó por 319 votos contra [illegible] el parágrafo primero del proyecto que prohibe ejercer la enseñanza á cualquier congregacion religiosa en Francia.

PARIS, 14—Falleció en esta capital á [illegible] el ex diputado conde Joaquin Murat.

PARIS, 14—La agencia [illegible] en [illegible] de muerte el [illegible] circular [illegible] sobre la partida del agente naval japonés [illegible] del asunto del cabo Martin.

PARIS, 14—Comunican de Menton [illegible] Orange, Mr. [illegible]

Italia

EL ESCRITOR MASSONAVI—EL NATALICIO DE HUMBERTO I—CEREMONIAS CONMEMORATIVAS [illegible]

ROMA, 14—[illegible]

España

[illegible]

MADRID, 14—[illegible]

Inglaterra

[illegible]

LONDRES, 14—[illegible]

Austria-Hungria

[illegible]

VIENA, 14—[illegible] Windischgrätz, [illegible]

Alemania

[illegible]

BERLIN, 14—[illegible]

Estados Unidos

SUICIDIO DE UN PINTOR SUDAMERICANO—LAS CUESTIONES PANAMEÑAS—[illegible]

NUEVA YORK, 14—Esta mañana fué encontrado muerto en su habitacion el artista americano Domingo Bolívar, quien puso fin á su existencia tomando una fuerte dósis de potasio.

El suicida dejó dos cartas, una dirigida al doctor García Merou, ministro argentino en Washington y otra al cónsul de Colombia en esta ciudad.

Bolívar tenia 50 años y gozaba de buena reputacion como pintor.

PANAMÁ, 14—Un vapor francés llegado hoy trae la noticia de haber fracasado la campaña iniciada por el gobierno colombiano contra Panamá.

El gobierno de Bogotá desistió definitivamente de atacar á Panamá y prohibió terminantemente que se cometan actos de hostilidad contra la nueva república.

900 soldados han emprendido la marcha de regreso á Bogotá y otros han sido licenciados.

WASHINGTON, 14—En el famoso juicio entre el gobierno norte-americano y la Northern Securities Company, la corte dictó hoy fallo favorable al gobierno.

Brasil

FALLECIMIENTO DE ALBERTO CAMPOS SALLES

RIO JANEIRO, 14—Ha fallecido en San Pablo el señor Campos Salles hermano del ex-presidente del mismo nombre.

Se le hicieron solemnes exequias.

FOLLETIN 33

La juventud de Enrique IV

EL REGICIDA

(SEGUNDA PARTE DE «LA REINA DE LAS BARRICADAS»)

POR

PONSON DU TERRAIL

Y el cardenal se despertó encontrándose frente á frente en un espejo de acero, en el que se reflejaban sus cabellos canos y su rostro rubicundo, y suspiró. Y en aquel mismo momento una voz le preguntó al oído:

—¿Es así como te ocupas de los asuntos del Estado?

Volvióse el cardenal con mucha viveza y no vió á nadie y la voz añadió:

—El cielo ha querido comunicaros algunas cosas.

—¡La voz celeste!—murmuró el cardenal, y la voz contestó desde lo alto de las cornisas:

—La duquesa de Montpensier se ha marchado del Louvre.

—¿A dónde se fué?—preguntó inquieto el cardenal.

—Es un misterio. La duquesa quiso prepararse para el acto importantísimo de su union con vuestra majestad, y para esto se refugió en un convento de monjas, cuyo nombre no puedo decir.

—Pero ¿lo sabéis?

—Sí, los espíritus lo sabemos todo, pero no puedo decirlo porque el cielo quiere saber hasta qué punto ama vuestra majestad á la duquesa.

—Pero ¿volverá al Louvre?

—Dentro de quince ó veinte días,—y el cardenal exhaló un suspiro que partía el alma,—y lo que debe hacer vuestra majestad es irse á rezar á su oratorio.

Levantose el cardenal de su sillon y obedeciendo á Mauricio salió del armario diciendo:—Es necesario que yo haga de manera que la duquesa no vuelva al Louvre.

VIII

Desde que los hábitos monacales gozaban de más favor que los arreos militares, el bufon del rey no se quitaba ni un momento el suyo. Al salir del gabinete del rey Carlos X volvió á ver á Paterne al que dijo:—Os aconsejo que cuando el cardenal haya rezado bastante deis orden para que le sirvan la cena y en el vino le echaréis estos tres granitos. Esto es opio porque á su eminencia le conviene mucho dormir.

—Es decir, — observó Paterne, — que necesitais que duerma.

—Dudo mucho, amigo Paterne, que la diócesis de París haya tenido nunca un obispo de tanto talento como vos,—el interpelado saludó, — teneis mucha razon me conviene que duerma durante veinticuatro ó treinta horas al menos.

—¿Y para qué?

—Para que las tropas reales, las del verdadero rey, entren cómoda y fácilmente en París.

—¡Cómo! ¿Mañana? ¿Y la duquesa?

—Emprendo esta noche una peregrinacion.

—¿Y los burgueses?

—Vais á firmarme una orden para que abran la puerta de San Honorato.

—¿Y bastará?

—¡Pardiez! ¿No sois el primer ministro del rey?—dijo Mauricio y Paterne, envanecido hizo lo que le pedian. El bufon quiso alejarse, pero Paterne le detuvo diciéndole:—Nada mas que con veros se comprende, señor Mauricio, que esta noche van á pasar cosas graves.

—Puedo que no os equivoqueis, señor Paterne.

—Por lo mismo estoy inquieto y quisiera que me tranquilizáseis acerca de un obispado.

—Miradme cara á cara,—dijo solemnemente Mauricio.—Soy caballero y mi palabra es sagrada. Si Enrique III entra en París os doy mi palabra, de que si no muero, sereis obispo de París.

—¿Y me jurais además que no pasara nada á su eminencia?

—¡Por mi honor!—Paterno respiró mas á sus anchas y Mauricio añadió:—¡Hasta la vista!

Y se marchó encaminándose á la calle de los Clérigos, nombre que le correspondia de derecho porque en ella vivian todos los curas de la parroquia. Mauricio fué á llamar á la tienda de Onesino Jodelle. Este, que pasara grandes sustos á consecuencia de los últimos acontecimientos políticos, cerró la tienda retirándose al segundo piso de su casa y, para demostrar que no simpatizaba con los hugonotes, alquiló el principal al cura de San German. Llamó el bufon dando tres golpes y se asomó el cura, al que preguntó si todo estaba corriente.

—La iglesia está abierta y en ella encontrareis á uno de los diáconos que se pondrá á vuestras órdenes.

Despidióse Mauricio del cura y se fué á la iglesia á donde halló todo como le habian dicho. Empujó la puerta y detrás de ésta vió al diácono que estaba rezando. En el altar mayor no habia mas que una vela que no disipaba las tinieblas de la nave y Mauricio no pudo ver mas si no que el clérigo llevaba una gran barba, cosa muy comun en aquella época, y que no se movió hasta que le dijo que se podia marchar.

El clérigo se inclinó y se fué pero una vez detrás de la cancela esperó un momento y despues volvió á entrar cautelosamente. Mauricio cogió la vela encendida y se dirigió á la escalera que ocultaba la losa y á cuyo lado hallábase la cripta. La losa estaba levantada y en la escalera, en un rincon, el cesto con provisiones que debian servir para evitar que la duquesa se muriese de hambre.

Entró Mauricio en la cripta pero tuvo buen cuidado de dar un salto muy grande para no tocar la losa que cerraba el dintel y que ocultaba el resorte cuyo juego debia hacer que se cerrase la puerta detrás de la prisionera. Volvió despues á la iglesia y dejó el candelero en el altar mayor y se ocultó en el púlpito diciéndose:—La jaula está preparada y ya no falta mas que el pájaro.

El pájaro, es decir, la duquesa de Montpensier se disponia á salir del Louvre despues de haber pasado muchas horas encerrada conversando con el fraile Jacobo Clemente y el conde Eric; pero éste se separó de ellos una hora antes y cuando volvió tenia el rostro contraido y miraba con inquietud á todas partes y la duquesa le dijo:—¿Qué teneis conde?

—Que creo, señora, que correis un peligro,—Ana se encogió de hombros.—¿Pensais pasar la noche en el Louvre?

—No.

—¡Lo celebro!—exclamó el conde suspirando con mas desahogo.

—¿Por qué me lo preguntásteis?

—Porque creo que tenemos un enemigo en el Louvre.

—En el Louvre somos los amos.

—No importa, lo tenemos ¿no recordais á aquel demonio que nos tuvo en jaque en casa de Rochiboad?

—¡El bufon del rey!—dijo la duquesa y se encogió de hombros.—¡Ha muerto!

—No, señora, y deseo que vuestra alteza me autorice á matarlo como á un perro de una cuchillada donde quiera que lo encuentre.

—Conformes: hacedlo.

—¿Dónde va vuestra alteza?

—No puedo decíroslo.

—Tened cuidado, señora!

—A rezar mis oraciones,—dijo Ana y se arrebujó en un manto y se fué, quedándose el conde en el cuarto, en el que se hallaba Petrita que no habia comprendido lo que habian dicho porque hablaron el conde y Ana en aleman, lo único que oyó varias veces fué nombrar á Mauricio de Uzés y en el momento en que pronunciaba este nombre observó el conde que la camarista palidecia. Cuando se fué Ana, Eric cerró la puerta y en buen francés dijo á Petrita:—Tenemos que hablar, amiguita.—¿Cómo os llamáis?

—Clara de Chamberville,—Eric hizo una mueca y Petrita dijo audazmente:—¿Lo dudais?

—Sí, y tengo una razon para ello. En el convento de Chaillot estuvo encerrada una señorita de Chamberville que pudo escaparse y ahora dicen que la usurpasteis su nombre.—Petrita hizo un gesto é intentó hablar.

—Sé quien sois; os llamais Petrita y habeis vivido en el barrio Latino y como sois muy adicta al bufon de Enrique III no quiero que le podais avisar,—y Eric se arrojó sobre la joven que en vano trató de defenderse. La tiró al suelo y con la manteleta que llevaba puesta la amordazó atándola despues pies y manos, arrojándola luego sobre la cama de la duquesa. Hecho esto salió de la habitacion cerrando la puerta con llave y se la guardó diciéndose:—Si avisas á tu amante es que vendrá un angel á libertarte y creo que el tiempo de los milagros ya pasó.

La duquesa entró en el cuarto de Paterne que manifestó algun asombro al verla porque Mauricio le dijo que no estaria en el Louvre. Era Paterne hombre prudente que jugaba una partida arriesgada con el bufon y no quiso comprometerse haciendo entrar en recelo á la duquesa, que le preguntó:

—¿En dónde está el rey?

—Rezando sus oraciones.

—Cuando acabe dadle estas órdenes para que las firme y decidle que mañana por la mañana le daré una sorpresa muy agradable.

Habló Ana unos cuantos minutos con Paterne acerca del futuro obispado, se hizo repetir que Carlos X la amaba con pasion y se marchó bajando á la poterna por la escalerilla llamada de la reina madre. En la poterna estaba de centinela un soldado lorenés al que se dió á conocer dandole orden de que siguiese y en su compañía se fué á la iglesia á cuya puerta le mandó que le esperase. Empujó la puerta y lo halló todo como le habian dicho y cerrando la puerta preguntó en voz baja:—¿En donde estáis alma de mi hermano?

—Aquí,—respondió la voz de Mauricio que, por mas que se hallaba en el púlpito, logró, haciendo uso de su talento de ventrílocuo, que le oyesen en el altar mayor. Aquella voz tranquilizó á Ana á la que dijo:—Acercaos, hermana mia. Coged esa vela, volved á la izquierda, pasad á esa otra nave ¿veis una escalera?

—Sí, veo los primeros escalones,—contestó Ana, á la que la voz habia ido guiando hasta allí como si la precediese y continuó:—Bajareis la cripta, y en un panteon que hay procurareis levantar la losa y bajo ésta hallaréis el pergamino que buscais.

Dió un paso la duquesa y en el momento en que iba á poner el pié en el primer escalon oyó un ruido espantoso al que siguió un juramento y una blasfemia. Al mismo tiempo una voz tonante gritaba:—¡Ah! ¡Con que eres tú, miserable, el que así representas el papel de los difuntos? ¡Pues te juro que no lo hareis impunemente!

La duquesa reconoció la voz de Eric, al que vió subir al púlpito y dar de puñaladas al bufon que en vano trató de resistirse porque el conde tenia un auxiliar, que era el clérigo que Mauricio encontrara arrodillado en la iglesia y que no era ni mas ni menos que el fraile Jacobo Clemente que habia dado de puñaladas al diácono para poder ocupar su lugar.

Mauricio, al que su hábito impedia moverse con libertad, quiso en vano defenderse. El conde le cogió entre sus nervudos brazos y lo tiró vivo aun, desde lo alto del púlpito á los pies de la duquesa, petrificada de terror.

—Ahora,—dijo Eric á Jacobo Clemente ponte el hábito de ese hombre y márchate á Saint Cloud. Enrique III recibe todas las mañanas la visita de un fraile.

Mauricio de Uzés, que estaba agonizando, se retorcia sobre las lozas de la iglesia y el conde Eric, triunfante, puso un pié sobre el pecho del desgraciado bufon que iba á tardar muy poco en convertirse en cadáver...

Argentina

LAS ELECCIONES DE DIPUTADOS—TRAGICO FIN DE UNA AERONAUTA—EL CONFLICTO UNIVERSITARIO—BATALLA ENTRE CATEDRATICOS Y ESTUDIANTES—EL PROBLEMA PRESIDENCIAL—LA CANDIDATURA AVELLANEDA—DECLARACIONES DEL GENERAL MITRE—LA HUELGA FERROVIARIA—OTRAS NOTICIAS.

BUENOS AIRES, 14—«El Tiempo» condena el acto electoral de ayer que reveló la mala educacion politica de la mayor parte de los ciudadanos de la república, absteniéndose unos de votar y vendiendo otros su voto. Agrega que solo hay un triunfador de reales, superiores intereses de moral politica en accion: es el socialista Alfredo Palacios. Los que por él votaron forman talvez la primera y única colectividad de la república que haya respetado la ley.

Tambien condena el mismo diario las elecciones provinciales.

—La aeronauta señora Sillimbani, que cayó al rio ayer durante una ascencion en globo, no ha sido aun encontrada. El globo se encontró sin la barquilla. Dícese que un bote particular recogió á la aeronauta, pero aun no se sabe su paradero.

—Reanudóse el conflicto de la Facultad de derecho. Esta mañana al pretender formar la mesa de examinadores de procedimiento, los estudiantes, los pidieron que se retiraran en vista de que estaban dispuestos á no rendir exámen hasta que no se reforme la Academia.

Los estudiantes, en número de 200, silbaron á los examinadores. El decano doctor Obarrio quiso intervenir y algunos creyeron que se trataba de maltratarlos empezando una batalla á trompada limpia. Varios estudiantes sufrieron contusiones.

El doctor Beazley y varios agentes de policía intervinieron.

Los profesores se retiraron poco despues en medio de una espantosa silbatina, menos el doctor Obarrio, que fué vitoreado.

—En el Rosario la huelga recrudece haciendo temer que una huelga total vuelva á declararse.

BUENOS AIRES, 14—El doctor Luis María Drago conferenció hoy con el general Mitre, quien ratificó sus declaraciones considerando eliminada por completo la candidatura del doctor Quintana.

Asegúrase que manifestó que la única solucion nacional, dadas las condiciones actuales del país, la ofrece la candidatura del doctor Avellaneda.

—Un decreto del doctor Civit ordena á las empresas de ferrocarriles fusionadas que restablezcan los servicios de cargas y pasajeros como antes de la huelga, dándoles plazo hasta el 16 del corriente.

—Se prosigue el sorteo de los conscriptos.

—El presidente Roca no asistió á su despacho.

BUENOS AIRES, 14—El director de vías y comunicaciones enviado al Rosario para informar sobre el estado de la huelga ferroviaria, comunicó al doctor Civit que si los cambistas volvían hoy al trabajo, como lo prometieron, la huelga puede darse por concluida allí. Mas de 200 obreros concurrieron nuevamente á los talleres de la empresa. Las empresas hicieron diversas concesiones, aumentando los sueldos en muchos casos.

—El gobierno por decreto de hoy estableció en la escuela normal de profesores un gabinete de psicología experimental y antropometría escolar.

—Se concedió á la municipalidad de manzanas de terrenos en el puerto, en vez de una, para la construccion del proyectado mercado para la marina.

LO IRREPARABLE

(CUENTO)

La primera vez que se vió Magdalena seguida de un hombre en la calle, lo atribuyó al casual coincidir de dos personas que marchan en una misma direccion. No tuvo el menor barrunto de que un desconocido la siguiese por simpatía, ni se presumió capaz de espolear en un hombre el ansia de femeniles contactos. La vanidad de verse solicitada no llegó nunca á sobresaltarla porque ninguno de los hombres que trató de cerca quiso dar á sus galanterías el tono de un cortejo formal. Y no es que su fealdad fuese tan ostensible que repugnara á los varones, ni que su persona careciese de encantos tan por entero que no consiguiera avivar la simpatía de los que conversaban con ella. Era simplemente que su ingenuidad, expuesta sin disimulos, disgustaba á los hombres como si fuese un defecto incorregible. Carecía Magdalena de esa travesura de carácter que tanto mortifica á los enamorados, pero que los ata de por vida á la voluntad de la mujer que quieren. Era ingénua hasta la bobería, y si alguien, una amiga, por ejemplo, la hubiese aconsejado que disfrazase sus sentimientos para triunfar del desvío de un hombre, el consejo le habría indignado.

Si fuésemos á enumerar sus dotes de estampa, esas que primero invaden el alma del varon en sus encuentros con la mujer, nos veríamos muy e imprometidos. No era fea ni bonita, sino el tipo intermedio entre esas dos castas de mujeres; recias y apretadas carnes, un talle que [illegible] la invitar al abrazo, parecía por lo [illegible] una reconcentracion á la pudendez [illegible] rostro [illegible] temprana [illegible] que lo [illegible], ornes de quieta pu[illegible] os ojos que miraban á cuales había rebajado esperanza; ojos melancólicos. Es exhumildes. En ellos la vida del ser en los ojos. Ningun [illegible] ella de nuestras fraimas amarguras, de dogradas mujer que [illegible] han todo; lo que hemos querido, lo que perdimos y lo que no volver y lo que aguardamos de la vida, nuestro presente y nuestro destino. Mirar en el fondo de unos ojos, equivale á descubrir un alma.

Es menester que aquel desconocido extremara el asedio para que Magdalena comprendiese. ¿Cómo podia solicitarla, cuando su juventud estaba en las postrimerías? ¡Qué seduccion podia ejercer sobre un hombre una criatura casi marchita, mas por quebrantos del tiempo, por los ultrajes de la melancolía? Cierto que no era vieja y que conservaba su espíritu esa espontaneidad soñadora que suele ser indicio de juventud; pero, no es menos cierto que toda mujer que haya rebasado la treintena desconfía de las pretensiones de un hombre por ver en ellas más que lícitas y honradas. Aceptó, sin embargo, sobreponiéndose á sus recelos, aquellos homenajes; y su autorizar la esperanza del pretendiente con palabras ni sonrisas demasiado expresivas, dijo en sus ojos que la trataba con inoperable y convicentes fugas [illegible] la mujer que [illegible], no hizo pues, ninguna manifestacion que pudiera traducirse como consentimiento ó contrariedad.

El hombre, terco en su empeño, la esperaba todos los dias en el atrio de San José, y concluida la misa echaba á andar detrás de Magdalena, ni impaciente ni expresivo y más como quien se siente movido por un deber, que como quien á ella le arrastra una pasion. Ella, desamparada y poco dispuesta á creer en la lealtad de aquella amistad, comunicaba diariamente á Dios el secreto de sus ilusiones y la retahila de sus cuitas. Muchas veces la habian inspirado terror sus dichas, y ella fué en la calle, [illegible] futuras [illegible] pero en aquellos momentos anduviese [illegible] en otorgar otras mercedes, é [illegible] peligrosa la demanda.

Magdalena nada hizo por alentar á los homenajes, y la honrada constancia de su hombre, contra la tibieza, vió en el persistente desvelo de la Providencia que la había favorecido con divina predileccion. ¡Pero cómo! ¡las señas de la divina predileccion, de creer que si á el candidato á su mano no se presentaba, el cielo le convertiría el peligro en ahorro? Magdalena imaginaba á Dios solicitado por mil diversas atenciones; el cuidado de los campos en época de sequía, el amparo de los marinos en horas de borrasca, el cuidado de los hogares y el alivio de los corazones; y Dios multiforme no podía dejar de ser único, caritativo y justiciero, clemente y vengador, empleando las doce horas del día en repartir mercedes. Lo buenos y las devociones de los desdichados de las ofensas que se le hacen. ¡Y cómo había de escuchar á diario la queja de una pobre mujer que le pedía el cariño de un hombre! Su olímpica indiferencia era para Magdalena la muestra más visible de su divinidad.

Una mañana, al concluir la misa, [illegible] el rezo de los fieles que de la iglesia quiso guarecerse en el atrio; pero como aquel cielo reducido, muchos de ellos tuvieron que arrostrar la [illegible] sacudida de la lluvia en pleno [illegible] mañana primaveral, de esas mañanas primaveras de cielo que inopinadamente se congestiona y el cielo y se alivia sino después de una copiosa evacuacion de agua llovida. A la desbandada iba marchándose la gente del atrio á medida que la servidumbre provisora traía un paraguas para su amo. Quedáronse pocos resguardados con paraguas y su servidumbre acaso, y entre ellos estaba Magdalena. Alguien se le acercó respetuosamente.

—Señorita—le dijo con extremada cortesía—ruego á usted que no desaire mi ofrecimiento.

Y la brindaba con el amparo de su paraguas abierto.

Rehusar hubiera sido, á mas de pueril, descortés. Aceptó sin decir palabra, y muy cohibida bajó la escalera de prisa, sin fijarse en que su acompañante se quedaba atrás. El, muy tranquilo, emparejó con ella al pisar la acera, y sin el menor encogimiento dispúsose á acompañarla.

—A la calle de Hortaleza 84—dijo ella con trémulo acento y sin mirarle.

—Ya sé, ya—repuso él.—Hace tiempo que conozco las señas de su casa...

Hubiera deseado el que su respuesta fuese el principio de una conversacion, pero Magdalena, cabizbaja y hosca, limitóse á apresurar el paso. Una preocupacion le hurgaba en el espíritu. ¿Serian vistos? ¿Habría reparado alguien en ellos?

Al pasar por ciertas calles alzaba involuntariamente los ojos previendo el inquisidor fisgoneo de las amigas que por allí vivian. Celosa de su buen nombre, hizo para sus adentros el propósito de visitarlas al dia siguiente para explicar el hecho y excusarlo adelantándose á cualquier sospecha calumniosa.

—Me he felicitado de que este contratiempo me haya puesto al habla con usted—dijo él luego de un largo trecho de silencio.—No sabía cómo encontrar ocasion de conocerla personalmente... la ruego de todos modos que me perdone el haberme acercado...

Ella, encendida de rubor y con el azoramiento de la sorpresa, no supo qué contestar. Soslayadamente miró á su compañero, que la aventajaba con mucho en estatura, y al ver que no era joven se entristeció un poco. Un exámen mas atento logró, sin embargo, enterarla de que su acompañante no era viejo, aunque su pelo y su barba, entreverados de canas, lo aparentasen. Alto, cariñoso y de ancha contextura masculina, que no embargaba su agilidad, era don Eusebio Galarza, hombre que podia tener cincuenta años, pero que podía perfectamente despilfarra[illegible] en juventud. Por el momento no notó diferencias muy perjudiciales entre Magdalena y él. La madre [illegible] se encontró en el zaguan de su casa [illegible] en el que cierta afable despedida [illegible] y el hombre se retiró [illegible] de uso entre personas bien criadas.

Al dia siguiente y en parecidas circunstancias, fuera de que no llovía, don Eusebio se aproximó á saludarla y sin lograr se permitió la dicha escoltarla hasta la calle de Hortaleza. En aquella segunda entrevista el hombre se espontaneó con mas extension. «Yo—vino á decirla en sustancia—vivo solo; soy rico, he trabajado muchos años en América, donde tengo un hermano que es mi socio y aquí me acompaña mas que mi criado. Vengo á [illegible] y deseo tratarla con el fin de que los dos nos casemos si usted se apena.»

No hubo en aquella declaracion el menor rastro sentimental, ni ella lo hecho de modo. Magdalena, sin dar inmediatamente una respuesta que comprometiese su palabra, evitó el desalentarle. Quizá le permitió á lo que [illegible] en el trato, en esa diaria aproximacion de los seres que intentan fundir sus vidas en una sola para siempre. Como contestara interinamente le permitió que la acompañase por las mañanas, única parte del dia de que ella podía disponer, porque el resto se lo llevaba el tráfago de la casa. Y una familia. Una pension heredada y la ayuda de sus labores eran lo suficiente para sufragar los gastos de su modestísima subsistencia. Mas por necesidad de afecto que por cálculo, cultivó en todo tiempo las relaciones sociales muy escogidas con amigos de costumbres y educacion de su [illegible]. Eso suponía alguna de su presupuesto de gastos, evitando pertinencias, con daño del estómago para las [illegible] exigencias de la modista y otros [illegible]. Buena parte de su vestuario procedía [illegible] de amigas, las cuales solían [illegible] con frecuencia á participar de sus recreos, colándole al asiento de los teatros.

La inesperada intrusion de Galarza en la vida no alteró esencialmente sus costumbres, aunque las modificara en cuanto á la distribucion del tiempo. Desde que él la cortejaba se privó de ir al teatro por evitar primero el entrar en explicaciones con sus amigas, y despues porque el americano no la creyese una mujer [illegible] frívola. El parecía encantado del curso de las cosas. Ni por un momento se desmintió su bueno sentido. No [illegible] Magdalena pretexto para sospechar que su [illegible] candoroso desmedimiento. Todos los días paseaban juntos pasando un rato, y conversaban de la primavera, él la colmaba de violetas y de jacintos, que Magdalena se prendía en la cintura. Adrede procuraba ella no [illegible] ni los [illegible] pasar enfrente de los escaparates, porque el impulso inmediato de Galarza era adquirirlo.

Una circunstancia de aquellas [illegible] encariñó á la muchacha con su novio; el hecho de que él no quisiera enterarse de su pasado. Aquella delicada muestra de confianza la conmovió profundamente. Un hombre que le tenía tanta fé, que no pedía mas que el testimonio de lo que ve y que no se guía mas que del consejo de su corazon, da garantía muy sólida sobre la rectitud de sus intenciones. Suelen estos ser, meditando á solas—, la ella, amada bendita sin alma de felicidad. Ya no era el caso, sino algo real y verdadero, consistente en la dicha que podía tocar y palpar. De noche, bajo la luz de rodillas ante la imagen de San José, se deslizaba rezando en accion de gracias, por haberle deparado igual ventura. Y en ese acto se deslizaba de alegría. Entre ella y el novio quedaba una unión cordial, que llenaba pensando en su amor.

—Me han dicho que te acompaña un viejo—insinuó una de sus amigas un dia que Magdalena estaba allí de visita.

Ella, que era el guante, que mientras á su pasion le pidió á protestar; pero se fastidió, no acertó á protestar; pero se encontró como la grana.

—Vaya, mujer, no te achiques por eso—añadió la otra despiadadamente;—mas vale viejo con quien te mozo con pagano.

Al oir esto, no pudo reprimir su indignacion.

—Ni ese hombre es un viejo, ni yo me he fijado en su dinero—exclamó temblorosa de rabia.—Es un novio, nos queremos y nos casaremos... si Dios lo quiere...

La otra, visiblemente contrariada, echó por el atajo de la ironía.

—¡Ay, hija! No se te puede decir la cosa mas inocente. Por mí podéis ir al altar juntos tú y el viejo...

Por toda respuesta, Magdalena se marchó inmediatamente. De camino iba llorando y muy resuelta á esquivar el trato de amigas hasta que estuviera casada. No podía impedir, sin embargo, que la noticia cundiera. Por otra parte, Galarza se había fijado la boda para el mes de septiembre, y no había reparo en declararlo.

Lo más del dia lo pasaban juntos. Era su intimidad de alma á alma, hinchada y segunda intenciones y sin las remilgos que trae la vida compartida. Una vez Lagasca, mañana encontró mañana á alguna á la calle de Lagasca, donde vivía, por tener ocasion de enseñar la casa á su novia. Ella se sintió muy contenta del [illegible] en un entresuelo amueblado con distincion.

—Me sirve un matrimonio—dijo él—que cuida de mi persona y el dia que ingresé en el servicio de Magdalena, tomó presto y prendado.

—Pepa, la quiero que conozca usted á la que será pronto la señora de su casa.

La vieja, que era vivaracha y locuaz, expresó sus votos por que la boda fuese lo antes posible. Magdalena, toda corrida de vergüenza por aquella imprevista ocurrencia de su novio, no supo qué contestar. Correspondió á los cumplidos de la anciana como pudo y se marcharon.

A la mañana siguiente el americano faltó á la cita. Magdalena, sorprendida de aquella impuntualidad, esperó un rato pasando en el atrio de San José, con el libro de oraciones en la mano; pero como Galarza no aparecía, consultó el reloj y su inquietud y muy preocupada. Se marchó á su casa á aguardar carta de él, nada llegó. Entonces le sobrevino el ansia de una visita, y preguntó por él. Al cabo de las dos horas salió él y no hubo respuesta. Era un [illegible] que no entrase. Por fin llegó el final de su queja. El éxito de aquel paso fué igualmente negativo, indignada por aquel terco silencio que el seguro ocultaba á ella ó propósitos de rompimiento con Galarza, con el propósito de Lagasca y enterarse de lo [illegible] sucedido.

El trámite con el criado en el portal la ahorró la molestia de subir. Bajaba la anciana con el cuidado rostro inundado de lágrimas. Magdalena se alarmó.

—¿Qué le ocurre al señorito?—preguntó temblando de emocion.

—¿Pero no lo sabe la señorita? ¡El pobre señor, el pobre señor!—exclamaba la sirvienta cruzando las manos con desolado gesto.

—Pero, bueno, ¿está enfermo? ¿Qué le pasa?...

—Enfermo, sí, ojalá. ¡Muerto como un pajarito, muerto, muerto!...

Magdalena oyó aquellas palabras como en sueños. Tuvo por un momento la sensacion de que no se referían á ella, sino á un ser cualquiera desconocido, lejano, ignoraba que no somos dueños de nuestra vida, ni de nuestra muerte y que un poco mas de frio ó un poco mas de calor pueden abatir para siempre nuestros mezquinos orgullos. Una limosna de cariño reciben en las postrimerías de la juventud, llegó á infundirle la creencia de que aquel corto anticipo de dicha podría ser algo mas que una tregua entre dos sufrimientos, fugitiva engañifa de sus esperanzas...

...Y descendiendo la escalera que pudo haberla conducido á la felicidad terrena, tuvo por uno de esos fenómenos espirituales que solo explica la fé la certidumbre de que Dios la destinaba á empresas mas altas que la de ser madre de pecadores.

MANUEL BUENO.

VARIAS NOTICIAS

Poblacion flotante

ENTRARON

Hotel Pirámides—Hipólito Ullmann, Buenos Aires; Rodolfo Bollini, id.

Grand Hotel—Jabia Freire, San José; Carlos Reyles, Interior; M. Reyles, id.; Carlos T. Rivera, Buenos Aires.

Hotel Internacional—Arturo Belloni, Minas.

Hotel del Globo—Domingo Varela, Paranaguá.

Hotel Oriental—Eduardo Lay y señora, ciudad; Lloyd Davies, Buenos Aires; Sor Fritz Perl y hermana, Hamburgo.

Restaurant Aspirati—Bernardo Barralde, San Bautista; Felix Piriz, Minas; Crispin Martirena, id.; Ciriaco Silveira, Salto; Juan Tapia, id.; Claudio Estomba, id.; Hilario Gadea, id.; German Rosillo, Durazno.

Restaurant Imperial—José Menendez, San José; Carlos R. Menendez, Flores; Américo Gama, Durazno; Isabelino Gama, id.; Ricardo Gama, id.; Norberto García, Minas; Juan J. Bentancor, Canelones; Juan R. Alvarez, Minas.

Restaurant Juanotena—Luis Castro, Florida.

Restaurant Pirineos—Mauricio Tenenbaum, Durazno; Filomeno Martinez, Salto.

SALIERON

Hotel Español—Carlos M. Henderson y familia, Rio Negro; Miss May P. Peña, Europa.

Hotel Barcelona—Juan Minondi, Buenos Aires; Joaquin Tarrero, id.; José Morante, id.; Emeterio Andresa, id.; Juan Braga, id.; Antonio Vargas, id.; Julio [illegible], id.

Grand Hotel—E. Lacabera, Buenos Aires; E. von Emster, id.; A. Letellier, id.; S. Sangalongo, id.; E. Pourcan, id.

Hotel Pirámides—Fernando Castellanos, Interior; H. David, Buenos Aires; J. P. Marquez, id.; Alejandro Barbieri, id.

Hotel Oriental—Lorenzo Anzola, Buenos Aires; S. Doherty, id.; J. B. Ferrés, id.; Manuel Gaston, id.

Hotel del Globo—Felix Obregon y familia, Buenos Aires.

Hotel Central—E. Raffsa, Buenos Aires; Pedro R. Sosena, id.

Restaurant Imperial—Borzes D. Maglaff, Rivera; Quintin Lezcano, id.

Restaurant Pirineos—Agustin Moreira, Interior; Benito Orpeda, id.

El señor Adolfo Neyer

Propietario de la farmacia Franco Inglesa, calle Cuareim entre Florida y San Martin—Buenos Aires—Constantemente elogia al Digestivo Mojarrieta, que tiene tantos éxitos en la ciudad de las numerosas personas distintas que se compran en esa casa, y cada dia le vemos que es un inmejorable profesional y hace superior que, como tantos otros, [illegible] una ilusion farisáica. Ahora recomienda á todos mis clientes este notable específico, porque personalmente me han asegurado sus heridas de dolores en el epigastrio con somnolencia y diarreas que desde varios meses antes venian molestándome.—Adolfo Neyer.

La historia del señor Francisco Saverio es confirmada por el propietario de la Droguería del Aguila, Rivadavia 555, y ha sido presenciada por todo los empleados de esa Droguería.—Buenos Aires.—Padecía una grave enfermedad del estómago, por lo cual he tenido que abandonar mucho el trabajo por no tener [illegible] que me postraban. el Digestivo Mojarrieta ha sido el único remedio que me ha sanado y lo ha realizado por completo.—Francisco Saverio, domiciliado calle Venezuela 1449, Buenos Aires. Certifico que conocemos detalladamente la enfermedad del señor F. Saverio y su perfecta curacion con el Digestivo Mojarrieta, por [illegible] nuestra casa, y [illegible] poder sorprender al público por el señor A. Franzoni personalmente. Saverio ha curado su vieja dispepsia con el Digestivo Mojarrieta cuyo específico es practicamente mas poderoso que los otros para el estómago.—A. Franzoni y Cª.—Folletos de testimonios, gratis.—Droguería Demarchi.

REGISTRO CIVIL

Matrimonios

Se han presentado al Registro Civil solicitando contraer matrimonio:

Lorenzo Barguete, 25 años, oriental, jornalero; con Josefina Mecorrea, 20 años, francesa.

Bautista Bello, 32 años, español, panadero; con Balvina Cambeiro, 18 años, española.

Juan Miguel Barrios, 23 años, oriental, jornalero; con Benigna Ferro, 20 años, oriental.

Deolindo Ibarra, 34 años, oriental, jornalero; con Dionisia Ledesma, 26 años, oriental.

Defunciones

Dia 14—Cipriano Saavedra, oriental, 30 años, viudo, Casa de Aislamiento; Miguel José Coronado, oriental, 48 horas, Buenos Aires 63; Juan L. Cuestas, 63 años, casado, Juan L. Cuestas 17; Martina Marquez, brasilera, 22 años, soltera, H. de Caridad; Mateo [illegible], oriental, 7 meses, Asilo de Expósitos; Benigna Fragoso, oriental, 8 1/2 meses, A. de Expósitos; Martin Carranceda, oriental, 10 años, Buenos Aires 190 a.

Indicador profesional

ACOSTA Y LARA Y GUERRA (Ingenieros-constructores) — Han abierto su estudio de Arquitectura y Empresa de Construcciones, en la calle Arapey núm. 223. 1497 jl 1 pm

ADOLFO PEDRALBES — Abogado—Tiene su estudio en la calle del Cerro núm. 41. 243 fb 14 v mzo 15

ANTONIO CARVALHO LERENA — Abogado. Calle Buenos Aires núm. 71.

ANGEL GUERRA — Cirujano-dentista.— Arapey 114, esquina Colonia. — Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes.—Obturaciones de porcelana y confeccion de toda clase de prótesis dental, según los sistemas más modernos, como sertiduras sin paladar, coronas dentales, etc., etc. 146 pm

D. DELGER — Médico cirujano.—Con preferencia cirugía y enfermedades de las vías génito-urinarias, hígado, vejiga y uretra. Consultas de dos á cinco p. m. Rincon 220.

BENJAMIN C. DE OLIVEIRA — Escribano y contador.—Dinero en hipoteca. — Oficina: 25 de Mayo 261.—Casa particular: Salto 37.

DOCTOR JUAN SERVETTI Y LARRAYA — Médico-cirujano. — Tratamientos especiales para la curacion radical del reuma [illegible] y de la sífilis. Horas de consulta, de 1 á 3 p. m. 18 de Julio núm. 542 a. 193 pm

DOCTOR MANUEL QUINTELA — Se dedica exclusivamente á las enfermedades de los oidos, la nariz y la garganta. Consultas todos los días de 1 á 3, excepto los jueves y días festivos. 18 de Julio 227. 135 pm

DOCTOR FAUSTO VEIGA (Médico cirujano) — Con preferencia: enfermedades de señoras.—Consultas de 1 á 3, los días hábiles. Sierra 60. (Plaza C. Flores). Teléfono «La Uruguaya».

DOCTOR BADO — Especialista. — Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñon, vejiga y uretra. Consultas de 1 1/2 á 4. Uruguay 190. 2043 ag 23 p

DOCTOR CARLOS F. CALAMET, (de la Facultad de París.—Laboratorio de electroterapia y radiografía. — Enfermedades nerviosas y de la nutricion, artritis, obesidad, reumatismo, gota, ciática, diabetis, enfermedades de la piel, electrolisis de los órganos génito-urinarios. — Exámenes con rayos X. Horas de consulta: de 2 á 4 p. m. Rincon 230.

EDUARDO ACEVEDO Y ALBERTO GUANI — Abogados — Estudio: calle Sarandí 285. Horas de 10 á 12 1/2 y de 2 á 4. 67 ab 5 mzo 17

EL DOCTOR SUÑER Y CAPDEVILA — Ha reabierto su consultorio médico en la calle Uruguay núm. 6, esquina Ciudadela. Horas de consulta: de 1 á 3 p. m. — Teléfono «La Uruguaya». 2246 dbre 5 pm

FELIPE VILLEGAS ZUÑIGA — Abogado — Mudó su estudio á la calle Dayman 132.—Horas de 2 á 4 p. m. 3525 ob 27 v ab 30

FRANCISCO M. CORDERO—Escribano público, calle Rincon 48. 468 my 4 p

GUILLERMO WEST — Ha trasladado su estudio de arquitectura, construcciones y tasaciones, á la calle Florida núm. 91. 2663 nb 11 pm

GONZALO RAMIREZ, abogado. Ha vuelto á hacerse cargo de su estudio. Misiones núm. 139.

JUAN ANDRES RAMIREZ, (Abogado).— Calle Uruguay núm. 60. 1239 jn 2 pm

JOSE PEDRO RAMIREZ — Abogado.— Calle Rincon núm. 68.

JUAN CARLOS BLANCO — Abogado.— Calle 25 de Mayo 295. 119 pm

MARTIN C. MARTINEZ — Abogado.— calle Ciudadela.

MONTEVERDE Y FABINI—Estudio de Ingeniería.—Proyectos de construcciones en general y especialmente de las de cemento armado. Direccion de obras, mensuras, peritajes, tasaciones, etc. — Agencia exclusiva del Sistema Hennebique de cemento armado. Calle Cerrito núm. 158. ab 12 pm

PEDRO FIGARI (Abogado). Trasladó su estudio y su domicilio. Misiones 55. 163 ab 23 pm

PABLO DE MARIA — Abogado. — Trasladó su estudio á la calle Cámaras 77.

PROFESORA DE CORTE — Visitacion G de Rivas, modista. Maldonado 127. — Lecciones á domicilio.

SALTERAIN J. de — Doctor oculista. Consultas de 1 á 2 p. m., menos los jueves y días feriados.—Calle Canelones 269.

OMNIBUS

AL COMERCIO — Participamos al comercio y al público en general, que desde esta fecha dejan de ser empleados de nuestra casa los señores Luis Vidal y su hijo Julio Vidal. — Montevideo, Marzo 5 1904 — Peluffo y Cía. 367 mz 11 v mz 19

LOCAL CENTRAL—Escritorio ó para depósito, se alquila. Cámaras 165. 331 mzo 3 v mzo 18

LIQUIDACION VIUDA DE INDART E HIJOS. — Se avisa á los señores acreedores, que desde el día doce del corriente mes, se empezará á pagar el tercer dividendo de ocho por ciento sobre sus respectivos créditos, en casa de los señores Amorgio Hnos. y Rios, calle del Cerro número 122. Los acreedores del Rosario, recibirán sus cuotas en la misma casa, á menos que prefieran esperar que la Sucursal del Banco de la República realice sus operaciones, en cuya época serán igualmente satisfechas. — Montevideo, 3 Marzo de 1904. La Comision Liquidadora. 324 mz 4 v mz 20

LAS ENFERMEDADES SECRETAS — Se curan sin lavajes ni inyecciones, con las verdaderas Obleas Alcalinas. — En venta: botica Guillemette, 25 de Mayo 410. 1507 jl 1 o pm.

SUCESION DE SALVADOR CHILINCHABIDE Y DON DOMINGO CHILINCHABIDE Se hace saber á los acreedores de esta sucesion que de acuerdo con el convenio con ellos celebrado, los que paguen dentro del término de treinta días á contar de la fecha, por la calle Sierra núm. 211, entre Mercedes y Uruguay, de 9 á 10 a. m., á objeto de cobrar la segunda cuota. — Montevideo, Marzo de 1904. 376 mzo 11 v ab 11

PASTOREO — Se admiten animales en pastoreo en el campo que ocupó en vida don Juan Etchebarne por Don Pedro Pusareo. Dirigirse al mismo campo ó al escritorio: calle Cerrito 321. 312 mz 1 o v mz 31

RECLAMOS

No hay duda de que las cualidades morales deben ocupar el primer lugar en la mente de una dama; pero no es menos cierto que debe cuidarse tambien de las dotes físicas. La delgadez y palidez demuestran mala condicion de la sangre «falta de grasa». La belleza está en la salud. La palidez se manifiesta exteriormente; pero la causa es interna. La «Emulsion de Scott» suministra grasa asimilable y enriquece la sangre.

«Desde algunos años en los sujetos anémicos y escrofulosos he empleado con notable ventaja la «Emulsion de Scott», especialmente en los niños y señoras». Tambien la he encontrado muy útil en los que padecen afecciones de los órganos respiratorios. Esta preparacion reemplaza con mucha ventaja al aceite de hígado de bacalao por su sabor agradable y rápida asimilacion.

Doctor Juan Triani.

Montevideo, Agosto 6 de 1894. 11

EL VINO RABOT es un medicamento de primer orden. Como amargo excita los estómagos mas delicados. Como tónico repara rápidamente las fuerzas de los convalecientes. Es el medicamento mas apreciado para los convalecientes del tratamiento. Se encuentra en todas las farmacias.

A los debilitados, á los neurasténicos, á los fatigados por exceso de trabajo, recomiendan los médicos mas reputados del mundo entero el uso de la NEUROSINE PRUNIER, ese maravilloso reconstituyente del sistema nervioso. Desconfiad de las falsificaciones y de las imitaciones y exigid la verdadera NEUROSINE PRUNIER revestida del sello de la Union de los Fabricantes, obliterado por la firma del inventor del producto.

¡QUÉ TRISTE ES

ver morir á un tísico! Los accesos de tos son tan violentos, que todo el cuerpo del enfermo se sacude; la fiebre es constante y mas intensa cada dia, el sudor noctur[illegible] los paces adquieren un color gris verdoso y la fragilidad extrema de los huesos apenas permiten que los pulmones les mientras así la muerte. Nada tan sencillo y seguro en la enfermedad como prevenir un tal desenlace. Ha de esperar el uso del Alquitran de Guyot á las comidas, á la dosis de una ó dos cucharaditas de las de café, mezclado con cada vaso de agua al tiempo que se come, basta para combatir la tisis en su principio, para extinguirse el golpe y el hábito [illegible] En efecto, el Alquitran es un antiséptico que penetra en la sangre y su composicion de los tubérculos del pulmon matando los malos microbios, que son la causa de esa descomposicion. Resultan que se ha [illegible] cosa tan sencilla como eficaz, en todas las farmacias se encuentra.

—Advertencia—Si se quisieren vender tal ó cual producto en lugar del Alquitran de Guyot, cuya etiqueta, si es el legítimo, debe llevar el nombre del doctor Guyot en letras grandes, la firma tambien de Guyot al bies y en tres colores: violeta, verde y rojo, y en el ángulo: 19 rue Jacob, París.

Nota.—Puede reemplazarse el Alquitran de Guyot por las Cápsulas Guyot al Alquitran puro de Noruega; son igualmente eficaces. La verdaderas Cápsulas Guyot son blancas y llevan la firma en negro de Guyot [illegible] cada cápsula. Es la diferencia de un producto y el tratamiento resulta sumamente barato.

Suicidio de un dispéptico

Como acontece á todos los enfermos del estómago fuí por mi culpa que llegué á gravísimo estado en que estuve hasta hace bien poco tiempo y del que salí gracias á un poderoso remedio. Tuve al principio unas indigestiones con intervalos de á [illegible] luego fueron mas frecuentes finalmente diarias. Me [illegible] alimento [illegible] que asomas en charadas de leche, solo en un estado de consuncion tal que comencé á no darme cuenta de nada, de manera que al cuadro cuando empecé á tomar las PILDORAS ANTIDISPEPTICAS DEL DOCTOR HEINZELMANN, milagroso remedio que me devolvió la vida. Aun cuando viviera 100 años más, nunca olvidaré mi estado y el medicamento que me salvó de una muerte segura.

Autorizo al autor de tan excelente remedio hago voces por su felicidad personal y ruego acepte esta declaracion como un tributo de mi gratitud.—Teodoro Alvarez, abogado.—Salto Argentino, 8 de Diciembre de 1902.

Testigos: Juan Francisco Cunha, estanciero, Jorge Sonellera, estanciero.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías, á $ 3.70 el frasco.

Unicos agentes en la República Oriental: Juan Economi, calle 18 de Julio 174.—Montevideo.

Obras en venta en esta imprenta

Conferencias de Derecho Constitucional, por Carlos M. Ramirez ... $ 2.00
Juicio de Artigas, id id ... » 0.50
La Tasa del impuesto en la Argentina y paises de Europa, por Gonzalo Ramirez ... » 2.00
Divagaciones, por Máximo Torres ... » 0.50
Blas Gil, por Machado de Assis, version castellana ... » 0.50
Pascuas y Cuaresmas, por Alfredo Varzi ... » 0.40
«Los Saravias», por José V. Díaz ... » 0.50

Grandes remates

De las valiosas existencias del Gran Hotel de France

José B. Gomensoro rematará el martes 15 y días siguientes las valiosas existencias del Gran Hotel de France, recientemente liquidado, con gran confort, consistentes en buenos amueblados, servicio del restaurant, bodega, cocina, batería de cocina, etc., tienda, campanillas eléctricas y baños, mesas, sillas, etc. 285 mzo 13

No venda Vd. sus muebles

Sin antes consultar las condiciones ventajosas que ofrece la casa de remates de Alberto Salvagno y Ca., Sarandí 195 a, esquina Misiones, frente al Banco de Cobranzas. Teléfono La Cooperativa núm. 1090. 1215 ab 13 pm

EL OVO-LECITHINE BILLON es el más enérgico RECONSTITUYENTE que se haya descubierto hasta la fecha.

CALLOS

Se curan radicalmente con el "Callicida ruso". Precio 0.30. FARMACIA CRANWELL 25 DE MAYO 515 mza 1.º pm.

DEBILIDAD, NEURASTENIA, CONVALECENCIA, CLORÓSIS, ANEMIA son RAPIDAMENTE CURADAS con la HEMOGLOBINA DESCHIENS. Reconstituyente ferruginoso, el más poderoso, devuelve prontamente FUERZAS, COLORES Y APETITO. No ennegrece los dientes. No restriñe y no cansa el estómago. VINO, Elixir, Grageas, Jarabe, GRANULADO. Exigir el Nombre DESCHIENS — PARIS

TRIBUNALES

DESPACHOS

TRIBUNAL DE APELACIONES (1er. turno) — A cargo de los doctores Vazquez, Salvañach y Feliu.

Día 14—Trámite. Pio Souto con Moscardo, de Amuedo queja. Amaro da Silveira con Souza hno. Magariños Rocca, Caravallo con Caravallo R. de N. Fernandez Vier con Herrera Krabb y Ca. con Hector Vazquez tercería. Berreverde, Vizcaino con Vizcaino (2). Pereira de Massari con Bosquina, Iguelo y Ma[illegible]zano. Carravallo de Salvañach con Carravallo. Ricard con Rehepin, Pelia con Fernandez, eficacia de acuerdo [illegible] en [illegible] criminales. [illegible] Interlocutorias — [illegible] Marquez queja, García de Arias con Borsos. Alvarez con compañía Lota[illegible] Laterrissière queja. Definitivas—Moreira de Aduana con Borne y Ca.

Adrian Castro, secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES (2o. turno) —A cargo de los doctores Piera, Alvarez y Gonzalez.

Día 14—Trámite. Ferreira con Ramasso y Pezzarollo R. de N. Cebrián y Diez con sucesion Caravia. Pacuño de Noguera con Pacuño Piñeiro y otros. Alvarez de Lasala con Costa, Acuña con Julio R. Sosa, una causa criminal.

Augusto Dupont, secretario.

JUZGADO NACIONAL DE HACIENDA— A cargo del doctor don Francisco M. Castro.

Día 14—Trámite—Nota del Tribunal S. de Justicia, nota del encargado del Registro de Embargos, nota del Tribunal S. de Justicia, Jose Moll declarada Junta E. Administrativa de Paysandú con Luis Bares Cattá y Andrés Cánepa.

Francisco Saez, actuario.

DECRETOS

Trámite—Bernardo J. Cagnoli con Carmen Barrionuevo de Belen, Melchor Alvarez con compañía Lotadon Laurentière, conc. Adolfo Cabrera, José Gomez demanda, test. Gerónimo de Fernandez, Antonio Ferrari [illegible] Dotta de Rosoloso (2), Josefa Ayos, Adolfo del Campo, suc. Pascual Cambre al. Interlocutorias: Conc. Ricardo Quinteros, test. Antonio Conforte.

Varios actuarios.

JUZGADO L. DE LO CIVIL (1er turno)— A cargo del doctor Miguel V. Martinez.

Día 14—Trámite—Test. Andrés Rosa, test. Juan Pedro Baget, test. Juan M. Alves da Cruz y María Costa, conc. Pedro Piu, Celestino Hebert con Manuel Flaudino, Pedro Carvalho con Rodriguez, Ricardo Hnos. y Fernando Pou con Arnoldo Calado; la Acosta, conc. voluntario de Arnoldo Calvo y Fellipone, test. Carlos Nabarro, oficio de la Jefatura Política y de Policía de la capital referente á un intestado cuyo nombre se ignora, test. Falcon de Gonzalez Vizbe, suc. de Martin Algaré, conc. de Carmen Barrionuevo (a) Belen, tere. deducida por Bernardo J. Cagnoli, test. Hilario Gonzalez y José Luis Gonzalez, suc. J. A. Monteverde, test. José P. Martinez, don Martiniano, don Ramon y don Juan Molero y otros, test. Dolores Bermudez de Bruge, J. Fondura D'Acosta, Manuela Lopez de Lagos, test. señores Wilson, Sons, Genoves y Pozo con los señores Wilson, Sons and Company Limited y la Pacific Steam Navigation Company, oficio de la Jefatura Política y de Policía de la capital referente á Emilia Barrionuevo, test. Maggio [illegible], Ines y Justa Vazquez, exhorto, Aurelio Platero, Teresa Cibeira en autos de Martinez, test. Celso Elorza, Antonio M. Gadea, María Teresa Cibeira, suc. de Octavio Perez y Isaura L. de Perez, Leon Perez, test. Anselmo Aguilera, oficio del Superior Tribunal de Justicia, test. Monseñor Santiago Estrázulas y Lamas, test. Juliana Barrezo y Catalina Barraca de Rocabo, test. Antonio Turrens de Pons, José A. Gonzalez, la suc. de Gerónimo Monzon con la de José Ignacio Suarez inc., sucesion de Ignacio Carraguerra [illegible]. Interlocutorias—Test. Oscar Castellanos, Mañé, Pedro Casamova con la suc. de Pedro Sartori, Francisco Garcia Guarch y Julio Vazquez, Bernardo Gordo con Ismael Gordo y Ricardo Salvañach Guarch con las sucesiones de María, Gonzalez y Castellanos, Vazquez de España, Agustin Corbaran, Juan Meliton Vazquez de España, Petrona Palomino de Vazquez, Agustin Corbaran, Juan Melitona Vazquez de España, Martina Vazquez de Vazquez de España, Juan A. Vidal, Martina Vidal, Ignacio Vazquez de España, Juan Vazquez de España, Edwiges Vazquez de España, Fidel Vazquez de España, Manuela Vargas, Pedro y Antonio Vazquez, Simon Casavalle y Pedro Monroy, Emilio José Somellera, Raymundo de Peñaflor en autos de la sucesion de doña Ramona Reyes.

Antenor R. Pereira, actuario

JUZGADO L. DE LO CIVIL (2o. turno)—A cargo del doctor Wenceslao Regules.

Dia 14—Trámite—Suc. de Mercedes Pintos de Rodriguez, Matilde Chaves de Wilson con Bernardo Dupuy (hijo), Francisco Lebrero con la suc. de Juan Quiroga inc., Ramon Oribe y Demetrio Ruy, Antonio Bigorra, María Bigorra, Juan Bigorra y Ana Bigorra, suc. de Ana Ines Bianchi, suc. de Agustin Capurro y Prudencia Castro de Capurro, inc. Juan Amaro, Eduardo Capurro con la suc. de la curatela de Eduardo Capurro, suc. de Juan Revello, Pedro Servetti Larraya solicitando la anotacion de un título, Camilo Casson y Villegas para su nombramiento de tutor de los menores Dabbene, Rafael Echevarría y Benito Berran, antecedentes relativos á la mujer Rosa N., el ministerio Público pidiendo el nombramiento de tutor de los menores Sosbon, Bonifaz, Borlero y Castro, Sres. Rogelio y Francisco Joaquin da Silva, Rafael Texeira Nuñez, Eliseo José dos Santos y otros inc. sobre asuntos del suc. del inventario, test. de José Servetti, oficio del juzgado de la Policía de Salto, suc. de Mercedes Zarzalela, Agustin Saravia y Eduardo Galbarro y Cia. con Antonio Terepone, conc. Leonardo Pagano, conc. de Bernardo Echevarre, suc. de Manuel Cano, Manuel y Julio Canto y Cazotavo, suc. de María Nuñez, Nicanora Muller con Manuel Cibils con Eustaquio Ifrán, test. de Ana Earle. Interlocutorias—Suc. de Manuel Lopez, conc. voluntario de Bernabé G. Torres [illegible].

Pedro Moreno, actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL (3er. turno)—A cargo del doctor Francisco Capella y Pons.

Dia 11—Trámite—Santiago Baldicci suc. Barcelo Bianco de Santana, suc. de Fulgencio García y su Angela Lopez de Caron, Pedro Martinez con Cecilia Ponce de Leon, Antonio Pino y Cia. y Pedro M. Boza, suc. de Juan Carlos de Vesaseiro solicitando la venta de [illegible] Bertoline de Vesaseiro solicitando declararse su herencia, suc. de José Rivera, Ignacio Lemin y Lopez renta, Antonio Rodriguez, Mario [illegible] Interlocutorias—Conc. de Javier Alvarez, Agustin y Juan Quinto suc., Amancia E. Stella de Salas pension alimenticia, Eurídice Strinchini de Piaggio con su esposo Antonio Piaggio pension alimenticia, conc. de Angel Casella. Definitivas—Inc. sobre auxiliatoria de pobreza solicitada por doña María Blas de Molegno mandado correr por separado en los autos seguidos por la suc. de Juan Carzogia, suc. de Luis Melgozo, Josefa Reissmar, suc. de Laurindo Prattes.

Juan P. Musto, actuario.

JUZGADO L. DE COMERCIO (1er. turno) —A cargo del doctor Saracho.

Dia 11—Trámite—Lisardo Duran y Vidal, José L. Vucle, Pedro Caorsi con Alfredo de los Reyes, Ramon Julibert con Wenceslao Bueno, Tito D. Marengo con Alberto Zorrilla, Mariscal Martinez con Danckelman y Schrader, Bernabé A. de Noriega con José V. Martinez, Marechal Martinez con Dankelman y Schrader daños y perjuicios, Rafael Colombo con Miguel Olivares, Lisardo Duran y Vidal con Ramona Rivero, Andrés Carril con los señores Seré Laborde y Cia y don Pedro Rouvin arbitraje. Interlocutorias — Marechal Martinez con Danckelman y Schrader sobre rendicion de cuentas, daños y perjuicios.

Avelino J. Mirazes, actuario.

JUZGADO L. DE COMERCIO (2o. turno)—A cargo del doctor Julio Bastos.

Dia 14—Trámite—Ramon Villizo é acordado, Manuel y Manuela Blanco pedida de una letra, José M. Pavoa con Miguel Herrera y Thode, Deogracias Latorre con Antonio Anastasia é hijo, Primitivo Garrido con F. Carro y Heiras tere. Rafael Heiras, José R. Garcia R. de Q., Manuel Marancio con Federico L. Monteverde, P. Sebastian Rebagliati con Dolores C. de Brizuela y otro.

Providencias reservadas—Una.

Interlocutorias—Martins y Ca. con Francisco Martinez, Banco de la República con la suc. de José M. Urtisberrea, Gaspar Soler con Margarita G. de Facelo.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL—A cargo del doctor Domingo J. Pittamiglio.

Dia 12—Trámite—José Panosetti con Cesar de Arteaga, Carlos A. Falco, compañía Nicolás Mihaylovich, Francisco Baños con José A. Sanseve, José F. Tomas con Ambrosio Rasso, test. Manuel Calvo, Bernardo F. de Carvalho, Juan Vallejo con Juan de Marchessi Cirona, Antonio Garcia con Eduardo Frantz, Cristina C. de Manzoni con Francisco Dominguez y otro.

Interlocutorias—Mendez Hnos. con Lizardo de Duran y Vidal, conc. suc. Máximo R Clavell.

Definitivas — Francisco Lainaz, Rosa A. Petrela con Ernesto S. Origoni.

Avelino Barbot, actuario

Avisos del dia

Oficina de Crédito Público

EMPRESTITO EXTRAORDINARIO DE 1897

1.ª série

27.ª AMORTIZACION

Fondo amortizante:	
Cuota de 2 % anual s/pesos 1.000.000	$ 20.000 00
Intereses de 6 % anual sobre $ 1.057.000 amortizados	» 15.136 56
	$ 35.136 56
Saldo del servicio anterior	37 61
	$ 35.174 17

El 15 del corriente á las 2 p. m. tendrá lugar la apertura de propuestas para la amortizacion de títulos enteros del Empréstito Extraordinario de 1897—1.ª Série—hasta la cantidad de treinta y cinco mil ciento setenta y cuatro pesos y 17 centésimos en efectivo, que corresponde á este servicio.

Se previene que es obligatoria la asistencia de los proponentes al acto de la apertura de las propuestas, y que se exigirá, cuando se considere necesario, la presentacion previa de los títulos ofrecidos á la amortizacion, reservándose la Oficina el derecho de rechazar las propuestas que no considere convenientes á los intereses fiscales.

El tipo de las propuestas se designará en pesos y centésimos.

Montevideo, Marzo 12 de 1904.

Miguel V. Martinez, director.

387 mz 15 v mz 17

Oficina de Crédito Público

EMPRESTITO EXTRAORDINARIO DE 1897

1.ª série

21.ª AMORTIZACION

Fondo amortizante:	
Cuota de 2 % anual s/pesos 2.332.205,85 emitidos	$ 11.761 0[illegible]
Intereses de 6 por ciento anual s/$ 366,900 amortizados	» 5.503 50
	$ 17.264 5[illegible]
Saldo del servicio anterior	12 95
	$ 17.278 47

El 16 del corriente á las 2 p. m. tendrá lugar la apertura de propuestas para la amortizacion de títulos enteros del Empréstito Extraordinario de 1897 2.ª Série hasta la cantidad de diez y siete mil doscientos setenta y ocho pesos con 47 centésimos en efectivo, que corresponde á este servicio.

Se previene que es obligatoria la asistencia de los proponentes al acto de la apertura de las propuestas, y que se exigirá, cuando se considere necesario, la presentacion previa de los títulos ofrecidos á la amortizacion, reservándose la Oficina el derecho de rechazar las propuestas que no considere convenientes á los intereses fiscales.

El tipo de las propuestas se designará en pesos y centésimos.

Montevideo, Marzo 12 de 1904.

Miguel V. Martinez, director.

388 mz 15 v mz 17

Junta Administrativa de Guerra

Esta Junta advierte á los que tienen muestras de calzado, ponchos, bolsas de ropa, ropa blanca y sombreros en poder de la Junta, que deben retirarlas dentro de diez días y que si no lo hiciesen serán donadas á la Junta Central de Auxilios.

Montevideo, Marzo 15 de 1904.

Adolfo B. Perez, presidente.

390 mzo 15 v mzo 16

SEMILLAS

De nuestra propia importacion

Semilla de avena inglesa para parejeros. Semilla de alfalfa francesa de Vilmorin, en doble saco sellado de 50 kilógramos.

Desconfiad de las semillas baratas de alfalfa, porque la de Vilmorin siendo las mejores son las mas caras.

Semilla de alfalfa francesa de Provence garantida, en doble saco de 50 kilógramos. Semillas para la agricultura en general.

18 de Julio número 21

Juan M. Bosso y Cia.

391 mzo 15 v mzo 21

Union Industrial Uruguaya

JUNCAL 177

A los socios

De acuerdo con el artículo 15 de los estatutos el consejo directivo hace saber á los socios que va á convocar á la asamblea anual ordinaria, á fin de que los que deseen presentar asuntos para ser considerados en ella puedan enviar por escrito su proposicion para que este la consejo se tome en consideracion en la asamblea.

Montevideo, Marzo 14 de 1904.

El secretario.

393 mzo 15 v mzo 17

Avisos

Agencia Inglesa de Seguros

N. CODINA Y Cª

CALLE SOLIS, 38 (ALTOS)

COMPAÑIAS

North British and Mercantile

British and Foreign

CALLE SOLIS 38 (ALTOS) 1778 pm.

"LA MANCHESTER"

compañía inglesa de Seguros contra Incendios

AGENTES:

EUGENIO O'BRIEN

Ha trasladado sus oficinas á la calle Zabala número 63.

MONTEVIDEO

3.a pág.—perm.

Biblioteca «La Nacion»

DE BUENOS AIRES

Hállanse en venta en la Librería de la Universidad calle Cerrito núm. 11. Precio: ps. 0.25.

Han llegado los volúmenes núms. 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100, 101, 102, 104, 105, 106, 107, 108, 109, 110, 112 y 113, correspondientes á las siguientes novelas, respectivamente: «El Hilo de Oro», por Henry Gréville. «Stella Fregelius», por H. Ridder Haggard. «Las 3 novias del pintor», por Sienkiewicz. «Los Oberlé», por René Bazin; «Espiritas», por Teófilo Gautier; «Simples Amores», por Pierre Maël, y «El castillo durmiente», por Guy de Chantepleure; «Alma de Niña» é «Irresponsables», por Manuel E. Podestá; «El Demonio de los Bosques», por Roberto Mon[illegible] comery Bird; «Morriña», por Emilia Pardo Bazan, y «Arsenia Guillot», por Prósper Merimé; «Cuentos de Navidad», por Carlos Dickens; «Humos, por Ivan Turgueneff; «Un Esposo Honrado», por Mme. D'Arbouville; «Veinte años despues», por Alejandro Dumas (4 tomos); «Nemrod y Ca.», por Jorge Ohnet, y En Viaje», por Miguel Cané.

Juzgado Militar de Instruccion

PRIMER TURNO

EMPLAZAMIENTO — Por disposicion del señor Juez Militar de Instruccion de primer turno, coronel graduado don José Luis Gomez, cito, llamo y emplazo por el término de treinta días á contar desde la fecha, al señor coronel don José María Pampillon, para que se presente ante este juzgado, sito en la calle Uruguay número 368, á deducir los derechos que le puedan asistir de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 157 del Código Militar. — Montevideo, Febrero 1.o de 1904. — Antonio Simone Garcia, Secretario. 145 fb 15 v mz 1º

Banco de España

Y RIO DE LA PLATA

Calle Zabala núm. 73

GIROS SOBRE ESPAÑA

Se dan giros sobre todos los pueblos de España á los más altos cambios del día y se encarga de remitir á su destino las primeras vias de los que se lo pidan desde la campaña por carta.

El Banco da giros sobre Hamburgo, Londres, Paris y Buenos Aires.

TASA DE INTERESES

Desde el 1.o de Febrero de 1904 hasta nuevo aviso, abonará en Cuenta Corriente y á la vista, el 1 por ciento anual.

Abonará en Libretas de Caja de Ahorros y á la vista, 1 por ciento anual.

Abonará en Depósitos á retirar con 90 dias de aviso, 2 por ciento anual.

Abonará en Depósito á plazo fijo de 6 meses 3 por ciento anual.

Abonará en Depósito á plazo fijo de 1 año, 4 por ciento anual.

Cobrará por descuentos convencional.

CAJA DE AHORROS

Además de los días laborables podrán hacerse depósitos en la Caja de Ahorros los domingos de 10 á 11 a. m.

CALLE ZABALA 73

Montevideo

Sociedad Filantrópica Cristóbal Colon

Llámase á propuestas para el suministro de pan á esta Sociedad, con arreglo al pliego de condiciones existente en la Secretaría, calle Mercedes número 601, á disposicion de los interesados, todos los días hábiles de 9 a. m. á 4 p. m.

Las propuestas serán abiertas el día 22 del corriente, á las 4 p. m., en presencia de los interesados que concurran al acto, reservándose la Sociedad el derecho de rechazar todas las propuestas si así conviene á sus intereses.

Montevideo, Marzo 11 de 1904.

... mz 12 v mz 22 Los Secretarios.

TARIFA DE LOS MENSAJEROS "OLIVEIRA"

PRIMERA EMPRESA QUE ESTABLECIÓ EL SERVICIO DE MENSAJEROS EN EL PAÍS

Por mensajes á cualquier punto de la ciudad vieja y nueva, con contestacion ... $ 0.1[illegible]

El radio debe comprenderse: El Hospital Italiano por el Este y la Estacion de Tranvía del Paso del Molino, por el Norte. Paso del Molino, Puente de las Duranas, Atahualpa, Millan, Suarez, Larrañaga, Goes, Union, Punta Carretas, Pocitos y Buceo ... $ 0.20

Artigas y Maroñas ... » 0.30

Colon, Peñarol, La Paz, Toledo, Manga y Sayago ... » 0.4

Para la sucursal de la Agencia rige la siguiente tarifa:

Del Paso del Molino hasta la Pieza de Flores ... $ 0.10

Del Paso del Molino al centro ... » 0.20

Estos precios son de mensajeros en bicicleta.

Descando uno á pié á mayor distancia de 15 cuadras, los gastos de tranvía correrán por cuenta del interesado.

Al pedir el mensajero por teléfono cítese con exactitud calle y número.

La Empresa quedará agradecida á todo cliente que avise cualquier irregularidad del mensajero.

Páguese al recibir la contestacion.

NOTA—La empresa cuenta con aparatos especiales para llevar toda clase de encomiendas sin que por esto aumente el precio del mensaje. El peso que puede llevar cada mensajero no excederá de 5 kilos. El máximum de tiempo á retener un mensajero es de 10 minutos. Si el remitente no quiere que se exija recibo deberá firmarlo él.

Horas de oficina: De 7 a. m. á 10 p. m.

LIME JUICE

REFRESCO INGLES

REY O'SHANAHAN

15 de Mayo 183

ALFREDO B. HILL

DENTISTA AMERICANO

88—Calle Cámaras—188

ESQUINA BUENOS AIRES

DIABETES CURA asegurada por las PILDORAS ANTIDIABETICAS MOUYSSET

NEURALGIAS JAQUECAS CURADAS por las PILDORAS ANTINEURALGICAS MOUYSSET

AL MAYOR Farmacia Central de Francia, Paris. En Montevideo: Farm. y Drog. del SOL de REY, VILA y Cía.

Profesor francés de Paris

RECIEN LLEGADO Á MONTEVIDEO

Abogado, ex-catedrático de un colegio nacional de la República Argentina; se ofrece para dar lecciones particulares de idioma francés, física y química; así como dirigir cursos en colegios.

PRECIOS MODICOS

Ocúrrase calle San José 248

LINIMENTO GENEAU

40 Años de Exito

No mas FUEGO No mas Peladuras

So'o TOPICO reemplaza el Fuego. Cojeras, Esparavanes, Sobrehuesos, Vejigas, Revulsivo y resolutivo.

Depósito en París, 165, rue St Honoré y en todas Farmacias.

Al público

Para evitar confusiones, manifiesto que en lo sucesivo firmaré en vez de Ramon Gutierrez como lo he hecho hasta ahora, agregando á mi apellido paterno el materno Sampere y en consecuencia mi nueva firma será: Ramon Gutierrez Sampere.

281 mz 13 v mz 15

ANTI-ANÉMICO — ANTI-NERVIOSO

GRAJEAS DEL DR HECQUET

Laureado de la Academia de Medicina de París de Sesqui-Bromuro de Hierro.

El mejor de los Ferruginosos, contra: CLORO-ANEMIA, NERVOSIDAD, CONSUNCION. El único que reconstituye la sangre, calma los nervios y que no estriñe nunca.

ELIXIR y JARABE del Dr HECQUET

Ferro carril Central del Uruguay

Se avisa al público que desde mañana y hasta nuevo aviso la Empresa no hará correr los trenes de acuerdo con el itinerario vigente, viéndose obligado á reducirlos considerablemente.

Por más detalles ocurran á la Superintendencia del Tráfico ó á los Jefes de Estacion.

Montevideo, Febrero 1.o de 1904.

Frank Hudson, administrador general.

393 fb 1.o v ...

ELIXIR y PASTA DENTIFRICOS Higiénicos CARMÉINE

BLANCURA, BELLEZA y CONSERVACION de los DIENTES sin ALTERACION DEL ESMALTE; ANTISEPCIA de la BOCA, PUREZA y FRESCURA del ALIENTO.

Exigir el Sello azul de garantía Carméine

DEPÓSITO GENERAL: O. PRUNIER, 110, calle de Rivoli, PARIS.

En Montevideo: FARMACIA Y DROGUERIA del SOL de REY, VILA y Cía. y en las principales Perfumerías y Farmacias.

A los bodegueros Y VITICULTORES

Se venden 6 cubas en perfecto estado, para fermentaciones ó depósitos de 6.000, 8.000, 9.000, 18.000, 20.000 y 50.000 litros, 145 odres de 1.800 á 2.000 litros, 1 prensa nueva sistema Mabill para 1.000 arrobas de uva, un fieltro Ruchet para filtrar 170 hectólitros por día, un fieltro de cobre sistema Vendone con bomba de trasiego.

Darán razon: Avenida General Rondeau núm. 907. 325 mz 3 v mz 13

Compañía de aguas corrientes

Casa especial en aparatos sanitarios

Baños de hierro fundido—Ultimos modelos

Charolados	con llaves, tirador.	$ 40.00
Esmaltados	niquelados y sifon	» 50.00
Aporcelanado		» 72.00

CALLE ZABALA ESQUINA RINCON

Abierto de 9 a. m. á 6 p. m

POLVOS DE TOCADOR DE MENNEN de Talco Boratado

Hermosean el Cutis.

DELICIOSOS DESPUES DEL BAÑO. UN LUJO DESPUES DE AFEITARSE

Alivio positivo para los Sarpullidos, Quemaduras de Sol, Piés Doloridos y todas las afecciones del cutis.

Recomendado por Eminentes Facultativos y Nodrizas por ser el mas perfectamente higiénico de

TODOS LOS POLVOS para NIÑOS y ADULTOS.

Pidase el de Mennen (el legítimo), diferente y muy superior á todos los demas. No tiene ningun almidon, ni arroz, ni ninguno de los irritantes que se hallan en los Polvos de Tocador ordinarios. El gran mérito de los POLVOS DE TOCADOR DE MENNEN de Talco Boratado y su buen éxito, han producido innumerables falsificaciones que son peligrosas. Los legítimos tienen el retrato de MENNEN, en la tapa de cada cajita.

GERHARD MENNEN CHEMICAL CO. Newark, N. J., E. U. de A.

LA CABAÑA EÚSKARA

Ofrece en venta un soberbio lote de carneros Rambouillet especiales de dos dientes como tambien ovejas y borregas para formar planteles; todo puro y criado á galpon, pues descienden de padres y madres importados tanto los pedigrees de los padres y madres fundadores como el registro de nacimientos desde el año 1890 en que fue establecida la Cabaña, están á la disposicion de los interesados.

Su dueño desea visiten el establecimiento para cerciorarse personalmente de la bondad de los productos y ver sus instalaciones, para lo cual mandará carruaje á la Estacion Molles, en cuanto se solicite, sea por carta ó por teléfono directo que tiene en la misma Estacion.

3778 nbre 26 myo 22

HARINA LACTEA NESTLE

ALIMENTO COMPLETO para los NIÑOS

Procurando los mayores servicios en los países cálidos. Por Mayor: LONDON, 48, CANNON STREET, E.C.

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS, DROGUERIAS Y ULTRAMARINOS.

BANCO DE LA REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

Balance en 29 de Febrero de 1904

ACTIVO

Accionistas:		
Acciones á emitirse de la 2.ª serie		$ 5.000.000 [illegible]
Acciones liberadas:		
Las que corresponden á la 1.ª serie de acciones	$ [illegible]	
Las que corresponden á la 2.ª serie de acciones	$ [illegible]	[illegible]
Varios deudores		[illegible]
Garantías de depósitos judiciales y administrativos		[illegible]
$ [illegible] del empréstito extraordinario 3.ª serie á 70 %		[illegible]
Caja		
Existencia en efectivo		[illegible]
Valores depositados		[illegible]
		$ [illegible]

PASIVO

Capital:		
1.ª Serie de acciones suscritas é integradas por el Superior Gobierno	[illegible]	
1.ª Serie de acciones á emitirse	[illegible]	
2.ª Serie de acciones á emitirse	[illegible]	
2.ª Serie de acciones liberadas	[illegible]	$ 6.000.000 00
Varios acreedores		[illegible]
Depósitos judiciales y administrativos	[illegible]	
Retenciones judiciales	[illegible]	[illegible]
Servicio del Empréstito Ferrocarrilero de 1896:		
Entregas de la Direccion General de Impuestos Directos		[illegible]
Fondo de cambios		[illegible]
Fondo de reserva		[illegible]
Fondo de Previsión		[illegible]
Cheques, Conformes á Plata en Circulacion		[illegible]
Depositantes de valores		[illegible]
		$ [illegible]

S. E. ú O.

Montevideo, 11 de Marzo de 1904.

Firmado: Pablo Mañé, Presidente.—Eduardo Rolando, Gerente.—Pedro C. Towers, Contador General.—Alfredo Arocena, Secretario.

BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

Estado demostrativo de la Emision y Encaje en 29 de Febrero de 1904

Existencia de Emision Provisoria 172 billetes (saldo)		$ 1.10[illegible]
Recibidos de Europa hasta la fecha: 4.518,750 billetes (saldo)		22.307,[illegible]
		$ 22.399,077 00
A DEDUCIR		
Emision habilitada y entregada á Tesorería:		
Provisoria 172 billetes		
Menos—Devueltos á la Seccion Emision hasta fin del corriente, 72 billetes	1.100 00	1.0[illegible] 00
Definitiva 2.307.062 billetes		
Menos—Devueltos á la Seccion Emision hasta Febrero corriente 174.168 billetes	8.885,397 00 / 129.085 50	8.758,281 50 / 8.759,361 50
Existencia en la Seccion de Emision		
Provisoria 20 billetes	330 00	
Definitiva 2.282.151	13.639,385 00	
Sumas iguales, total de billetes existentes en la Seccion Emision	$ 13.639,715 50	13.639,715 50
Billetes habilitados		
Provisoria 30 billetes Casa Central	340 00	
20 » Sucursales	280 00	
Definitiva 2.08[illegible] Casa Central	7.002,741 50	
154.[illegible] Sucursales	1.755,510 00	8.758,281 50
Total de emision habilitada		8.759,361 50
A DEDUCIR		
Existencia en Tesorería Casa Central:		
Billetes Casa Central	3.711,851 00	
Existencia en Sucursales:		
de Casa Central	118,980 50	3.830,811 50
Emision en circulacion—Mayor	2.622,820 00	
—Menor	2.304,260 00	
Total de Emision en circulacion	4.929,120 00	$ 4.929,120 00
Encaje según balance de esta fecha		
Existencia en Casa Central:		
En efectivo	3.747,232 06	
En billetes de otros bancos convertibles á oro	116,040 00	3.863,272 06
Existencia en Sucursales:		
En efectivo	103,572 02	
En billetes de otros bancos convertibles á oro	3,540 00	107,112 02
Total de encaje		$ 3.970,384 08

Montevideo, 11 de Marzo de 1904.

Firmado: Pablo Mañé, Presidente.—Eduardo Rolando, Gerente.—B. Quiñones, Delegado del Gobierno.—Pedro C. Towers, Contador General.—Juan Enrique Lafarge, Tesorero. 384 marz 13 v mz 1[illegible]

AL PUBLICO

Por error habido en el aviso publicado en el almanaque de «El Siglo» de 1904, se hace constar que el HOTEL ESPAÑOL sigue girando con la firma de

Juan Erascun y Cia

CALLE SARANDI 339—JUNCAL Y BACACAY

Banco Italiano del Uruguay

CALLE CERRITO 134

Capital autorizado y suscrito . . . $ 2.200.000
» realizado . . . . » 1.600.000

DIRECTORIO

Presidente: Don Martin Trabucati. Vice-Presidente: Don Angel Pastor. Secretario: Doctor J. A. Crispo Brandis. Vocales: Don Vicente Chiarino, don Santiago Marexiano, don Vicente Costa. Director-Gerente: D. Alejandro Tallce.

CORRESPONSALES DEL BANCO

LONDRES: Baring, Brothers y Ca., Ld. N. M. Rothschild y Sons.—A. Ruffer y Sons, —Swiss Bankverein.

PARIS: De Rothschild Freres — Crédit Lyonnais.—Comptoir National d'Escompte. —Banque de Bordeaux.

HAMBURGO: Conrad Hinrich Donner.

ESPAÑA: E. Sainz é hijos — Crédit Lyonnais—García Calamarte y Ca., Sobrinos de José Pastor.

ITALIA: Banca d'Italia—Banca Commerciale Italiana—Crédito Italiano—B. Parodi é Fratelli, Rosal &Ca., J. de Fernex & Ca.

AUSTRIA: J. R. Pt. Stabilimento Austriaco de Crédito per Commercio é Industria.

SUIZA: Banca dalla Svizzera Italiana.

BELGICA: Banque Centrale Anversoise.

PORTUGAL: Banco de Minho.

REPUBLICA ARGENTINA: Banco de la Nacion Argentina—Banco de Italia y Rio de la Plata—Nuevo Banco Italiano.

BRAZIL: Rio Janeiro: Banco de la República del Brasil Brasilianische Bank für Deutschland.

Bahia—Banco de Bahia, London Brasilian. Pernambuco—Banco de Pernambuco, Pereira Carneiro y Ca., London Brasilian Bank L.

Pará — Banco Commercial de Pará.

San Paulo — Banco de Commercio é Industrias — Banco Commerciale Italiano.

Porto Alegre, Rio Grande y Pelotas—Banco da Provincia.

CHILE: Banco de Chile — Banco Español é Italiano.

PARAGUAY: Banco Mercantil del Paraguay.

NEW YORK: Baring Magoun y Ca.

PAYSANDU: Juan Chaplin.

SALTO: B. y N. Solari.

MERCEDES: Luis S. Mourilla.

El Banco da giros y cartas de crédito efectivas pagos por giros postales telegráficos de Italia, Rusia, Francia, Alemania, Suiza, Austria, etc. Recibe valores en custodia y dinero sobre todas las plazas bancarias y hace cobros sobre todas las ciudades y pueblos en cuenta corriente á plazo fijo.

TASA DE INTERESES

DESDE EL 1.º DE JUNIO HASTA NUEVO AVISO

PAGA

Por depósito en cuenta corriente á la vista ... 1 % al año

A retirar con 30 días de aviso ...

» plazo fijo de 3 meses ...

» id id id id 12 ...

CONVENCIONAL

COBRA

Por anticipos en cuenta corriente, convencional.

CAJA DE AHORROS

Recibe cualquier cantidad y abona los siguientes intereses:

Sobre depósitos á la vista después de 30 dias cumplidos ...

Sobre depósitos á 3 meses ...

Idem idem 6 meses ...

CONVENCIONAL

RENTA PUBLICA DEL REINO DE ITALIA

Este establecimiento, de acuerdo con el servicio del pago de cédulas ó cupones en el Rio de la Plata, lo mismo que se ha tomado á su cargo el Banco de Italia, ha tomado á su cargo del CONSOLIDADO ITALIANO 5 y 3 % hace en Londres, Paris y Berlin.

El Banco está abierto todos los dias, de 10 á 3 y los sábados y últimos de mes hasta las 4 p. m. — Los domingos de 10 á 11 a. m. para el servicio de los GIROS POSTALES Y CAJA DE AHORROS.

110 abl 1 e perm.

PAPEL PARA ENVOLVER

Se vende en esta imprenta, á $ 0.80 los 10 kilos. Por cantidades mayores convencional.

¡MIRE Vd. AQUI!

Y use la CREOLINA legítima de Strauch y C.ª que es el desinfectante mejor y mas barato y el mas necesario para el uso doméstico.

Neutraliza los malos olores, purifica y refresca el aire.

Mata y aleja las pulgas, bichos colorados, moscas, etc.

Como desinfectante la creolina es casi diez veces mas eficaz que el ácido fénico sin ser venenoso como éste.

NOTA—Es indispensable pedir solamente Creolina marca LA BUENA ESTRELLA para evitar las engañosas imitaciones que han aparecido, cuyo efecto es nulo.

JABON DE CREOLINA

Cura todas las enfermedades de la piel y es un eficaz preservativo contra las de carácter infeccioso.

El profesor aleman doctor Ed. Reich, dice: que un baño con este jabon es el remedio higiénico mas grandioso.

Se vende en todas partes, y por mayor en la fábrica calle Isla de Flores número 227.—Montevideo.—Teléfonos: Las dos Compañías.

1888 ol 1.º v mz 81.

MIGUEL ANGEL BLANCO

El Sr. Vice-Cónsul de Chile en San Luis, R. A., escribe: "Desde que mi hijo Miguel Angel tuvo tres meses de edad, uso en mi familia la

LA EMULSION DE SCOTT

LEGITIMA

cuyos admirables efectos en la nutricion de los niños me hará siempre un deber en recomendar, autorizado por la experiencia de seis niños que la toman y la piden como postre después de las comidas.—ISIDRO BLANCO MORENO."

La fotografía del niño Miguel Angel justifica el entusiasmo con que se expresa el Sr. Blanco Moreno, pues en este niño se nota á primera vista no sólo su robustez y salud, sino una cabeza bien plantada, de pejo é inteligencia. Y es eso precisamente lo que hace la Emulsion de Scott: dotar á los niños de una naturaleza fuerte y robusta, estableciendo á la vez el balance fisiológico de una mente sana en un cuerpo sano.

La Emulsion de Scott Legítima es la única Emulsion de aceite de hígado de bacalao que se separa ni se corrompe ni fermenta en el estómago de los enfermos. La única que se conserva sin perder su fuerza y agradable y la única recetada por todos los médicos del mundo. Ninguna es legítima si no lleva la marca el "Hombre con el pescado á cuestas."

Las Tabletas de Creosota de Scott & Bowne y la Emulsion de Scott Legítima forman el mejor tratamiento médico de la tuberculosis en todas sus manifestaciones.

SCOTT & BOWNE, Químicos, NUEVA YORK.

Banco Cooperativo de Ahorros

[illegible] DE MAYO [illegible]

BALANCE EN 31 DE DICIEMBRE DE 1903

Primer semestre—Segundo ejercicio

Activo

Acciones en valor	$ 605.000 00	
Activo consolidado		
Caja, Bancos y Préstamos con garantía real	» 120.824 34	
Muebles y útiles y valores á cobrar	» 1.129 42	
Dividendo acreditado primer trimestre á acciones preferidas	» 1.342 53	$ 738.296 23
Pasivo		
Capital suscrito	$ 605.000 00	
» integrado	» 115.679 28	
Deuda flotante	» 2.000 45	
Dividendo acumulativo de Acciones Ordinarias	» 779 01	
Amortizacion 2 % anual sobre préstamos	» 1.191 52	$ 721.722 00
Utilidades líquidas:		
Sobrante del primer ejercicio	» 1.410 73	
Utilidad primer trimestre 2o ejercicio	$ 100 25	
Utilidad segundo trimestre 2.o ejercicio	» 4.992 30	» 5.092 65	$ 13.573 28
		$ 738.296 28

G. Ramirez, presidente. — J. R. Navarro, Secretario. — R. Arocena, síndico. — J. Eastman, gerente. — B. F. Pesquera, contador.

El Gran Almanaque de "El Siglo"

Para 1904

ESTA EN VENTA

En todas las librerias y en esta imprenta

BANCO BRITANICO DE LA AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863

Londres, Buenos Aires, Rosario de Santa Fé, Montevideo, Rio de Janeiro, San Paulo y Bahía.

Capital suscrito	£ 1.000.000	$ 4.700.000
Idem integrado	» 500.000	» 2.350.000
Fondo de reserva	» 325.000	» 1.527.500

Montevideo—ZABALA 94

El Banco gira sobre todas las plazas principales bancarias del mundo, y también sobre los pueblos de Italia y España.

Intereses á regir desde el 1.o de Setiembre hasta nuevo aviso:

Por depósitos en cuenta corriente	nil
Idem á 7 dias de aviso	1 % anual
Idem á 30 idem	2 % »
Idem á 60 idem	3 % »
Idem á 3 meses fijos	4 % »
Idem á 6 idem	4 % »
Por depósito en Caja de Ahorros con libreta	

JOCKEY CLUB

Se cita á los señores socios para la Asamblea General que tendrá lugar el 16 del corriente á las 8 1/2 p. m. en el local social.

Por el artículo 17 de los estatutos la asamblea se considerará constituida cualquiera que sea el número de socios que concurran.

[illegible]

[illegible] 371 mzo 12 v mzo 17

PERSODINE COMPRIMIDOS

NUEVO MEDICAMENTO DESCUBIERTO Y ESTUDIADO por los Sres LUMIÈRE de Lyon (Francia)

Excita el Apetito y la Nutricion

Facilita la Asimilacion y la Digestion

EMPLEARLA PARA CURAR: PÉRDIDA DEL APETITO, CLORO ANÉMIA—TUBERCULOSIS, EXCESO DE TRABAJO, NEURASTENIA, CONVALECENCIA de FIEBRES

VENTA AL POR MAYOR: SESTIER, Farmᶜᵒ en Lyon (Francia).

Alhajas para regalos!

La joyería y relojería de José B. Zerbino, Sarandí 501, ha recibido: relojes de oro para señoras de 5.50, 7.00, 8.00, 9.00, etc. y con diamantes de 10.00, 11.00, 12.50 hasta 180.00. Medallones con brillantes y diamantes art nouveau de 5.10, 6.00 hasta 60.00. Gemelos con diamantes y brillantes cincelados 5.50 hasta 65.00. Tarjeteras para señoras y señoritas estilo modernista de 3.50 á 12.00. Rosetas de oro 0.45, 0.70, 1.00 á 3.00; id con diamantes y brillantes 4.50 á 40.00. Anillos con brillantes y diamantes cincelados 1.50, 2.50, 3.50 hasta 270.00. Prendedores de plata modernistas, de 0.35 0.50, 0.70, 0.90 hasta 4.00. Carteras y tarjeteros para hombres de 5.00, 6.00, 7.00 hasta 14.00 y 18.00. Prendedores con brillantes y diamantes de 4.50 á 225.00. Relojes de oro, plata y acero de la gran fábrica de Girard Perregaux. Alfileres con diamantes y brillantes 2.75 á 50.00. Además lapiceros, joyas, sonajeros, collares, cadenas para hombres y señoras, juegos de escritorio, alhajeros, palmatorias, floreros, etc. etc. — Precio fijo. La casa garantiza sus artículos bajo tarjeta

Bell, Towers y Cª.

INTRODUCTORES DE

MOLINOS PARA TRIGO, CAFE, MAIZ, AVENA U OTROS GRANOS

DESGRANADORAS DE MAIZ MARCA "PALMA"

MARCA REGISTRADA — PALMA

TRITURADORAS PARA MAIZ — Para trabajar á mano ó á motor AVENTADORAS para toda clase de granos — DESGRANADORAS

ALMACEN DE HIERROS

TIERRA PORTLAND

FIERRO GALVANIZADO PARA TECHOS

Bell, Towers y C.ª

101—CALLE 25 DE AGOSTO—109

1844 set. 1 perm.

Estancia "Martin Chico"

PROPIEDAD DE DON DIEGO W. BELL

Carmelo (Departamento de Colonia)

Siempre hay disponible

Toros (Durham) de Pedigree
» » Puros por cruza
» » Mestizos
» (Hereford) de Pedigree
» » Puros por cruza
» » Mestizos

Padrillos Clydesdale

Potros de tiro pesado y livianos

Para tratar dirigirse al Gerente del establecimiento

1461 jn24 perm.

Monte de Piedad Nacional

Calle Piedras esq. Ituzaingó

Sucursal: calle Soriano, 28

Presta sobre alhajas y objetos de arte á 1 % mensual. Sobre muebles y [illegible] á [illegible] y [illegible]. Sobre sueldos y pensiones, y á industriales y comerciantes á 1 % mensual.

Se reciben depósitos á plazo fijo y en caja de ahorros.

Horas de oficina de 11 a. m. á 4 p. m.

Sucursal: de 9 a. m. á 6 p. m.

J. RODRIGUEZ DIEZ, gerente.

CRÓNICA COMERCIAL

BOLSA

Marzo 14 de 1904.

OPERACIONES OFICIALES

1a RUEDA

DEUDA CONSOLIDADA

[illegible] para fin de Abril ... 54 70 [illegible]

DEUDA EXTERIOR UNIFICADA

[illegible] para mañana ... 55 50 [illegible]

2a. RUEDA OFICIAL

DEUDA CONSOLIDADA

[illegible]

EMPRÉSTITO EXTRAORDINARIO 1897

1a. serie

[illegible]

2a. serie

[illegible] para mañana ... 64 [illegible]

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

200 acciones para mañana ... 13 30 [illegible]
100 idem idem ... 13 30 »
20 acciones al contado ... 13 30 »
100 acciones para mañana ... 13 30 »
10 idem idem ... 13 30 »

Cambios

	BANCARIO	COMERCIAL
Londres á 90 d v 51 13 16 á 51 7 8		52 1 16 á 52 1 8
Francia á 90 d v 5.41 á 5.42		5.35 3 4 á 5.36 1 4
Amberes á 90 d v 5.43		5.47 1 4 á 5.47 1 2
Alemania á 90 d v 4.11 1 2		4.41 1 2 á 4.45 1 2
Nueva York á 90 d v 0.95		
Italia á la v 5.18 1 2 á 5.20		
España (Capitales) 7.10		
» (Interior) 7.37 1 2		20.10 á 20.50
Brasil á la v 20.30		nominal
Buenos Aires, nominal		

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizacion:

Excedente para el 49.º trimestre (término Mayo 1.º de 1901)	$ 264.453 57
Entregas hasta el dia 11	» 100.992 73
Marzo 11 correspondiente al dia 12	» 20.645 57
Total	$ 121.638 30

Empréstito Uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata para el servicio de intereses y amortizacion:

Entregado en el mes Enero	$ 32.956 93
Entregas hasta el dia 11	$ 12.843 54
Marzo 14 correspondiente al dia 12	» 2.523 38
Total	$ 14.866 92

Telegramas comerciales

Buenos Aires, 14—Cédulas H Nacionales, al contado, 100.50.

Idem idem, fin de mes, 100.90.

Idem idem, fin de Abril, 101.50.

Empréstito Popular 1898, al contado, 99.90.

Teatro Colon, al contado, 89.20.

Consolidada de la provincia de Buenos Aires, 6 por ciento, al contado, 88.

Tres Catalinas, fin de mes, 25.

Muelles de La Plata (oro), al contado, 5.65.

Idem idem, fin de mes, 5.70.

Idem idem, fin de Abril, 5.60.

Banco de Italia (oro), al contado, 99.

Cambio sobre Inglaterra, 48 9|16.

Idem Francia, 5.08 1|2 á 5.09.

Idem Alemania, 4.14 1|2.

Idem Bélgica, 5.09 1|2 á 5.10.

Salen «Tritone» y «Colombia».

Amberes, 14—Mercado de lanas á término quieto.

El peinado tipo B se cotizó hoy á francos 4.92 1|2 para Abril y á 4.90 para Julio.

Roubaix, 14—Mercado de lanas á término sostenido.

El peinado tipo B se cotizó hoy á francos 5.07 1|2 para Abril y á 5.03 para Julio.

Havre, 14—Mercado de lanas á término quieto.

La lana sucia del Rio de la Plata, de 35 por ciento de rendimiento, se cotizó hoy á francos 1.53 para Abril y á 1.55 1|2 para Julio.

Pernambuco, 14—La existencia de carne seca se computa el sábado último de las siguientes cantidades:

Del Rio de la Plata ... 78.000 arrobas
De Rio Grande ... 29.000 »
Total ... 107.000 »

Precios de [illegible] á 11500 reis los 15 kilos.

Mercado flojo.

Bahía, 14—La existencia de carne tasajo computada el «Mundo último, por 202.000 kilos del Rio de la Plata y 29.000 de Rio Grande, lo que da un total de 495.000 kilos.

Rio Janeiro, 14—El cambio bancario sobre Londres se ha cotizado durante el día de hoy á 12 peniques por 1000 reis papel.

Registro de hipotecas

Operaciones efectuadas ayer en la primera seccion:

229 intereses descontados, 100 al 1 por ciento mensual; 200 al 11 id anual; 1.200 al 11 id id.

Exportacion

Salió el dia del corriente el vapor inglés «Bengalnavis», con la carga siguiente:

Para Liverpool 66 bolsas cueros, 4 fardos lana, 2163 bolsas trigo, 2550 id lino, 320 id [illegible].

Zarpó antesayer el vapor aleman «Cap Verde», conduciendo:

Para Hamburgo 178 fardos lana, 125 bultos goma.

El vapor aleman «Borkum» conduce la siguiente carga:

Para Bremen—212 fardos lana.

Para Amberes—325 bultos goma, 31 cueros secos.

Salió el 12 del corriente el vapor inglés «Clyde» conduciendo:

Para Rio Janeiro—789 fardos tasajo, 500 sacos papas, 150 id porotos, 126 cjs frutas, 160 canastos id, 567 bultos id.

Para Londres—479 cjs lenguas, 1 id carne conservada, 167 bultos fruta, 20 cjs fruta.

Para Southampton—10 cjs lenguas.

Salió el 12 del corriente el vapor francés «France» con la carga siguiente:

Para Marsella—1 id babosas, 185 fardos lanares, 2 id garras.

Remates para hoy

José B. Gomensoro empezará á rematar hoy á la una p. m. en el Grand Hotel de France, situado en la calle Buenos Aires núm. 144, el servicio de restaurant, continuando la venta mañana y días siguientes con los buenos amueblados, mesas, sillas, ropa de cama, bodega, comestibles, cocina, toldos y demas existencias de dicho hotel, todo con poco uso, casi nuevo, por ser este establecimiento de reciente fundacion.

PRODUCTOS DE GANADERIA

Marzo, 14 de 1904.

LANAS

En el transcurso de los dos últimos días se han recibido por vía terrestre 706 bolsas.

De la presente zafra se han recibido por todas las vías 29.636.080 kilos.

Continúa en completa calma el mercado de este textil.

Los precios que rigen son los siguientes:

Los 10 kilos vellon

Lanas finas, superior en clase, livianas y limpias, vellon los 10 kilos	de $ 3.55 á $ 3.65
Id id, primeras buenas, limpias y livianas, id	» » 3.20 » » 3.30
Id id, segundas buenas, limpias y livianas, id	» » 3.00 » » 3.10
Id id, segundas reg. id id	» » 2.80 » » 2.90
Id id, inferiores, con sarna, semilla ú otros defectos	» » 2.65 » » 2.75
Id id, cordero, id id	» » 2.40
Id id con semilla id	» » 1.80
Id id, barrigas, id id	» » 1.70 » » 1.80
Lanas cruza, cruzas finas, id id	» » 3.00 » » 3.10
Id id regulares, id id	» » 2.80 » » 2.90
Id id gruesas y Lincoln, id id	» » 2.40 » » 2.50
Id id, cordero, id id	» » 2.00
Id id barrigas, id id	» » 1.60

Por Estacion Central — De Florida: por M. Grela y Ca., á Grela y Ca., 9 bolsas.

De Goñi: por M. Aguilar á J. Tocavent 3 bolsas.

De Fray Marcos: por M. Allegria á N. D. y Vidal, 10 bolsas, por L. Diverio á Z. y Barcenaci 4 id, por R. y García á N. Inclarte 12 id.

De Rebolledo: por P. y Juani á Balparda y Ca., 8 bolsas.

De Illescas: por S. G. Sala á Balparda y Ca., 5 bolsas, por F. Roselló á F. A. Varela y Ca., 3 id.

De Nico Perez: por R. y Abella á R. y Palma 27 bolsas, por B. y Candamil á A. Vidaurreta 20 id, por Sarazola Hnos. á A. y Martinez 30 id, por Bacelo Hnos. á L. Sal y Ca., 9 id, por O. y Ormaechea á Balparda y Ca., 10 id.

De Minas: por C. Hernandez á H. y Goicoechea 25 bolsas, por B. Coya y Ca. á J. Tocavent 20 id.

De Montes: por S. Igarzabal á E. Storace 30 id.

De la Cruz: por G. y Laranza á Grela y Ca., 25 bolsas.

De Yí: por N. Mautoni á Viuda é hijo de Juan Isidro Aguerre 9 bolsas y por F. Fariguerifio 3 id, por T. y Perez á T. Artecona y Ca., 24 id, por T. Domenech á Z. y Barcenaci 12 id, por G. y Odriozola á Balparda y Ca., 48 id.

De Nico Perez: por R. y Abella á R. y Palma 34 bolsas, por B. y S. Candamil á R. y Vidaurreta 3 id, por O. y Ormaechea á Balparda y Ca., 29 id, por R. Otero á M. Conde 70 id, por M. Sanchez á J. Tocavent 12 id, por T. Gordillo á J. F. Artesa 15 id, por J. Durante á J. Tocavent 24 id.

De Monsavillarra: por C. Fernandez á J. M. Olarte 27 bolsas, por F. Pelayo á Viuda é hijo de Juan Isidro Aguerre 20 id.

De Fray Marcos: por J. Mattone á A. Mattone 29 bolsas.

CUEROS VACUNOS SECOS

Se han recibido ayer y anteayer por via terrestre 979 cueros, que sumados á los recibidos por todas las vías desde el principio del año hasta hoy forman un total de 84.612 piezas.

Dado el interés que tiene por este artículo la que llega, que es bien reducido, se coloca con facilidad á los precios que se detallan á continuacion:

Los 10 kilos

Lotes de matadero, según peso y conjunto, sin garrapata	de $ 3.40 á $ 3.50
Id de campo generales buenos, sin garrapata	» » 3.20 » » 3.30
Id inferiores, con recargo de becerros, sin garrapata	» » 2.90 » » 3.00
Id con garrapata (según conjunto)	» » 2.40 » » 2.60
Id becerros de 2 3/4 á 6 1/2 kilos, con garrapata	» » 1.50 » » 1.60
Id becerritos, sin garrapata	» » 2.10
Id id con garrapata id	» » 1.00
Nonatos al barrer	» » 2.90
Id de vientre, id	» » 1.00

CUEROS VACUNOS SALADOS

Solo del interior hubo entrada durante los dos días últimos. Llegaron 363 piezas.

Desde el comienzo del año hasta hoy entraron de todas las procedencias 41.588 cueros.

Reina poco interés por este artículo, pues el consumo continúa siendo muy limitado.

Las partidas colocadas fueron á los siguientes precios:

Novillos de 28 kilos arriba, sin garrapata, c/u.	de $ 4.80 á $ 4.90
Vacas de 18 id id c/u	» » 3.80 » » 3.90
Vaquillonas de 15 á 17 id	» » 2.60 » » 2.70
Id de 10 á 14 id id c/u.	» » 1.20 » » 1.30
Becerros menos de 10 kls.	» » 0.70 » » 0.80
Nonatos de todo, bien sacados y buen tamaño, sin tajos	» » 0.20 » » 0.30
Id id regulares c/u	» » 0.20 » » 0.30
Id id de vientre	» » 0.10

CUEROS LANARES

La entrada habida durante los días sábado y domingo últimos consta de 1.056 cueros, 649 atados y 63 fardos.

En lo que va del año se han recibido por todas las vías 25.239 cueros sueltos, 20.948 atados y 1.610 fardos.

Ha sido muy limitado el movimiento de operaciones habido hoy.

Los precios obtenidos son los siguientes:

Lotes de estacion, adelantados, todo á la barriga, kilo	de $ 0.255 á $ 0.265
Id id con epidemia manchas, id	» » 0.220 » » 0.240
Id de id, atrasados, id	» » 0.150 » » 0.160
Id id cruzas, adelantados, kilo	» » 0.190 » » 0.200
Id id del litoral, id libres de cruza, kilo	» » 0.210 » » 0.220
Id id con mezc. de cruz.	» » 0.180 » » 0.190
Corderitos al barrer, libres de inservibles, las 10 piezas	» » 0.50
Pelados y estacion, libres de mal desechos	» » 0.150 » » 0.160
Borreguitos mal desechos	» » 0.050

CUEROS DE POTRO

Llegaron entre ayer y anteayer 34 piezas procedentes del interior.

Desde el 1.o de Enero hasta hoy entraron de todas las procedencias 3.254 cueros.

Diversas operaciones se han realizado obteniéndose los precios que se detallan á continuacion:

Cueros de potro sanos, los 10 kilos	de $ 2.90
Id id mal desechos, id	» » 1.40
Potrillos, cada uno	sin valor

CUEROS SILVESTRES

Solo 3 cueros se han recibido por vía terrestre en los días 12 y 12 de que rige.

Por todas las vías se han recibido desde el principio del año hasta hoy 330 cueros sueltos y 31 atados.

Nutria sacada como bolsa kilo ... de $ 0.80 á $ 0.70

Id dulcas y abiertos por la barriga, kilo	» » 0.60 » » 0.6[illegible]
Carpinchos de cuenta c/u	» » 0.30 » » 0.40
Id medianos, cada uno	» » 0.15 » » 0.20
Id medianos, cada uno	» » 0.40 » » 0.50
Lobo grande de Rio	» » 1.00
Venado, cada uno	sin valor
Cabra, cada uno	» » 0.25 » » 0.20
Ciervos abiertos por el lomo	» » 0.20

CERDA

Por 30 bolsas está representada la habida ayer y anteayer.

Desde el principio del año hasta hoy se han [illegible] de todas las procedencias 1.11[illegible] bolsas y 414 kilos.

No hubo hoy mayor demanda por este artículo.

Se han pagado estos precios:

Mezcla buena del interior peso neto, los 10 kilos	de $ 3.85 á $ 3.90
De vaca, los 10 kilos	» » 3.70

PLUMA

Durante los dos últimos días no hemos anotado entrada alguna de este fruto.

De principio del año acá se han recibido por todas las vías 59 bolsas.

La colocacion se efectúa á estos precios:

Pluma buena y fresca	de $ 2.90 á $ 3.00
Id regular, kilo	» » 2.08 » » 2.20
Id picada ó recargada de chicha, kilo	sin compradores

CEREALES

TRIGO

Procedentes del interior se han recibido en el transcurso de los dos últimos días 5.492 bolsas, que sumadas á los recibidos desde el principio del año forman un total de 274.737 bolsas.

Continúan los molineros demostrando interés por este artículo.

Los precios continúan acusando firmeza.

Se efectuaron las siguientes operaciones:

Los 100 kilos sin bolsa

64 bolsas de Fray Marcos		$ 2.60
61 »	» Santa Rosa	» 2.65
122 »	» Idem idem	» 2.70
61 »	» Ortiz	» 2.90
42 »	» Santa Rosa	» 2.85
500 »	» V. procedencias	» 2.75
100 »	» Chamizo	» 2.65
152 »	» Solis	» 2.75
112 »	» Ortiz	» 2.70
94 »	» Canelones	» 2.55
108 »	» Mignes	» 2.60
56 »	» Montes	» 2.65
64 »	» Fray Marcos	» 2.60
299 »	» Idem idem	» 2.70
19 »	» Idem idem	» 2.73
162 »	» Polvera	» 2.60
56 »	» Mignes	» 2.65
52 »	» Cazot	» 2.55
64 »	» Mignes	» 2.55
63 »	» Cazot	» 2.55
64 »	» Idem (lidos)	» 2.55

Se cotiza:

Los 100 kilos

Para exportacion, con bolsa, base de 80 kilos el hectólitro	á $ 2.70
Buenos y superiores ageros, del litoral, con bolsa	de $ 2.80 á $ 2.90
Regulares, id id	» » 2.65 » » 2.70
Superiores del interior, nuevos, sin bolsa	» » 2.80
Buenos, id id id	» » 2.70 » » 2.75
Regulares, id id id id	» » 2.50 » » 2.60
Inferiores ó defectuosos, sin bolsa	Nominales
De fideos: superiores, nuevos, sin bolsa	» » 2.55 » » 2.60
Bueno, id id	» » 2.45 » » 2.50
Regulares, id id id	» » 2.35 » » 2.40
Inferiores, id id	Nominales

MAIZ

De todas las procedencias han llegado en los dos últimos días 1.486 bolsas.

En lo que va transcurrido del año han llegado de todas las procedencias 88.084 bolsas.

Sigue muy solicitado este artículo y los precios se mantienen firmes dentro de los límites siguientes:

Cuarentino, bueno, sano, los 100 kilos con bolsa	de $ 2.00 á $ 2.20
Comun, bueno, sano, para consumo	» » 1.75 » » 1.80
Morocho bueno	» » 1.75 » » 1.80
Comun para destilería sin bolsa	No compran

LINO

Con las 307 bolsas que se han recibido durante los dos últimos días, la entrada general habida de todas las procedencias se eleva á 32.080 bolsas.

Se cotiza:

Superior, base de 4 %	á $ 2.87
Buena, id id	» » 2.30
Regular, id id	» » 2.30
Inferior, id id	» » 2.00

PRODUCTOS DE MOLINO

Rigen los precios siguientes:

Harina especial de Montevideo, según marca, los 10 kilos	de $ 0.50 á $ 0.51
Idem Extra, id id, según marca los 10 kilos	» » 0.42 » » 0.45
Id 1.a id id los 10 kilos	» » 0.39 » » 0.41
Id 1.a de campaña	Nominales
Id 2.a sicilase, los 10 kilos	» » 0.29 » » 0.31
Id mala, los 10 kilos	» » 0.30 » » 0.35
Afrecho con bolsa, los 100 kilos	» » 1.20 » » 1.25
Afrechillo id id id	» » 1.35 » » 1.40
Balango	» » 1.50

FORRAJES

Se cotiza:

Alfalfa superior	de $ 1.40 á $ 1.50
Id mezcla ó regular	» » 1.20 » » 1.30
Pasto de cuchilla superior	» » 1.10 » » 1.25
Pasto para exportacion, fardos chicos	No hay
Paja trigo enfardada	Nominal
Pasto de balango y joyo bueno	» » 1.20 » » 1.30

DIVERSOS PRODUCTOS AGRICOLAS

Se cotizan:

Cebada pelada los 100 kilos	de $ 2.20 á $ 2.40
Id criolla id id	» » 2.10 » » 2.20
Joyo, id id	» » 2.00 » » 2.10
Papas nuevas para consumo	» » 2.85 » » 3.00
Porotos manteca, los 10 kilos	» » 0.35 » » 0.40
Id blanco chicos id id	» » 0.32 » » 0.35
Varias clases y colores id	» » 0.25 » » 0.30
Maní para fábrica, id id	» » 0.45 » » 0.50
Id superior de consumo id	Nominal
Alpiste limpio id id	» » 0.47 » » 0.50
Semilla de nabo, id id	» » 0.26 » » 0.28
Paja de escoba, mero	» » 0.27 » » 0.28
Semilla de gatinos, los 100 kilos	» » 1.10 » » 1.20

ENTRADA DE FRUTOS Y CEREALES

Dias 12 y 13

Por Estacion Central — 706 bolsas lana, 979 cueros vacunos secos, 363 id id salados, 34 id potros, 3 id silvestres, 19 atados id, 1.056 cueros lanares, 649 atados id, 63 fardos id, 49 atados corderos, 3 cueros silvestres, 30 bolsas cerda, 3.926 id trigo, 886 id maíz, 125 id lino, 295 id afrecho, 64 id cebada, 20 id alpiste, 15 id joyo.

Por Vía Fluvial — 558 bolsas trigo, 175 id lino.

Por Estacion Bella Vista — 1.230 bolsas trigo, 230 id maíz, 36 id lino.

TRIGO

Por Estacion Central — á Enrique Storace 509 bolsas, á S. E. Rodriguez 246 id, á Peñagaricano 259 id, á P. y Alvarez 152 id, á F. Docia 261 id, á G. y Raffo 404 id, á A. Sosane 118 id, á Cotrolo y Ca., 363 id, á H. y Goicoechea 9 id, á A. Casciani 263 id, á M. Montechirfo 168 id, á Taranco y Ca., 200 id, á A. Bonilla 230 id, á J. Urquiza 167 id, á Uran y Sonac 345 id, á F. Helguera 84 id.

Por Estacion Bella Vista — á E. Storace 107 bolsas, á José A. Gonzalez y Ca., 21 id, á G. y Raffo 275 id, á Campodónico y Ca., 220 id, á B. Peñagaricano 100 id.

MAIZ

Por Estacion Central — á M. Monteghirfo 34 bolsas, á Cotrolo y Ca., 192 id, á J. Bacino 76 id, á E. Storace 99 id, á N. Inciarte 32 id, á A. P. y Alvarez 152 id, á R. Peñagaricano 55 id, á J. A. Gonzalez y Ca., 110 id, á A. Casciani 132 id, á Uran y Senac 67 id, á A. Bonilla 59 id.

OTROS PRODUCTOS

Por Estacion Central — á J. Tocavent, 40 cueros vacunos secos, 44 atados lanares, 11 cueros becerros, 5 atados corderos, 3 cueros silvestres, 2 cueros potro, 1 bolsa cerda, 61 cueros vacunos secos, 30 atados lanares, 13 cueros becerros, 11 atados corderos, 3 cueros potro, á Z. y Beramendi, 18 cueros vacunos secos, 7 atados lanares, 69 atados lanares, 7 id becerros, 2 id corderos, 2 bolsas cerda; á N. Inciarte, 95 cueros vacunos secos, 230 atados lanares, 23 id corderos, 32 cueros id, 3 id potro, 1 bolsa cerda; á Balparda y Ca., 59 cueros vacunos secos, 25 id id salados, 11 fardos lanares, 221 cueros becerros, 7 atados corderos, 7 bolsa cerda, 53 atados lanares, 11 atados becerros, 1 cuero potro; á F. A. Varela, 7 cueros vacunos secos, 9 atados lanares, 4 cueros becerros, 2 cueros potro, 1 bolsa cerda; á Lanza Hnos., 140 cueros vacunos salados, 40 cueros becerros; á Vidaurreta, 59 atados lanares.

Tablada del Norte

Día 14—De Florida: 1 buey, 23 novillos, 56 vacas, remitidos por Matías Ormaechea y vendidos por P. Larroque, á $ 15 buey, 8 novillo, 8 vaca, carne buena, criolla para saladero.

De Florida: 17 novillos, 11 vacas, remitidos por P. Borba y vendidos por S. Pereyra é hijos, á $ 12.75 novillo, 8.50 vaca, carne buena, criolla para saladero.

De Florida: 83 novillos, remitidos por J. Nuñez y vendidos por Vignoli y Beramendi, á $ 13, carne buena, criolla para saladero.

De Florida: 2 bueyes, 340 novillos, 103 vacas, remitidos por M. Rodriguez y vendidos por S. Pereyra é hijos, á $ 17.50 buey, 13.75 novillo, 8 vaca, carne buena, criolla, mestiza para saladero y servicio particular.

De Florida: 1 buey, 30 novillos, 40 vacas, remitidos por L. Clavijo y vendidos por S. Pereyra é hijos, á $ 12.75 buey, 12.75 novillo, 8.50 vaca, carne buena, criolla para saladero.

De Minas: 2 bueyes, 14 novillos, 59 vacas, remitidos por J. Huerta y vendidos por S. Pereyra é hijos, á $ 13 buey, 7.75 novillo, 7.75 vaca, carne buena, criolla para saladero.

De Durazno: [illegible] novillos, [illegible] remitidos por Ensebio Sosa y vendidos por S. Arocena y Haro, á $ 15, carne gorda, criolla para saladero.

De Treinta y Tres: 20 bueyes, 157 novillos, remitidos por [illegible] y vendidos por S. Suarez y Haro, á $ [illegible], carne gorda, criolla para saladero.

[illegible]

De Durazno: 272 novillos, remitidos por G. Silveira Machado y vendidos por J. Bentancor é hijo, á $ 13.25, carne gorda, criolla para saladero.

De Minas: 25 novillos, remitidos por J. S. Gutierrez y vendidos por S. y Arocena y Haro, á $ 14.50, carne gorda, criolla para abasto.

De Tacuarembó: 88 novillos, 78 vacas, remitidos por J. M. Olaso y vendidos por Vignoli y Beramendi, á $ 13.50 novillo, 11.50 vaca, carne gorda, criolla para saladero.

De Minas: 48 novillos, 52 vacas, remitidos por A. Apezteguia y vendidos por J. Bentancor é hijo, á $ 12 y 13.50 novillo, 8.50 y 11.50 vaca, carne buena, gorda, criolla para abasto y saladero.

De Montevideo: 7 bueyes, 77 novillos, remitidos por E. Rodriguez y vendidos por Anaspil y Cuadra, á $ 14.50 buey, 14.50 novillo, 10 vaca, carne buena, criolla para saladero.

De Canelones: 8 bueyes, 25 novillos, remitidos por S. Arocena y vendidos por P. Rodriguez é hijo, á $ 15 y 20 buey, 11.50 y 15.50 novillo, carne gorda, criolla, mestiza para abasto.

De Florida: 35 novillos, 28 vacas, remitidos por L. Fernandez y vendidos por J. Bentancor, á $ 13 y 14 novillo, 8.50 vaca, carne buena, criolla para saladero.

De Florida: 17 bueyes, 52 novillos, 14 vacas, remitidos por G. Ferreyra y vendidos por J. Bentancor é hijo, á $ 18 buey, 12.50 novillo, 10 vaca, carne gorda, buena, mestiza, criolla para abasto.

De Florida: 3 bueyes, 57 novillos, remitidos por M. Peinado y vendidos por J. Bentancor, á $ 17.50 buey, 13 novillo, carne gorda, buena, criolla, mestiza para abasto y saladero.

De Canelones: 22 bueyes, 6 novillos, 45 vacas, remitidos por S. Artzaleta y vendidos por Curbelo y Ca., á $ 22 buey, 11 novillo, 11 y 19.50 vaca, carne gorda, buena, criolla, mestiza para abasto y saladero.

De Florida: [illegible] bueyes, 23 novillos, 33 vacas, remitidos por P. A. Moreyra y vendidos por S. Pereyra é hijos, á $ 22.50 buey, 16 novillo, 12 vaca, carne gorda, mestiza para abasto.

De Canelones: 2 bueyes, 14 novillos, 1 vaca, 99 terneros, remitidos por E. Restoraza y vendidos por P. Larroque, á $ 19 buey, 15.50 novillo, 10 vaca, 3.50 ternero, carne buena, criolla, mestiza para saladero.

De Florida: 7 bueyes, 64 novillos, 86 vacas, 1 ternero, remitidos por M. Acosta y vendidos por S. Pereyra é hijos, á $ 13.50 buey, 13 y 14 novillo, 8.50 y 10.50 vaca, 3 ternero, carne gorda, mestiza, criolla para abasto y saladero.

De Flores: 58 novillos, remitidos por S. Sienra y vendidos por S. A. y Haro, á pesos 25.50, carne gorda, mestiza para abasto.

De Maldonado: 77 novillos, remitidos por E. Barrios y vendidos por G. y Bidart, á $ 14.50, carne gorda, criolla para saladero.

De Florida: 8 bueyes, 77 novillos, 100 vacas, remitidos por E. Muiñbro y vendidos por Curbelo y Ca., á $ 20 buey, 10 y 13 novillo, 10 y 12 vaca, carne gorda, buena, mestiza, criolla para abasto y saladero.

De Durazno: 26 novillos, 36 vacas, remitidos por M. Vera y vendidos por V. y Beramendi, á $ 14 y 16 novillo, 11.50 vaca, carne gorda, criolla para saladero.

De San José: 2 bueyes, 35 novillos, remitidos por M. Urdampilleta y vendidos por [illegible]

PARA ABASTO

Bueyes: á $ 15, 17, 20, 22, 22.50, 15, 19, 18, 17.50.

Novillos: á $ 15.50, 12.50, 11.50, 14, 25.50, 14, 13, 14.50, 14.50, 14.

Vacas: á $ 11.50, 19.50, 12, 10, 12, 10.50, 12, 10.75.

Terneros á $ 3, 4, 3.75.

PARA SALADERO

Bueyes: á $ 15, 17.50, 12, 15, 17, 13, 18, 19, 17.50, 17, 14.50, 14.50, 19.50.

Novillos: á $ 8, 12.75, 13, 13.75, 12.75, 7.75, 13, 14, 12.50, 13, 14, 13.50, 12.50, 13, [illegible].

PARA INVERNADA

Vacas: á $ 8, 8.50, 7.75, 11.25, 9, 75, 12, 11.50, 11, 7.

LLEVAN VALIJA

Para Buenos Aires solamente, saldrá hoy el vapor nacional «Venus».

La correspondencia ordinaria se recibe en el correo hasta las 5.15 p. m., en la sucursal terrestre hasta las 5.15 p. m., en la agencia de la Bolsa de Comercio hasta las 5.15 p. m. y en el quiosco del correo ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta última hora. La recomendada se recibe en el correo hasta las 4.45 p. m., en la sucursal terrestre hasta las 4.45 p. m. y en la agencia de la Bolsa de Comercio hasta las 4.45 p. m.

Para Buenos Aires solamente saldrá hoy el vapor argentino «Colombia».

La correspondencia ordinaria se recibe en el correo hasta las 5.15 p. m. en la sucursal terrestre hasta las 5.15 p. m. en la agencia de la Bolsa de Comercio hasta las 5.15 p. m. y en el quiosco del correo ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta última hora. La recomendada se recibe en el correo hasta las 4.45 p. m. y en la sucursal terrestre hasta las 4.45 p. m. y en la agencia de la Bolsa de Comercio hasta las 4.45 p. m.

Para Barcelona y Génova [illegible], saldrá mañana el vapor italiano «Oriones».

La correspondencia ordinaria se recibe en el correo hasta las 8 a. m., en la sucursal terrestre hasta las 7 a. m., en la agencia de la Bolsa de Comercio hasta las 7 a. m. y en el quiosco del correo ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta última hora. La recomendada se recibe en el correo hasta las 8 a. m., en la sucursal terrestre hasta las 7 a. m. y en la agencia de la Bolsa de Comercio hasta las 6 a. m.

VAPORES DE ULTRAMAR ESPERADOS EN MARZO

Nombre	Bandera	Fecha	Procedencia
Araldistan	inglés	15	Nueva York
Guajará	brasileño	15	Pernambuco
Marañense	inglés	15	Barry
Duca di Galliera	italiano	15	Newport
R. Grande	inglés	15	Marsella y escalas
Mont Rose	francés	16	Burdeos y escalas
Atlantique	francés	16	Wellington
Kaipara	inglés	16	Hamburgo y escalas
Pontos	aleman	16	Hamburgo y escalas
Nile	inglés	18	Southampton y escalas
Oron	inglés	18	Nueva York
Bellarder	inglés	18	Liverpool
Orissa	inglés	19	Valparaiso y escalas
Dowgate	inglés	19	Londres y escalas
Hilarius	inglés	19	Liverpool
Chancer	inglés	20	Nueva York
Perseo	italiano	20	Génova y escalas
Pernambuco	aleman	21	Hamburgo y escalas
Cordillera	francés	21	Dunkerque y escalas
H. Laird	inglés	22	Liverpool
Schleswig	aleman	23	Bremen y escalas
Zeeland	holandés	23	Amsterdam y escalas
R.M. Cristina	español	24	Génova y escalas
Aquitaine	francés	24	Marsella y escalas
Roonduler	aleman	24	Bremen y escalas
Osariana	inglés	25	Glasgow y escalas

VAPORES A SALIR PARA ULTRAMAR EN MARZO

[illegible]

Manifiestos de buques

[illegible]

...del Taranco y Ca. ...

Carga de tránsito para Asuncion: Orden ...

[illegible] vapor inglés, procedente de Glasgow y escalas, á Williams y Ca., con la carga siguiente:

De Glasgow: Orden, 25 cajones whisky, 25 cajones té; Comas, Brunet y Ca., 45 cajones harina.

De Liverpool: Castellanos y Mañé, 5 fardos algodones; Orden, 56 atados tubos para camas, 1 casco roldanas para fierro, 78 atados fierro; Crovetto Solari, 4 cajones algodones; S. Tellechea, 6 bocoyes loza; Orden, 4 cajones géneros de lana, carton, carteles; Rivara, 5 bultos algodones; Caubarrere Hnos., 1 cajon géneros de lana; Justo A. Iglesias Miranda, 7 canastos loza; Juan Marabotto y Ca., 1 cajon algodones; Orden, 11 cajones géneros de algodon, 9 cajones géneros de lana, 9 cajones algodones; J. Leborgne et fils, 1 cajon efectos de tienda; Sievers y Ca., 2 cajones algodones; La Union Mercantil, 4 cajones algodones; Octavio Gonzalez, 1 cajon efectos de tienda; Juan A. Palma, 5 cajones algodones, géneros de lana y algodon; Juan Marabotto y Ca., 2 cajones géneros de algodon y seda, 10 id de lana y algodon; Juan Shaw, 70 atados palas; Orden, 12 cajones vidrio; J. Lansac, 1 cajon algodones; Sampedónico y Ca., 2 cajones efectos de tienda, algodones, pantalones de lana; Carlos F. Alvariza y Ca., 8 bultos algodones; Crovetto y Solari, 3 cajones franela, géneros de lana y algodon; Braceras, Rademacher y Ca., 23 cajones algodones; Sámano y Castro, 33 bultos palas, ollas, red de alambre, baldes, azadas, estaño en barras; Adolfo Rabe, 20 cajones hierro galvanizado; Standt y Ca., 20 cajones algodones; Mir y Ca., 3 bultos algodones; Guerin y Ca., 6 cajones algodones, efectos de tienda, puntilla ...

... [illegible] Taranco y Ca. ... [illegible] Bally 5 ... tejidos, mercaderías; E. Beautemps, ... perfumería; E. Barth y Ca., 3 cajas estearina, 23 bultos vidrios, fantasía, Santiago Guido, 2 cjs tejidos, bimbilotería; M. A. Favaro, 18 cjs tejidos, bimbilotería; Gueria y Ca., 4 cjs tejidos, muestras; Crovetto y Solari, 2 cjs tejidos de seda; Salvo Campomar y Ca., 2 cjs bimbilotería; Deambrosis y Ca., 3 cjs tejidos, quincallería; Falcone, Caffera y Ca., 11 cjs perfumería, tejido de algodon; Antonio Costa fu Gio Batta, 4 cjs tejidos de algodon; Sanguinetti y Ca., 2 cjs tejidos de algodon; Luis y Ca., 2 cjs tejidos de algodon; E. F. Gil y Ca., 2 cjs tejidos algodon, papel embalaje; Vicente F. Costa, 2 cjs muestras porcelana, cartonaje; F. Clericetti, 19 cjs clavos, quincallería, piedra de afilar, 160 bultos piedra de afilar; P. Talbouarne, 20 cjs cueros para calzado, máquinas de coser, sulfato de magnesia, medicamentos, agua mineral, vidrios, tejidos de seda, artículos para sastres, etc; Orden, 1 cj tejidos, 2 id mercaderías, 1 id tejidos, 6 cascos loza, 3 cjs juguetes, mercería, 1 id cueros, 10 id mercería, 1 id quincallería, 2 id artículos de París, 1 id quincallería, 2 id tejidos de algodon, 6 id tela metálica, fierro, quincallería, 1 casco loza, 1 cj tejidos de algodon, 1 id muestras; Comas, Brunet y Ca., 20 sacos azúcar refinada; Soto y Ca., 30 cjs champagne; Diaz Requeijo, 40 cjs vino; Viuda de Haurie, 1 cj comestibles.

Carga de tránsito para Asuncion — P. C. Ballesta, 24 bultos droguería, perfumería, etc; M. A. Favaro, 10 cjs diversas mercaderías.

Carga de tránsito para Cuyabá—Eduardo Cooper é hijo, 4 cjs perfumería muestras, 1 id droguería.

De Burdeos — J. N. Rossi y Ca., 100 cjs mostaza; Peirano Hnos. y Ca., 250 cjs mostaza; Seré Laborde y Ca., 1200 cjs bitter, 9 id vino, 11 id libros; H. Dufrechou hijoy Ca., 100 cascos vino tinto, 4 id bianco; Onetto, Vignale y Canale, 13 cascos vino tinto, 10 cjs bitter; Orden, 200 cjs bitter, 15 cascos vino tinto.

De Pasages — Onetto, Vignale y Canale, 25 cascos vino.

Mapa de la República

POR EL

PROFESOR L. AMBRUZZI

EN VENTA

EN LA

LIBRERIA VAZQUEZ CORES

CALLE 18 DE JULIO, N.º 148

Precio: 10 centésimos

Talleres Tipográficos y Litográficos LA RAZON

A cargo exclusivo de JUAN FERNANDEZ

Calle Cámaras, 54

Impresiones de lujo, Periódicos, Facturas, Folletos, Tarjetas, Rótulos, Circulares, Acciones, Diplomas, Billetes de banco, Letras de cambio, Planos, Músicas, Conformes, Memorandums, Etiquetas, Cromos, Participaciones de enlace, etc.

PRECIOS MODICOS

TELÉFONOS: LAS DOS COMPANIAS

SENSACIONALES LIQUIDACIONES

OFRECE LA

Tienda "El Ser"

NANSU, tela especial para novia, piezas de 20 yardas, muy solicitado, de 3.90 á $ 2.10 pg.

SOBERBIA MUSELINA encordonada, de última novedad en los colores Cielo, Resedá, Blanca, Lila Rosa, Negro etc. de 0.32 á 0.16 metro.

ZEPHIR riquísimo, colores firmes garantido lo que en todas partes se vende á 0.12 á 0.8 el metro.

OLARIN 130 c/m de ancho, Blanco, Negro, Reina, Cielo, Verde luz etc. de 0.28 á 0.20 el metro.

GENERO PARA VESTIDO 1 metro de ancho, formando cuadros, en los colores Punzó, Rosa, Cielo, Marino, Lila y Negro, se liquida á 0.20 cts. metro (precios nunca visto).

PAPEL INGLES PARA CARTA, caja de 25 sobres y 25 hojas, surtido de colores, artículo finísimo que se vende á $ 1.00 á 0.45 la caja.

Calle Mercedes, 117; esquina Arapey

Telefono: la Uruguaya 1364

28 pm — **Vicente E. Sciarra.**

VILLA COLON

Gran Hotel del Parque

El punto más pintoresco y sano del departamento de la capital,—en el hermoso Parque en que las familias argentinas acostumbradas á ver el tupido follaje de sus bosques de eucaliptus, mimosas, acacias, plátanos, álamos, laureles y araucarias suelen llamar el «Palermo Oriental».—Se encuentra á diez kilómetros del centro de la capital.

GRAN HOTEL DEL PARQUE

donde vienen á pasar su luna de miel la mayor parte de los recien casados distinguidos de Montevideo.

Con un servicio permanente de primer orden de Restaurant y Hotel: el establecimiento ofrece departamentos especiales para recien casados y familias.

La casa se encarga de cualquier clase de banquetes con servicio especial para fiestas campestres.

Los inmensos paseos del parque son reputados por su benéfica influencia sobre los niños y personas de salud débil.

Completamente reorganizado por los dueños del parque y de la Granja Giot y Hotel, administrado bajo su control directo y constante, ofrece habitaciones de primer orden y en servicio esmeradísimo.

PRECIOS FIJOS Y MODICOS

Almuerzo del dia	$ 0.90
Comida ó cena	» 1.00

El tranvía del hotel se encuentra en la estacion Colon á la llegada y salida de todos los trenes, siendo gratuito el pasaje para el hotel.

Para mayor comodidad de sus huéspedes, el

Gran Hotel del Parque

Da tarjetas que permiten almorzar por su cuenta en varios hoteles de la capital.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL DR. FRANCK

Purgativos, Depurativos y Antisépticos

Contra el **ESTREÑIMIENTO**

y sus consecuencias: JAQUECA — MALESTAR — PESADEZ GASTRICA

SIN CAMBIAR SUS COSTUMBRES ni disminuir la cantidad de alimentos, se toman con las comidas, y despiertan el apetito.

Exíjase el Rótulo adjunto en 4 Colores, impreso sobre las cajitas azules metálicas y sobre sus envoltorios.

Toda cajita de carton ó otra clase, no será más que una falsificación peligrosa.

París, Farmacia LEROY, 9, Rue de Cléry y EN TODAS LAS FARMACIAS.

Contra la Caspa

Y para conservar el pelo fuerte y sedoso

USEN

LA TRICOFILINA

Del Dr. D. Paolo Ferko

No hay nada mejor ni más práctico y de resultado más seguro que esta Locion á base de petróleo perfumado de aroma agradabilísima.

Prueben y se convencerán de su eficacia.

PRECIO: $ 1.00, EL FRASCO.—DEPOSITO: URUGUAY 148 B

[illegible] — FRANCISCO CAMPODONICO.

Banco de Londres y Rio de la Plata

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FE, MENDOZA, PARA, BAHIA BLANCA, CONCORDIA, PAYSANDU, RIO JANEIRO, PERNAMBUCO, SAN PAULO Y SANTOS

Capital autorizado	£ 2:000.000	ó sean	$ 9:400.000
Idem suscrito	» 1:500.000	»	» 7:050.000
Idem realizado	» 900.000	»	» 4:230.000
Fondo de reserva	» 1:000.000	»	» 4:700.000

Sucursal en Montevideo: calle Cerrito núm. 203

El Banco da cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.

El Banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los paises siguientes, á saber:

AFRICA, AUSTRIA, ALEMANIA, BELGICA, BRASIL, CHILE, DINAMARCA, ESCOCIA, ESPAÑA, ESTADOS UNIDOS, FRANCIA, HOLANDA, INGLATERRA, IRLANDA, ISLAS CANARIAS, ITALIA, PORTUGAL, PARAGUAY, PERU, RUSIA, SUECIA, SUIZA Y TURQUIA.

SE EXPIDEN GIROS POSTALES SOBRE TODOS LOS PAISES DE ITALIA

TASA DE INTERESES

	Sobre depósito en cuenta corriente		
ABONA	» »	á retirar con 30 días de aviso por cantidad convencional	1 »
	» »	por 3 meses fijos	2 »
	» »	por 6 meses fijos	3 »
COBRA:	Descubierto en cuenta corriente		9 »

Descuentos: convencional.

Montevideo, Octubre 2 de 1903. — C. J. NUTT LL, Gerente.

311-pm.

Visitacion G. de Rivas

PROFESORA DE CORTE

Maldonado, 127

LECCIONES A DOMICILIO

CLASES ESPECIALES PARA COLEGIOS

5422 set 23 pm.

ROYAL HOUBIGANT NUEVO PERFUME HOUBIGANT Perfumista. PARIS

Banco de la República O. del Uruguay

FUNDADO POR LEY DE LA NACION DE FECHA 4 DE AGOSTO DE 1896

CASA CENTRAL: ZABALA 79

SUCURSALES en Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas, Durazno, Rosario, Florida, Canelones, Colonia, Maldonado, Trinidad, San Fructuoso, Rivera, Rocha, Treinta y Tres, San Eugenio, Fray Bentos, Nico Perez y Carmelo.

Capital autorizado	$ 12.000.000,00
Capital suscrito . . .	» 6.000.000,00
Capital integrado.	» 5.153.302,53
Fondo de reserva . . .	» 153.302,53
Fondo de prevision . . .	» 110.000,00

OPERACIONES DEL BANCO

CUENTAS CORRIENTES EN ORO Y PLATA.

DESCUENTOS de documentos de comercio.

CARTAS DE CREDITO Y ORDENES TELEGRAFICAS sobre las plazas comerciales de Europa y América.

GIROS SOBRE EL EXTERIOR sobre todas las ciudades de Europa y pequeños pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, etc. y ESPECIALMENTE sobre los de la República Argentina.

GIROS, ORDENES TELEGRAFICAS Y TRANSFERENCIAS sobre todas nuestras sucursales mediante pequeñas comisiones.

COBRANZAS DE CUPONES Y DIVIDENDOS encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.

COBRANZA DE LETRAS Y PAGARES POR CUENTA DE TERCEROS en la Capital y Campaña.

TITULOS EN CUSTODIA.

COMPRA Y VENTA DE TITULOS.

La Casa Central desde el 1.o de Mayo de 1902 hasta nuevo aviso.

ABONA

	ANUAL
En cuenta corriente á oro	1 %
En depósito á plazo fijo — 3 meses (segun cantidad)	2 »
En depósito á plazo fijo — 6 meses (idem idem)	3 »
En depósito á mayor plazo	3 %
En Caja de Ahorros	convencional

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, oro .... 9 %

EDUARDO ROLANDO, Gerente.

Ocasiones extraordinarias de lencería

Tienda Mendez

VAINILLAS para ropa interior, diez gustos distintos, á cual más delicado, piezas de 11 metros, precio extraordinario 4 reales pieza (á menos de 0.04 cents. metro).

TREINTA PIEZAS DOBLES DE RICO MADAPOLAM tela blanca para ropa interior, lavado, garantido de espléndido resultado al uso, á 7 vintenes metro (la calidad de este artículo á ese precio, contradice la reconocida suba de algodones).

GRANDIOSO LOTE DE PUNTILLAS Y EMBUTIDOS GARANTIDOS PURO HILO (hechos á máquina).

Puntilla	ancho 1 3/4	centímetros	á $ 0.04	metro	ó pieza	22	metros	á $ 0.80
Embutido	» 1 3/4	»	» » 0.04	»	»	22	»	» » 0.80
Puntilla	» 2	»	» » 0.05	»	»	22	»	» » 1.00
Embutido	» 2 1/2	»	» » 0.06	»	»	33	»	» » 1.80
Puntilla	» 3 1/4	»	» » 0.08	»	»	22	»	» » 1.60
»	» 5 1/2	»	» » 0.10	»	»	33	»	» » 3.10
»	» 6 1/2	»	» » 0.12	»	»	33	»	» » 3.80

UN RENGLON MUY SOLICITADO

UN PAR DE VISILLOS CORTOS (Brisse bisse) y UN PAR DE VARILLAS DE BRONCE con todos sus accesorios, fondo crudo con blanco, igual á los habidos hace varios meses A $ 1.10 EL JUEGO.

DOSCIENTOS VEINTE PARES DE VARILLAS DE BRONCE para los Brisse bisse, muy fina. La extraordinaria cantidad hace el precio DE 2 REALES PAR.

Soriano esq. Arapey

A SAUDE DA MULHER

Una operacion por más insignificante que sea asusta, por eso son pocas las señoras que se someten á ella, pero desde que «A Saude da Mulher» existe están exentas de operaciones, pues este milagroso medicamento cura pronto y radicalmente toda enfermedad que afecte á los órganos internos de las señoras.

[illegible]

Molinos á viento

Todos de acero galvanizado

Nadie puede colocar molinos en mejores condiciones que nosotros.

Pídannos precios y se convencerán.

Gran surtido de depósitos para agua.

Hacemos de acero galvanizado.

Estas hamacas son espléndidas. Gran comodidad y seguridad completa.

Se pueden hamacar hasta cuatro personas. Son una verdadera novedad.

CASTELLANOS Y MAÑÉ

MOLINO MONTEVIDEANO

Agraciada, Nueva York y Yi

2803 oc

ENFERMEDADES NERVIOSAS

Curación Infalible

POR EL

Jarabe Henry Mure

Completo éxito según lo demuestran 15 años de experiencias en los Hospitales de París.

PARA LA CURACIÓN DE

EPILEPSIA-HISTÉRICO	VERTIGOS
HISTERO-EPILEPSIA	CRISIS NERVIOSAS
BAILE de SAN VICTOR	JAQUECAS
Enfermedades del CEREBRO	DESVANECIMIENTOS
y de la Médula Espinal	CONGESTIONES cerebrales
DIABETIS AZUCARADA	INSOMNIOS
CONVULSIONES	ESPERMATORREA

Se envía gratuitamente una nota instructiva é impresa, muy interesante, para las personas que la pidan.

HENRY MURE, en Pont-Saint-Esprit (Francia).

Avisos marítimos

MESSAGERIES MARITIMES

PAQUETES - CORREOS FRANCESES

EL PAQUETE FRANCES

ATLANTIQUE

Comandante: LE TROADEC

Saldrá el 22 de Marzo de 1904 para Burdeos, tocando en Santos, Rio Janeiro, Dakar, Lisboa y Vigo.

La compañía da pasajes de ida y vuelta con rebaja respectiva de 15 ojo y de 20 ojo en los pasajes de cámara de 1.a clase 1.a categoría y 1.a clase 2.a categoría. En clase intermediaria rebaja de 10 ojo.

Las familias que tomaran cuatro pasajes de cámara gozarán de una rebaja de 15 por ciento y de 10 por ciento en clase intermediaria.

Precios de los pasajes simples para Burdeos: 1.ª en primera categoría, $ 186.50; 1.ª en segunda categoría, $ 130.55; clase intermediaria, $ 74.60; tercera clase, $ 34.50.

Para mas datos sobre pasajes y fletes ocurrir en la agencia, calle Cerrito 109.

NAVIGAZIONE G. ITALIANA

Società reunite Florio e Rubattino

Para Barcelona, Génova y Nápoles.

ORIONE

Comandante: PICCONI

Sale el 16 de Marzo de 1904

Para Barcelona, Génova y Nápoles.

PERSEO

Comandante GAVINO

Sale el 30 de Marzo de 1904.

LA VELOCE

NAVEGACION ITALIANA A VAPOR

Para Barcelona, Génova y Nápoles.

Duca di Galliera

Comandante Motta

Sale el 28 de Marzo de 1904

Para Barcelona, Génova y Nápoles.

VENEZUELA

Comandante: CARBONE

Saldrá el 6 de Abril de 1904

Los boletos de ida y vuelta y de llamada por una ó otra sociedad, serán válidos por cualquier vapor de las dos compañías.

Agente General, ANTONIO PIAGGIO.

PIEDRAS 194. — 59-pm.

PACIFIC STEAM Navigation Company

Linea quincenal de vapores entre Liverpool Rio de la Plata y Valparaiso

Con escala mensual en Port Stanley (Islas Malvinas)

Salidas de Montevideo sujetas á modificacion

PARA EUROPA

ORISSA

(A DOS HELICES)

Capitan: A. J. COOPER

Saldrá el 19 de Marzo de 1904

Para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Coruña, La Pallice y Liverpool.

ORUBA

Capitan: F. E. Kiis

Saldrá el 8 de Abril de 1904.

Para Rio Janeiro, Lisboa, Vigo, La Pallice y Liverpool.

PARA EL PACIFCO

ORAVIA

A dos hélices

Capitan: Ges Massey R. N. R.

Saldrá el 27 de Marzo de 1904.

Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

ORITA

A dos hélices

Capitan: H. W. HAYES

Saldrá el 9 de Abril de 1904

Para Port Stanley (Islas Malvinas), Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

Los poseedores de boletos de primera clase (tanto sencillos como de ida y vuelta para Brasil ó Europa tienen opción á interrumpir su viaje en los puertos intermedios y continuarlo por vapor de «The Royal Mail Steam Packet Co», «Compagnie des Messageries Maritimes» ó «The Pacific Steam Navigation Co.», sin recargo alguno.

Idéntica concesion se les hace á los pasajeros de segunda clase pero solamente para los vapores de The Royal Mail Steam Packet Co. ó The Pacific Steam Navigation Co.

Se expiden pasajes para New York y Boston, via Inglaterra, en combinacion con los vapores de las líneas White Star y Cunard; Australia, via Londres; Paris, via La Pallice; y los siguientes puntos de España—Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Ribadeo, Gijon, Santander y Bilbao; así como también para Panamá, Centro América y demás puertos del Pacífico.

Se expiden boletos de llamada de todos los puntos donde tocan los vapores.

Por pasajes, fletes y demás pormenores ocurrase, á

Wilson, Sons & Co. Limited

AGENTES

MONTEVIDEO	BUENOS AIRES	ROSARIO
Calle Misiones núm. 117	Reconquista 80	San Lorenzo núm. 112

Santos, San Paulo, Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco y San Vicente — 302 ab pm

---

NAVEGACION A VAPOR

NICOLAS MIHANOVICH

Administracion en Buenos Aires, calle 25 de Mayo esquina Cangallo

Linea entre Montevideo y Buenos Aires con salidas diarias de los espléndidos vapores:

EOLO y VENUS

Recibiendo pasajeros para Colonia, Conchillas, Martin Chico y Carmelo los martes, juéves y sábados con trasbordo en Buenos Aires.

Linea del Uruguay con los vapores:

Buenos Aires, Triton, Paraguay, Labrador y Paris

Salidas de Montevideo los lunes, miércoles, juéves, viérnes y sábados, recibiendo pasajeros y carga para los puertos Orientales y Argentinos del Rio Uruguay.

El Paraguay sale los juéves. Eso toca en puertos argentinos y hace escalas en Sauce y Colonia.

Linea del Paraná, Paraguay, Alto Paraná, Alto Paraguay y Corumbá con dos salidas semanales (los Martes y Viernes) de los vapores:

Olimpo, Saturno, San Martin, Golondrina, Montevideo, Centauro

Para más informes ocurrir á los agentes.

CHRISTOPHERSEN HNOS.—CALLE PIEDRAS 14 — 1581-pm.

COMPANIA TRASATLANTICA

(Antes A. Lopez y Ca)

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

SERVICIO MENSUAL

El magnífico y lujoso vapor-correo español

Reina María Cristina

Saldrá el 2 de Abril de 1904

Con destino á Tenerife, Cadiz, Barcelona, Génova, Nápoles, Vigo, Coruña, Carril, Villagarcía, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.

Admite carga y pasajeros para los puertos arriba indicados. Por más informes dirigirse á los agentes

TARANCO Y CIA.

CALLE 25 DE MAYO 214, ESQUINA ZABALA

Flota de la Compañía

SOCIETE GENERALE

— DE —

Transports Maritimes á vapeur

SERVICIO REGULAR

De Nápoles á Buenos Aires

EL VAPOR FRANCÉS

FRANCE

Comandante Iporti

Saldrá el 6 de Marzo, para Tenerife, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles (sin tocar en el Brasil).

EL VAPOR FRANCÉS

ITALIE

Comandante Nicolai

Saldrá el 19 de Marzo para Islas Canarias, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles (sin tocar en el Brasil).

LINEA DE LA AMERICA DEL SUD

«Algerie», 4.300 toneladas y 3 000 caballos; «France», 4.268 id y 2.800 id; «Italie», 4.193 id y 2.800 id; «Espagne», 4.144 id y 6.800 id; «Provence», 4.075 id y 2.400 id; «Aquitaine», 339 id y 400 id; «Les Alpes» 4.163 id y 4 200 id, «Les Andes», 163 id y 2.400 id; «Bretagne», 2.200 id y 1.200 id.

En caso de cuarentena los gastos de los pasajeros de 3.ª clase serán por cuenta de la Compañía.

Se dan boletos de pasaje de ida y vuelta, haciendo una rebaja de 10 por ciento á los de 1.ª y 2.ª clase.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa pagarán aquí su importe contra una carta de crédito y en caso de quedar sin efecto, se devolverá integramente el importe.

Se recibe carga, encomiendas y dinero á flete para los puntos arriba indicados.

Para pormenores, ocurrase al agente calle Colon núms. 78 A y 78 B.

Mengaraz, Hettler y Ca.

COMPANHIA

Novo Lloyd Brazileiro

LINHA DHO SUD

Salidas de Rio de Janeiro los días 1.º y 17 de cada mes, con destino á Montevideo, haciendo escalas en los puertos de Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itajahy, Florianópolis y Rio Grande.

LINHA FLUVIAL

VAPOR BRASILERO

MERCEDES

Saldrá el día 1.º de Abril á las 5 p. m. para Buenos Aires, Rosario, Bella Vista, Corrientes, Asuncion, Villa Concepcion, Puerto Murtinho, Corumbá y Cuyabá.

VAPOR BRASILERO

Saldrá el [illegible] para Rio Grande, Pelotas, Porto Alegre, Desterro, Itajahy, San Francisco, Antonina, Paanaguá, Santos y Rio Janeiro.

Por pasajes, cargas, encomiendas y valores, ocurrir á la agencia calle Piedras núm. 129.

Agentes Geraldino Silveira.

9m.

Banco Comercial

ESTABLECIDO EN EL ANO 1857

CAPITAL REALIZADO $ 1.594.000

Desde la fecha, y hasta nuevo aviso, que se fijará como de costumbre, en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de interés:

Por depósito á plazo fijo	CONVENCIONAL
Por descuentos. . . .	

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco, se cobra ocho por ciento anual.

Sobre los saldos en contra del Banco, no se abona interés.

Montevideo, Enero 31 de 1902.

Oficiales

Secretaría del Ministerio de Fomento

FARO DEL CERRO

LLAMADO Á PROPUESTAS

Llámase á propuestas para la provision y montaje de un aparato luminoso destinado al «Faro del Cerro de Montevideo».

A las propuestas se acompañarán los dibujos en escala métrica, del aparato luminoso y una memoria descriptiva del mismo, con indicacion especial de la casa de donde procede.

Las propuestas se presentarán en pliego cerrado, á la Secretaría del Ministerio de Fomento, el día sábado 19 de Marzo, á las 4 p. m.

Los proponentes podrán consultar en dicha Secretaría el pliego de condiciones y el plano de la torre [illegible].

La [illegible] se reserva el derecho de aceptar la que juzgue mas conveniente así como el de rechazarlas todas.

Montevideo, Diciembre 12 de 1903.

Alfonso Pacheco, oficial mayor.

1950 db 13 v mz 19

LLAMADO Á PROPUESTAS PARA LA CONSTRUCCION DE UN FARO EN LA ISLA DE LOBOS

Llámase á propuestas para la construccion de un Faro en la Isla de Lobos.

Se presentarán dos propuestas separadas que comprenderán: la 1.a, construccion de la torre y anexos; la 2.a, la provision y montaje de los aparatos luminosos.

Fíjase el día sábado 19 de Marzo, para la presentacion y apertura, á las 3 y 1/2 en la Secretaría del Ministerio de Fomento. En garantía de seriedad de sus propuestas presentarán los postores para la construccion de la torre un certificado de depósito en un Banco por la suma de 500 pesos á la órden del Ministerio; y será por 1000 pesos para los postores del aparato luminoso. El depósito podrá hacerse también en títulos de Deuda Pública que gocen de renta.

El postor que se retirase antes de la resolucion definitiva, perderá el depósito.

A la propuesta de los aparatos luminosos se acompañará los dibujos, en escala métrica, de dichos [illegible], y una memoria descriptiva de los mismos con indicacion especial de la casa de donde proceden.

Los proponentes podrán consultar en la Secretaría de Fomento, el pliego de Condiciones y demás antecedentes de esta licitacion.

La administracion se reserva el derecho á aceptar la que juzgue mas conveniente así como el de rechazarlas todas.

Montevideo, Diciembre 19 de 1903

Alfonso Pacheco, oficial mayor.

1948 db 13 y mz 15.

Monte de Piedad Nacional

HABILITACION GENERAL DE LAS CLASES PASIVAS

De orden superior se hace saber á los interesados que el día 15 del corriente se pagará el presupuesto del mes de Diciembre ppdo, correspondiente al tercer grupo de las Clases Pasivas, compuesto de las siguientes listas:

Cuerpo de inválidos.
Pensionistas militares.
Premios de constancia.
Retirados militares.
Ciudadanos de la Independencia.
Viudas y menores de los Treinta y Tres.
Jefes y oficiales en reemplazo.
Jubilados.

Montevideo, Marzo 10 de 1904.

229 mzo 11 v mzo 14 — La Gerencia.

Secretaeía del Ministerio de Fomento

AVISO

Se hace saber á los interesados, á sus efectos, que el gobierno ha resuelto transferir para el día Jueves 19 de Mayo próximo venidero la apertura de propuestas que debía tener lugar el 19 del corriente mes, para la construccion de un faro en la Isla de Lobos y para el arreglo de la farola del Cerro, propuestas que se pidieron por avisos publicados el 12 de Diciembre de 1903 en los diarios «El Siglo» y «El Día».

Regirá para ese acto el mismo pliego de especificaciones, que queda como siempre á disposicion del público en esta secretaría.

Montevideo, Marzo 2 de 1904.

Alfonso Pacheco, oficial mayor.

327 mzo 3 v ab 2

Direccion de Cementerios

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del Cementerio del Paso del Molino, se previene á los interesados que puedan ocurrir á reclamarlos á la sub-receptoría del ramo, dentro del término de noventa días á contar desde la fecha.

En esta disposicion están comprendidos tanto los restos de las víctimas de enfermedades endémicas como epidémicas, con tal que tenga cinco años de término los primeros y diez los segundos.

En caso de que no sean reclamados se depositarán en el osario.

Montevideo, 16 de Diciembre de 1903.

1447 db 17 v mzo 17 — La Direccion.

Direccion de Cementerios

Habiendo solicitado permiso don Antonio Bigorra, para extraer del sepulcro número 434 del cementerio del Buceo que es de su propiedad, los restos de Lázaro García, María Celia Rivero, Sebastian Echarri Rivero y los de Julio J. Rivero.

Se previene á los interesados que tienen 90 días de plazo para trasladarlos á otro local, en caso contrario se depositarán en el Osario General, así que se cumpla el término señalado.

Montevideo, Marzo 2 de 1904.

347 mzo 8 v jn 8 — La Direccion.

Direccion de Cementerios

Don Antonio Gaggetta, propietario del sepulcro núm. 157 del Cementerio del Buceo ha solicitado un boleto duplicado de esa sepultura.

Se hace pública la peticion para que los que se consideren con derecho deduzcan la accion correspondiente ante esta reparticion dentro del plazo de 90 días á contar de la fecha.

Si no hay oposicion se expedirá el boleto solicitado.

Montevideo, Marzo 7 de 1904.

368 mzo 11 v jno 11 — La Direccion.

Direccion de Cementerios

Habiendo solicitado la Sociedad Tipográfica extraer del sepulcro núm. 42 del Cementerio del Buceo, propiedad de la expresada sociedad, los restos de José Bautista Medina, José Lubrano, Juan Mendoza, Juan Sanguinetti, José de Torres, María C. Goodall, J. Goodall, Ercilia Chosa, Josefa Eloregui, María A. Bilognini, Juana Mendez, Francisco F. y Real, Dorotea Schuvengen, Eduardo Genedi, Esteban Fontana, Emilio Bereon, Francisco Montero, José Reynau, Pedro Cores, Juan R. Iglesias, Gabriel Reyes, María Luisa Sambalino, Francisca Furriol de Reyes y los de un párvulo hijo de Francisca Furriola de Reyes, se previene á los interesados que tienen 90 días de plazo para trasladarlos á otro local, en caso contrario se depositarán en el Osario General, así que se cumpla el término señalado.

Montevideo, Enero 18 de 1904.

72 ero 19 v ab 19 — La Direccion.

Judiciales

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de don Martin Harriague y doña Juana Gazet de Harriague, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos.—Montevideo, Marzo 11 de 1904.—Antenor R. Pereira, escribano público. 373 mzo 12 v ab 12

AVISO JUDICIAL—Por disposicion del señor Juez L. Departamental, Dr. D. Ramon Montero y Paullier, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Francisco Fatiga y se cita á todos los que se consideren, por cualquier concepto, con derecho á sus bienes para que comparezcan á ejercitarlo ante este Juzgado, dentro del término de 30 días, con los justificativos correspondientes.—Montevideo, 12 de Febrero de 1904.—Avelino Barbot, actuario. 240 fb 14 v mzo 16

EMPLAZAMIENTO — Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno doctor don Wenceslao Regules, se cita, llama y emplaza á los señores Manuel, Paulino, Ruperto, Tomás, Fructuoso, Lorenzo, Florencio, Felipa, Máxima é Inés Ortiz, Policarpo, José, Zoilo, Zoa, Francisca, Antonio, Máximo, Benito y Lorenza Pereyra, hijos de la finada doña Lorenza Ortiz de Pereyra, para que dentro del término de treinta días, á contar desde la fecha, comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 52, por sí ó por medio de apoderado en forma, á estar á derecho en el expediente iniciado por doña Concepcion Ortiz de Carrasco, solicitando la venta judicial de un bien proindiviso; bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo, Marzo 7 de 1904. — Pedro Moreno, actuario. 348 mz 8 v mz 18

CONVOCATORIA—Por disposicion del señor Juez Letrado de Comercio de segundo turno, doctor don Julio Bastos, se convoca á todos los acreedores del comerciante de esta plaza don Roque G. Ceruzzi, para la reunion que tendrá lugar el veinte y ocho del corriente á las tres de la tarde en el salon del Juzgado, calle Rincon núm. 89, con el objeto de resolver la peticion de concordato presentada por el referido Ceruzzi, haciéndose presente que el estado así como los demás recaudos presentados se hallan de manifiesto en la oficina por el término de diez días.—Montevideo, Marzo 7 de 1904 —Salvador Aguerrebere, actuario. 350 mzo 8 v mzo 18

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Pedro Goyeneche y de don Pedro Goyeneche (hijo), citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de noventa días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos. — Montevideo, Enero 30 de 1904. — Antenor R. Pereyra, escribano público. 189 fb 2 v my 10

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Rosa Stirling de Lacueva, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, Febrero 15 de 1904. — Pedro Moreno, actuario. 223 fb 11 v mz 16

AVISO JUDICIAL—Por disposicion del señor Juez Letrado de Comercio de segundo turno, doctor don Julio Bastos, se hace saber al público que ante este Juzgado, se ha presentado el siguiente concordato preventivo extrajudicial: Los que suscriben, acreedores de don Juan Ma. Barrere, por medio de la presente declaran: que impuestos por don José T. Teilechea, apoderado del señor Barrere, de la situacion anormal en que se halla este señor en sus negocios, lo que no le permite atender el pago corriente de sus obligaciones, hemos convenido en aceptar el pago de nuestros respectivos créditos á razon de treinta y dos por ciento (32 %) de su importe, cuyo pago lo deberá efectuar el deudor ó sus garantes en las condiciones, plazos y obligaciones que á continuacion se expresan:—1o. El pago de la suma á que asciende el 32 % del total de las deudas del señor Barrere, será abonado en cinco amortizaciones semestrales, esto es, en el término de treinta meses correspondiendo á las cuatro primeras cuotas semestrales el seis por ciento y á la quinta ó sea á la última cuota de cancelacion el ocho por ciento.—2o. En garantía de los cumplimientos de los pagos el deudor presta fianza con los bienes raíces que posee en condominio con sus hijos don Juan y don Alberto Barrere concurriendo estos señores, á los efectos de aquella garantía con su parte de bienes ya sean estos raíces ó de otra especie. 3o. Una vez que ese convenio sea suscripto por dos terceras partes de los acreedores que representen las tres cuartas partes de los créditos contra el señor Barrere, este señor y sus fiadores suscribirán las escrituras de fianza que sean menester á los efectos ya anotados.—4o. Con el propósito de obviar dificultades se resuelve una comision compuesta de dos miembros, designándose desde ya á los señores don José García Conde y don Francisco Vilaró, á quienes se les concede amplias facultades en todo lo que tenga relacion con este concordato suscribiendo las escrituras ó documentos públicos, privados que vieren necesarios y tambien para que perciban las cuotas que entreguen el deudor ó sus fiadores, distribuyendo en prorrateo la parte proporcional que corresponda á cada acreedor. 5o. Si el deudor se atrasara en el pago de las cuotas, la comision nombrada queda facultada para proceder contra aquel y sus fiadores, ejecutando los bienes que constituyen la garantía y tambien otros si aquellos no alcanzaran para cubrir el saldo que adeudaren.—6o. Si el deudor tuviera la necesidad de la homologacion de este concordato por resistirse alguno de los acreedores á aceptar las bases del arreglo que se deja establecido, queda convenido que durante el término de la tramitacion queda en suspenso el plazo que se acuerda para las cuotas de amortizacion. 7o. En el caso improbable de ser desechado el pedido del deudor sobre la homologacion judicial de este concordato desde ya queda convenido que queda sin efecto este y en todos sus derechos los acreedores para ejercitar sus acciones contra el deudor. 8o. Una vez suscrito el número de acreedores expresados en la base 3a. ó sea la homologacion con arreglo á nuestro Código de Comercio, en la parte que trata de los concordatos, queda obligado el señor Barrere ó su apoderado, á comunicarlo á los señores miembros de la comision á fin de que se proceda á extender la escritura de fianza á que se ha hecho mencion en la cláusula 2a. 9o. El término de que gozará el deudor para presentar este concordato suscrito en las condiciones que se expresan en el artículo anterior es el de treinta días, á contarse desde la fecha en que se suscriba este arreglo.—10. Una vez paga la última cuota, la comision que se ha nombrado queda obligada á cancelar la fianza prestada por los señores Barrere.—A los efectos indicados en los diez artículos que contiene este concordato lo firmamos conjuntamente con el apoderado del señor Juan Ma. Barrere, el cual nos exhibe el mandato que este le confiere con fecha 18 de Setiembre ppdo, ante el escribano don Emilio Gambin y Bitme con facultades para lo que se deja convenido.—Montevideo, 12 de Octubre de 1903.—Uran y Senac, José García Conde, Diaz y Lasala, Juan Barrere, José T. Teilechea, acepto las condiciones propuestas menos el cargo en la comision interventora, declarando que mi crédito es solo de tres mil pesos; Francisco Vilaró, Marexiano y Ca., Trancredi y Ca., pp. Eugenio Barth y Ca., Otto M. Muller; Pablo Vazquez, Starlet y Ca., á ruego de don Juan Montalonza por no saber firmar, Bartolo Lacabanne; Pedro Rey, á ruego de don Manuel Tejera por no saber firmar, Dionisio Lacabanne; á ruego de don Isabelino Curbelo por no saber firmar, Benjamin S. Conde; Manuel Cejera (hijo), conforme declarando que su crédito es solo de pesos 553.60; Claudio M. Rodriguez, Ciriaco Salvidea, José Benzano, conforme con el arreglo propuesto declarando que su crédito es de cuatrocientos treinta y siete pesos con 24 cts.; á ruego de don Francisco Reyes, por no saber firmar, Dionisio Lacabanne, conforme con el arreglo propuesto, declarando que mi crédito es de ochocientos treinta y ocho pesos con setenta y siete centésimos; á ruego de don Severino Placeres, Genaro A. Peraza, conforme con el arreglo propuesto declarando que mi crédito es de trescientos treinta y ocho pesos con seis centésimos; á ruego de don Celestino Bauzá, Genaro A. Perera, conforme con el arreglo siendo mi crédito de doscientos cuarenta y seis pesos con trece centésimos oro; á ruego del señor don Tomás Viera, Genaro A. Perera, conforme con el arreglo propuesto siendo mi crédito de doscientos ochenta y un pesos con catorce centésimos oro; á ruego de don Felipe Vallejo, Genaro A. Perera, conforme con el arreglo propuesto siendo mi crédito de ciento cincuenta y nueve pesos con 55 centésimos; por don Agustin Naya, Genaro A. Perera, conforme con el arreglo propuesto siendo mi crédito de mil novecientos doce pesos con 82 centésimos oro; á ruego de don Amaro Lopez, Genaro A. Perera: Antonia Ramenghi, Dario Marquez; por el Banco de la República O. del Uruguay, E. Rolando, gerente; Domingo Bauvá, conforme con este convenio en carácter de provisorio, mientras no se agregue el papel sellado que le corresponda, mi crédito es por un mil ciento dos pesos 15 centésimos: pp. Juan Shaw, Ricardo J. Shaw; José A. Carostiza y Ca., por Juan Rodriguez, Gregorio Rodriguez; Nicasio Placeres, á ruego de Angel Rodriguez, Ignacio Arenas; á ruego de Plácido Deberas, Juan Lopez Alvarez; á ruego de Luis Vattro, Juan Lopez Alvarez; por Juan Perez, Ignacio Arenas; por Juan Marquez, Juan P. Hernandez; por Molina Hnos., Juan P. Hernandez; por Pedro Diaz, Juan P. Hernandez; Domingo Riendleta, A. Estrade, Guzmnan y Raffo, Medeiros Hnos y Ca., P. L. Barberousse, pp. Bauer y Ca., C. Willajo, conforme por la suma que adeuda don Juan M. Barrere como garante de don Ciriaco Salorda; pp. de Pedro Bauer y Ca., T. Willajo.—Y á los efectos del artículo 1525 del Código de Comercio se hace esta publicacion.—Montevideo, Diciembre 10 de 1903.—Salvador Aguerrebere, actuario. 305 fb 28 v mzo 22

AVISO JUDICIAL — Por disposicion del señor Juez Letrado de Comercio de segundo turno, doctor don Julio Bastos, se hace saber al público que, ante este Juzgado se ha presentado don Albano Cuppini solicitando la homologacion del siguiente concordato preventivo extrajudicial: «Juan B. Fontan, como apoderado del señor Albano Cuppini de una parte y de la otra los acreedores de éste, que suscriben han convenido en celebrar el concordato preventivo extrajudicial que instruyen las siguientes cláusulas: 1.o El señor Cuppini ofrece chancelar todas las obligaciones de carácter personal contraídas con motivo de su establecimiento comercial ó industrial, situado en la calle Soriano número 21, mediante el pago del diez por ciento del importe nominal de los respectivos créditos. 2.o Ese 10 % será satisfecho al contado en el momento en que este propuesto de concordato sea aprobado. 3.o Además, el importe de las cuentas á cobrar una vez verificado el pago por los respectivos deudores será tambien entregado á los acreedores del señor Cuppini para que se lo repartan mediante el prorroteo correspondiente. 4.o Con el recibo de los dichos acreedores, éstos remiten en favor del señor Cuppini el saldo que aún quedase para cubrir sus respectivos créditos otorgándole carta de pago y firmando conforme. 5.o Si este concordato fuere suscripto por todos los acreedores se cumplirá de inmediato. Si algun acreedor no lo suscribiese y se contase con la mayoría exigida por la ley será sometido á la aprobacion del Juez Letrado de Comercio de segundo turno con arreglo á la ley.—Montevideo, Julio 12 de 1903.—J. B. Fontan, Antonio D'Antuoni, Orlando Barrilla, Luis Ferrari, M. Ferrari, M. Ricci, E. Bianchi J. Josué Dordelli, Ernesto Sordelli, Antonio Bianchi, H. Metivier, Gaetano D'Antuoni Garibaldi, J. Finochitti, Juan Rolfo Tarlera y Cía, pp. Ramon Garrido, Edmundo Bianchi, B. Nicolli, Bautista Galletti, Generoso Tusi, C. Van Domselaar pp. Diaz Requeijo, José M. Salvo, B. R. Abad, Tomás Horloch, garantía del Monte de Piedad, G. Inchugudagne, Luis Spallarossa, Gaitan Bridis y Cía, Fermin Sagasta, á ruego de doña Teresa Astesiano por no saber firmar, Juan Scapusio y Edmundo Bianchi, José Piana, M. Ricci garantía de María de Cardoso pp. de Carlos Jaguerro y Echeverry, Luis Morasco, Bautista Morandi, Comini Hnos. por José Retall Juan D. Retall, Juan Cavajani, J. R. Pelayo, por garantía del Banco Popular, Tolosa y Callice y Moretti, F. Falcone.—Adheridos por escrito de f. 35: Antonio Fabris, Dionisio Fernandez, José Varela, E. Mazza.—Adheridos por el escrito de f. 38: M. Ricci garantía del Banco de la República, Mario Garalli acreedor por la suma de trescientos pesos y sus intereses, menos cien pesos recibidos á cuenta como garantía de los señores J. Bagnolo y A. Bello, Antonio D'Antuoni, á ruego de don Vicente Durán por no saber firmar y declarando ser acreedor por la suma de ciento cuatro pesos, como empleado lo hacen Dionisio Fernandez, Antonio Fabris. — Montevideo, Octubre 21 de 1903. — Salvador Aguerrebere, actuario. 278 fb 24 v mz 17

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don José María Arrieta, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Enero 29 de 1904. — Juan P. Musto, escribano público. 550 mz 6 v ab 7

CONVOCATORIA—Por disposicion del señor Juez Letrado de Comercio de segundo turno, doctor don Julio Bastos, se convoca á todos los acreedores del comerciante de esta plaza don Martin Iñhagaza, para la reunion que tendrá lugar el día cinco del entrante mes de Abril á las tres de la tarde, en el salon del Juzgado, calle Rincon número 89, con el objeto de resolver sobre el concordato propuesto por dicho señor Iñhagaza, haciéndose presente que el estado, así como los demás recaudos presentados se encuentran de manifiesto en la oficina actuaria por el término de diez días. Montevideo, Marzo 12 de 1904. Salvador Aguerrebere, actuario. 346 mzo 13 v mzo 24

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don José María [illegible], citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos. Montevideo, Febrero 26 de 1904.—Antenor R. Pereira, escribano público. 324 mzo 2 v mño 13

EDICTO — Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de doña Tomasa Leina de Mealle y don Calixto Mealle, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, Marzo 12 de 1904. — Pedro Moreno, actuario. 352 mz 13 v mz 24

EDICTO—Por disposicion del Sr. Juez Ldo. de lo Civil de 1er. turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Eduardo Mac Eachen, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Febrero 11 de 1904.—Antenor R. Pereira, escribano público. 234 fb 13 v mzo 17

JUDICIAL — De mandato del señor Juez Ldo. de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Sarachaga, se hace saber que don Carlos Bellomat y Victoria, ha sido legalmente emancipado para ejercer el comercio; y á los efectos del inciso 3o del artículo 10 del Código de Comercio, se hace esta publicacion. — Montevideo, Marzo 4 de 1904. — Avelino Javier Figares, escribano público. 332 mz 9 v mz 14

EDICTO — Por mandato del señor Juez Ldo. de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Elías Antonio Saiva, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de 30 días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, Marzo 7 de 1904. — Pedro Moreno, actuario. 314 mz 8 v ab 13

AVISO JUDICIAL. — Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Ramon Montero y Paullier, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Delio Berra y se cita á todos los que, por cualquier concepto, se consideren con derecho á ella para que comparezcan á deducirlo en forma ante este Juzgado dentro del término de treinta días, con los justificativos del caso. — Montevideo, Febrero 22 de 1904. — Avelino Barbot, actuario. 277 fb 24 v mz 29

AVISO JUDICIAL — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, concediendo por licencia concedida al Departamental, se hace saber: Que el síndico del concurso de don Arturo Lopez, don Antonio Parrinda, ha presentado el Estado y Graduacion de los créditos de este concurso el que se ha mandado poner de manifiesto en la Oficina Actuaria por el término de diez días á disposicion de los interesados. — Montevideo, Marzo 5 de 1904.—Avelino Barbot, actuario. 340 mz 6 v mz 16

EDICTO — De mandato del señor Juez Letrado Departamental de Soriano, doctor don Luis María Gil, se cita y emplaza á doña Emilia Lapitz de Santellan, para que dentro del término de treinta días, á contar desde la fecha, comparezca ante este Juzgado, por sí ó por apoderado, constituido en forma á estar á derecho, en el juicio que le ha iniciado don Fermin Warren por cobro de pesos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio y demás perjuicios que hubiere lugar. — Mercedes, Febrero 23 de 1904.—Eduardo Fernandez, escribano. 296 fb 27 v mz 27

RICARDO SIENRA

IMPORTANTE REMATE DE MERCADERIAS

En mi casa calle Rincon núm. 87

HOY MARTES 15 DE MAYO, á las doce y media en punto.

Se procederá á la venta de un importante surtido de mercaderías por orden de varias casas importadoras.

AL MISMO TIEMPO

Gran surtido de camisetas, medias y calcetines. — 392 mzo 15

Remates

José B. Gomensoro

De las valiosas existencias del Grand Hotel de France, sito en la calle Buenos Aires núm. 144.

EL MARTES 15 y MIERCOLES 16 del corriente Marzo, y días siguientes á la una en punto, remataré á la mas alta postura, por conclusion de negocio:

TODAS LAS EXISTENCIAS DE ESTA CASA, SIENDO TODO CON POCO USO, (CASI NUEVO).

La venta empezará con el servicio de restaurant y siguiendo alternativamente con los dormitorios, con sus buenos amueblados, bodegas, cocina, baños, toldos, heladera, ropas de cama y de mesa, instalaciones de baño, elásticos, mejoras importantes.

Se exije garantía en dinero á todo comprador.

La entrega del todo se hará al día siguiente.

Pido puntualidad. — 378 mzo 12

José L. Laugarou

En venta particular; en mi «Tattersall», Agraciada 50 esquina Cuareim

Una volanta americana (poco usada) para 4 personas y un juego de arreos para la misma.

Un buen caballo mestizo, sano y muy manso. — 383 mz 13 v mz 24

Pascual Quartino

Importantísimo remate—Por completa y definitiva liquidacion de negocio.—De todas las existencias de la Fábrica Cooperativa Obrera de Fósforos.—Calle Cuñapirú número 151.

EL VIERNES 18 del corriente á la 1 y 1/2 de la tarde, en el lugar de su ubicacion y por orden de quien corresponda, procederé á la venta en remate público y por base que haré conocer en el acto del remate de todas las maquinarias y demás instalaciones de la antedicha fábrica y si no hubiere postor que aceptare esa base, se venderá en el mismo acto en detalle y al mejor postor, sin retirar lote.

Toda la maquinaria es nueva y está en perfecto estado, se trata de una instalacion completa y de primer orden, pronta para funcionar en cualquier momento.

En seguida—Venta de todas las mercaderías compuestas de: carbon Cardiff, estearina, goma, parafina, clorato de potasa y otros artículos que no se detallan por su mucha extension.

La fábrica puede visitarse todos los días á cualquier hora.

Por informes ver al rematador en su casa de remate, calle Treinta y Tres núm. 147. — 357 mzo 9